

INSTITUTO DISTRITAL DE LAS ARTES - IDARTES

INFORME DE GESTIÓN INSTITUCIONAL

CBN-1090 INFORME DE GESTIÓN Y RESULTADOS

01 de enero al 31 de diciembre de 2023

Contenido

INTRODUCCIÓN	4
CAPÍTULO 1: PRESUPUESTO	6
CAPÍTULO 2	9
2.2 Estados financieros con corte a 31 de diciembre 2022	18
2.3 Programas y proyectos en ejecución	20
7617 - Aportes al desarrollo integral a través de las artes para la primera infancia en Bogotá D.C.	20
Imagen 2. <i>Aportes al desarrollo integral a través de las artes para la primera infancia en Bogotá D.C.</i>	20
7619 – Fortalecimiento de procesos integrales de formación artística a lo largo de la vida Bogotá D.C.	22
7594 - Desarrollo de las prácticas literarias como derecho Bogotá D.C.	24
7603 - Implementación Idartes Internacional, una ventana al mundo Bogotá D.C.	26
7585 – Fortalecimiento de las Artes, Territorios y Cotidianidades	28
7600 - Identificación, reconocimiento y valoración de las prácticas artísticas a través del fomento en Bogotá D.C.	30
7607 - Actualización Intervención y mejoramiento de la infraestructura cultural para el disfrute de las prácticas artísticas y culturales Bogotá D.C.	32
Imagen 8. <i>Actualización Intervención y mejoramiento de la infraestructura cultural para el disfrute de las prácticas artísticas y culturales Bogotá D.C.</i>	32
7614 - Transformación de la Red de Equipamientos Culturales para su Consolidación y sustentabilidad en Bogotá D.C.	35
7909 - Fortalecimiento de las Culturas y procesos comunitarios artísticos en los territorios de Bogotá D.C.	38
Imagen 10. <i>Fortalecimiento de las Culturas y procesos comunitarios artísticos en los territorios de Bogotá D.C.</i>	38
7598 - Innovación Sostenibilidad y reactivación del ecosistema en Bogotá D.C.	40
7571 - Reconciliación Arte y Memoria Sin Fronteras Bogotá D.C.	42
7902 - Consolidación integral de la Gestión Administrativa y Modernización Institucional en Bogotá D.C.	44
Imagen 13. <i>Consolidación integral de la Gestión Administrativa y Modernización Institucional en Bogotá D.C.</i>	44
CAPÍTULO 3: GESTIÓN INSTITUCIONAL	47
3.1 Informe de monitoreo de los indicadores	47
CAPÍTULO 4 -CONTRATACIÓN	71
4.1 Procesos y Gestión Contractual	71
CAPÍTULO 5: IMPACTOS DE LA GESTIÓN	72
5.1 Plataforma Estratégica Institucional	72
5.2 Informe del avance de las Políticas de Desarrollo Administrativo del Modelo Integrado de	

Planeación y Gestión (MIPG)	75
Sistemas de información	78
SEGUIMIENTO A LA CONTRIBUCIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS)	80
CAPÍTULO 6: ACCIONES MEJORAMIENTO	84
6.1 informe planes de mejoramiento	84
6.2 Análisis de riesgos	85
a) ¡Error! Marcador no definido.	
b) ¡Error! Marcador no definido.	
c) Análisis Riesgos de Seguridad de la Información	91
d) Componente de Autoevaluación	92
Tabla 1 Apropiación- ejecución presupuestal vigencia 2023- IDARTES.....	5
Tabla 2 Apropiación- ejecución presupuestal por proyectos de inversión vigencia 2023 - IDARTES.....	7
Tabla 3 Comportamiento reservas 2022 en ejecución vigencia 2023 - IDARTES.....	8
Tabla 4 Comportamiento presupuesto de rentas e ingresos vigencia 2023 - Idartes.....	10
Tabla 5 Cumplimiento metas Plan de Desarrollo 2020-2024 vigencia 2023 - IDARTES.....	11
Tabla 6 Indicadores de gestión	66
Tabla 7 Indicadores de gestión de desempeño de calidad	69
Tabla 8 Indicadores de gestión de desempeño de calidad	69
Tabla 9 Indicadores de gestión de desempeño de eficacia	70
Tabla 10 Indicadores de gestión de desempeño de eficacia	72
Tabla 11 Indicadores de gestión de resultado de efecto/impacto	75
Tabla 12 Indicadores de gestión de resultado de efecto/impacto	75
Tabla 13 Indicadores de gestión de resultado de producto	76
Tabla 14 Indicadores de gestión de resultado de producto	77
Tabla 15 Indicadores de gestión de resultado de resultados finales.....	78
Tabla 16 Indicadores de gestión de resultado de resultados finales.....	78
Tabla 17 Número de contratos suscritos según modalidad	80
Tabla 18 Relacionamiento Perspectiva- Objetivo - Iniciativa Estratégica.....	82
Tabla 19 Sistema de Gestión de Documentos Electrónicos de Archivo SGDEA Orfeo.....	92
Tabla 20 Estructura ODS Idartes PDD 2020-2024	93
Tabla 21 Reporte ODS Idartes a 31-12-2023	94
Tabla 22 Consolidado Plan de mejoramiento Auditoría de Regularidad 2023	103
Tabla 23 consolidado Planes de Mejoramiento por Proceso 2023	105
Tabla 24 Zonas residuales de riesgos de gestión.....	107
Tabla 25 Zonas de riesgo residual riesgos de corrupción.....	109
Tabla 26 Zonas de riesgo residual riesgos de seguridad de la información.....	110
Tabla 27 Actividades de aplicación y utilización	116

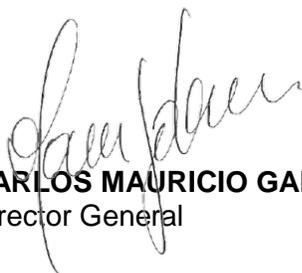
INTRODUCCIÓN

Creado el 24 de junio de 2010 con el Acuerdo 440 de la misma fecha, el Instituto Distrital de las Artes Idartes, es un establecimiento público de nivel distrital, con personería jurídica, autonomía financiera y administrativa y patrimonio propio. Adscrito a la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte, de cuyo sector hace parte integrante. El propósito del Instituto de las Artes es la ejecución de políticas, planes, programas y proyectos para el ejercicio efectivo de los derechos culturales de los habitantes del Distrito Capital, en lo relacionado con la formación, creación, investigación, circulación y apropiación de las áreas artísticas de literatura, artes plásticas, artes audiovisuales, arte dramático, danza y música, a excepción de la música sinfónica, académica y el canto lírico.

Para ello tiene como misión: Garantizar el pleno ejercicio y disfrute de los derechos culturales por parte de la ciudadanía, acercando las prácticas artísticas y la vivencia de sus diferentes dimensiones a la vida cotidiana de las personas; mediante la ejecución de las políticas públicas, proyectos, planes y programas que aporten a la construcción de un nuevo contrato social que contribuya al desarrollo de las personas como seres creativos, sensibles, solidarios y corresponsables con los otros seres vivos que les rodean.

De este modo, el Idartes comenzó su gestión a través del desarrollo de los Festivales al Parque, la ejecución de programas como Libro al viento, la programación de los equipamientos culturales, como el Teatro Municipal Jorge Eliécer Gaitán, la Cinemateca Distrital, el Centro Cultural La Media Torta y la Galería Santa Fe; sin embargo, la entidad no sólo se quedaría con la ejecución de estas acciones, sino que paulatinamente se fueron adoptando proyectos como los Centros Formación Artística (CREA) y Arte para la primera Infancia (NIDOS), Cultura en Común, cuya cobertura comenzó a expandirse en las diferentes localidades de la ciudad. Teniendo como referencia el Plan de Desarrollo Distrital, la implementación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión para las entidades territoriales y a nivel interno la actualización de su plataforma estratégica, la cual estructura las apuestas de alta dirección para orientar su gestión hacia resultados que permitan dar cumplimiento efectivo a su objeto fundacional.

Para IDARTES la vigencia 2023 fue de grandes retos y aprendizajes, fortalecimiento de acciones de reactivación económica para los y las artistas, de generar diálogos con ellos y ellas, escuchar sus necesidades no solo personales sino vitales, buscar salidas colectivas y generar compromisos, diálogos que se posibilitaron desde lo presencial como en lo virtual.



CARLOS MAURICIO GALEANO VARGAS
Director General

CAPÍTULO 1: PRESUPUESTO

Durante lo corrido de la vigencia 2023, el Instituto Distrital de las Artes - IDARTES en cumplimiento de sus funciones y los compromisos definidos en el Plan de Desarrollo Distrital 2020-2024, encaminó sus esfuerzos hacia las acciones necesarias para lograr los objetivos institucionales propuestos, focalizar sus recursos para lograr la satisfacción de las necesidades de la ciudadanía en general, los agentes del sector cultural y las partes interesadas.

La construcción del Plan Estratégico Institucional se fundamenta en tres niveles referidos: “Planeación Estratégica” en la cual enmarca el cumplimiento de la misión y visión institucional que se mide a largo plazo, la cual fue ajustada al contexto social y actual que enfrenta la entidad, la “Planeación Táctica” que corresponde al mediano plazo, para esto se establecieron objetivos estratégicos en la entidad, centrados en cuatro perspectivas expuestas por el Balanced Scorecard y ajustadas a la mirada desde lo público y por la “Planeación Operativa” que responde al cumplimiento de las metas de plan de desarrollo por parte de las unidades de gestión.

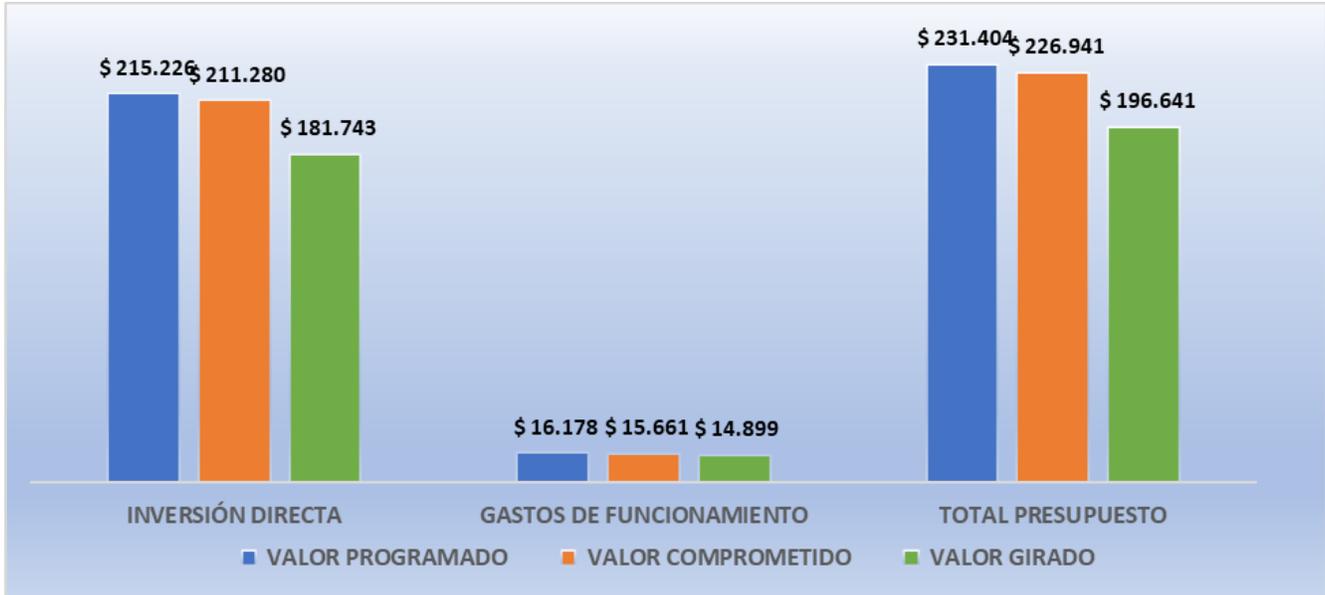
Para el cumplimiento de tal propósito en la vigencia 2023, fueron apropiados \$231.404.030.069, de los cuales se ejecutaron al 31 de diciembre \$226.941.202.111 equivalentes a una ejecución del 98% del presupuesto total, los giros, es decir los pagos efectivos a contratistas, proveedores y beneficiarios del Idartes, fueron de \$196.641.428.008, alcanzando un 85%.

Tabla 1 Apropiación- ejecución presupuestal vigencia 2023- IDARTES

PRESUPUESTO	VALOR PROGRAMADO	VALOR COMPROMETIDO	% EJEC	VALOR GIRADO	% GIROS
INVERSIÓN DIRECTA	\$ 215.226	\$ 211.280	98%	\$ 181.743	84%
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	\$ 16.178	\$ 15.661	97%	\$ 14.899	92%
TOTAL	\$ 231.404	\$ 226.941	98%	\$ 196.641	85%

Fuente: Bogdata

Ilustración 1 Apropriación presupuestal Vigencia 2023 - Valores en millones de \$



Fuente: Bogdata

En materia de inversión, el IDARTES continuó su aporte al Plan de Desarrollo Distrital “Un nuevo contrato social y ambiental para la Bogotá del siglo XXI 2020-2024”, como resultado del proceso de fortalecimiento de la entidad se han dado importantes aprendizajes en la construcción y desarrollo de la política pública y su ejecución, que adicionalmente se enriqueció con la visión haciendo énfasis en el propósito de 1 “Hacer un nuevo contrato social para incrementar la inclusión social, productiva y política” así generando logros fundamentales de ciudad como promover la participación, la transformación cultural, deportiva, recreativa, patrimonial y artística que propicien espacios de encuentro, tejido social y reconocimiento del otro.

Para la entidad es fundamental poder priorizar la inversión en proyectos que promuevan oportunidades para la expresión y valoración de prácticas artísticas accesibles, incluyentes y participativas, y que reconozcan la diversidad cultural de la ciudad, por medio de los diferentes programas y proyectos, de igual manera mejorar las condiciones para el desarrollo de las prácticas artísticas en los territorios urbanos y rurales de la ciudad, a través de la consolidación de una red de escenarios, convencionales y no convencionales, enfocando su campo de acción en las zonas menos atendidas y dando respuesta a las necesidades de la ciudadanía.

La Entidad buscó fomentar la integración del campo artístico con otros saberes y disciplinas para enriquecer la práctica artística, contribuir a la sostenibilidad del campo, y generar innovación sostenible para el 2023, por tal motivo, es fundamental fortalecer las estrategias de comunicación, difusión y divulgación de la oferta institucional y de otros agentes del campo artístico, a través de medios masivos, alternativos y comunitarios, para alcanzar y fidelizar los grupos de interés de la entidad, dando respuesta a las necesidades de una ciudad que demanda los esfuerzos institucionales necesarios en pro de la mejora de la calidad de vida de todas y todos.

A continuación, se presenta el detalle de la ejecución, por gastos de funcionamiento e inversión, al 31

de diciembre de la vigencia 2023:

Tabla 2Apropiación- ejecución presupuestal por proyectos de inversión vigencia 2023 - IDARTES

Rubro	Valor Apropriado	Valor Comprometido a 31-12-2023	Valor Girado a 31-12-2023	% Eje. Ptal a 31-12-2023	% Eje. Giro a 31-12-2023
Total Gastos	\$ 231.404.030.069	\$ 226.941.202.111	\$ 196.641.428.008	98,07%	84,98%
Gastos Funcionamiento	\$ 16.177.669.000	\$ 15.660.724.885	\$ 14.898.743.481	96,80%	92,09%
Gastos Inversión Directa	\$ 215.226.361.069	\$ 211.280.477.226	\$ 181.742.684.527	98,17%	84,44%
7617 - Aportes al desarrollo integral a través de las artes para la primera infancia en Bogotá D.C.	\$ 7.600.963.000	\$ 7.597.575.284	\$ 7.468.476.852	99,96%	98,26%
7619 - Fortalecimiento de procesos integrales de formación artística a lo largo de la vida. Bogotá D.C.	\$ 31.243.329.922	\$ 31.171.988.021	\$ 29.728.840.112	99,77%	95,15%
7594 - Desarrollo de las prácticas literarias como derecho en Bogotá D.C.	\$ 1.100.000.000	\$ 1.100.000.000	\$ 1.082.439.000	100,00%	98,40%
7603 - Implementación Idartes Internacional, una ventana al mundo Bogotá D.C.	\$ 280.000.000	\$ 280.000.000	\$ 262.916.667	100,00%	93,90%
7585 - Fortalecimiento a las Artes, territorios y cotidianidades	\$ 59.374.609.276	\$ 59.335.673.784	\$ 54.281.997.032	99,93%	91,42%
7600 - Identificación, reconocimiento y valoración de las prácticas artísticas a través del fomento en Bogotá D.C.	\$ 43.088.363.825	\$ 41.117.459.969	\$ 36.291.607.510	95,43%	84,23%

7607 - Actualización Intervención y mejoramiento de la infraestructura cultural para el disfrute de las prácticas artísticas y culturales Bogotá D.C.	\$ 21.788.580.021	\$ 20.768.082.095	\$ 10.424.691.717	95,32%	47,84%
7614 - Transformación de la Red de Equipamientos Culturales para su Consolidación y Sustentabilidad en Bogotá D.C.	\$ 27.054.362.977	\$ 26.220.416.399	\$ 22.246.775.203	96,92%	82,23%
7909 - Fortalecimiento de las culturas y procesos comunitarios artísticos en los territorios de Bogotá D.C.	\$ 1.771.371.324	\$ 1.771.368.034	\$ 1.714.346.974	100,00%	96,78%
7598 - Innovación Sostenibilidad y reactivación del ecosistema en Bogotá DC	\$ 900.000.000	\$ 900.000.000	\$ 888.188.058	100,00%	98,69%
7571 - Reconciliación Arte y Memoria Sin Fronteras Bogotá	\$ 500.000.000	\$ 500.000.000	\$ 489.500.000	100,00%	97,90%
7902 - Consolidación integral de la Gestión Administrativa y Modernización Institucional en Bogotá	\$ 20.524.780.724	\$ 20.517.913.640	\$ 16.862.905.402	99,97%	82,16%

Fuente: Bogdata

En cuanto a las reservas presupuestales de la vigencia 2022 con corte al 31 de diciembre de 2023, se alcanzó una ejecución presupuestal de 76.62%, quedando pendiente de giro \$7.125.181.883, los cuales se constituyeron en pasivos exigibles; a continuación, se relaciona por rubros:

Tabla 3 Comportamiento reservas 2022 en ejecución vigencia 2023 - IDARTES

Rubro	Valor Reserva Definitiva 2022	Valor Giro Acumulado a 31-12-2023	Reserva sin Giro a 31-12-2023	% Eje. Giro a 31-12-2023
-------	-------------------------------	-----------------------------------	-------------------------------	--------------------------

Total Gastos	\$ 30.478.992.381	\$ 23.353.810.498	\$ 7.125.181.883	76,62%
Gastos Funcionamiento	\$ 191.601.267	\$ 191.601.267	\$ 0	100,00%
Gastos Inversión Directa	\$ 30.287.391.114	\$ 23.162.209.231	\$ 7.125.181.883	76,47%
7617 - Aportes al desarrollo integral a través de las artes para la primera infancia en Bogotá D.C.	\$ 284.988.283	\$ 284.988.283	\$ 0	100,00%
7619 - Fortalecimiento de procesos integrales de formación artística a lo largo de la vida en Bogotá D.C.	\$ 2.483.877.366	\$ 2.483.877.366	\$ 0	100,00%
7594 - Desarrollo de las prácticas literarias como derecho en Bogotá	\$ 256.335.290	\$ 256.335.290	\$ 0	100,00%
7603 - Implementación Idartes Internacional, una ventana al mundo Bogotá D.C.	\$ 17.493.825	\$ 17.493.825	\$ 0	100,00%
7585 - Fortalecimiento a las Artes, territorios y cotidianidades	\$ 5.054.444.706	\$ 5.054.444.706	\$ 0	100,00%
7600 - Identificación, reconocimiento y valoración de las prácticas artísticas a través del fomento en Bogotá D.C.	\$ 2.514.600.896	\$ 2.514.600.896	\$ 0	100,00%
7607 - Actualización Intervención y mejoramiento de la infraestructura cultural para el disfrute de las prácticas artísticas y culturales Bogotá D.C.	\$ 14.148.203.691	\$ 7.023.021.808	\$ 7.125.181.883	49,64%
7614 - Transformación de la Red de Equipamientos Culturales para su Consolidación y Sustentabilidad en Bogotá D.C.	\$ 2.755.872.976	\$ 2.755.872.976	\$ 0	100,00%

7909 - Fortalecimiento de las culturas y procesos comunitarios artísticos en los territorios de Bogotá D.C.	\$ 170.128.107	\$ 170.128.107	\$ 0	100,00%
7598 - Innovación Sostenibilidad y reactivación del ecosistema en Bogotá DC	\$ 63.707.500	\$ 63.707.500	\$ 0	100,00%
7571 - Reconciliación Arte y Memoria Sin Fronteras Bogotá	\$ 6.000.000	\$ 6.000.000	\$ 0	100,00%
7902 - Consolidación integral de la Gestión Administrativa y Modernización Institucional en Bogotá	\$ 2.531.738.474	\$ 2.531.738.474	\$ 0	100,00%

Fuente: Bogdata

En cuanto al recaudo por los diferentes ingresos que percibe el Idartes, se alcanzó un acumulado por valor de \$42.144.555.230 equivalente al 107% al 31 de diciembre de 2023; a continuación, se presenta el detalle por rubro:

Tabla 4 Comportamiento presupuesto de rentas e ingresos vigencia 2023 - Idartes

Rubro Presupuestal	Meta Recaudo	Recaudo Acumulado	% Recaudo
Aprovechamiento Económico del Espacio Público	\$ 1.210.000.000	\$ 1.318.002.490	109%
Venta de bienes y servicios	\$ 12.110.000.000	\$ 14.446.688.644	119%
Convenios Entidades Distritales	\$ 26.205.307.781	\$ 26.209.569.606	100%
Rendimientos Financieros	\$ 42.000.000	\$ 170.294.490	405%
TOTAL	\$ 39.567.307.781	\$ 42.144.555.230	107%

* Información a 31 de diciembre de 2023 - Fuente: Oficina de Presupuesto – Tesorería

Parte de los recursos de las Transferencias de Capital, hacen parte de los Recursos de Capital de la entidad, provienen de la suscripción y ejecución de convenios y/o contratos interadministrativos con otras entidades del Distrito, para el desarrollo de iniciativas de carácter intersectorial, que refuerzan el carácter transversal de las artes.

CAPÍTULO 2

2.1 Cumplimiento de metas Plan de Desarrollo Distrital “Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI 2020 - 2024”.

El Instituto Distrital de las Artes -Idartes aporta al cumplimiento de 3 propósitos de ciudad: 1. Hacer un nuevo contrato social para incrementar la inclusión social, productiva y política, 3 - Inspirar confianza y legitimidad para vivir sin miedo y ser epicentro de cultura ciudadana, paz y reconciliación y 5 - Construir una Bogotá Región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente; a su vez en 8 programas de ciudad y ejecuta 12 distintos proyectos de inversión asociados al Plan Distrital de Desarrollo "Un nuevo contrato social y ambiental para la Bogotá del siglo XXI 2020-2024", el avance específico para la vigencia 2022 de cada uno de los indicadores de las metas de producto (plan).

Desde el segundo semestre de la vigencia 2020 Idartes inició la formulación y ejecución de proyectos de inversión y acciones encaminadas al cumplimiento de los objetivos del Plan Distrital de Desarrollo “Un nuevo contrato Social y Ambiental para la Bogotá del siglo XXI”, para lo cual se implementaron acciones específicas en proyectos de inversión que aportan de forma positiva en la consecución de las metas de producto estipuladas para el cuatrienio, como se muestra a continuación:

Tabla 5 Cumplimiento metas Plan de Desarrollo 2020-2024 vigencia 2023 – IDARTES

META PRODUCTO	ANUALIZACIÓN DEL INDICADOR DE PRODUCTO						
	Alcanzado a 2020	Alcanzado a 2021	Alcanzado a 2022	Programado 2023	Ejecutado 2023	Programado 2024	Total alcanzado a la fecha
250.000 beneficiarios de procesos integrales de formación a lo largo de la vida con énfasis en el arte, la cultura y el patrimonio.	27.793	42.615	61.228	52.050	52.306	68.807	183.942
Promover la atención de 93.000 beneficiarios de primera infancia a través de la realización de experiencias artísticas a favor de los derechos culturales.	25.055	85.471	89.279	92.920	92.928	93.000	92.928

META PRODUCTO	ANUALIZACIÓN DEL INDICADOR DE PRODUCTO						
	Alcanzado a 2020	Alcanzado a 2021	Alcanzado a 2022	Programado 2023	Ejecutado 2023	Programado 2024	Total alcanzado a la fecha
Diseñar y promover un (1) programa para el fortalecimiento de la cadena de valor de la economía cultural y creativa.	1	1	1	1	1	1	1
Promover 12 espacios y/o eventos de valoración social del libro, la lectura y la literatura en la ciudad	12	12	12	12	12	12	12
Generar 1 estrategia de internacionalización que promueva el posicionamiento de Bogotá como referente en temas culturales y deportivos y que permita la movilización dinámica de recursos técnicos, humanos y financieros	0,10	0,30	0,30	0,25	0,25	0,05	0,95
Desarrollar una (1) estrategia intercultural para fortalecer los diálogos con la ciudadanía en sus múltiples diversidades poblacionales y territoriales	1	1	1	1	1	1	1

META PRODUCTO	ANUALIZACIÓN DEL INDICADOR DE PRODUCTO						
	Alcanzado a 2020	Alcanzado a 2021	Alcanzado a 2022	Programado 2023	Ejecutado 2023	Programado 2024	Total alcanzado a la fecha
Formular 21 estrategias de transferencia de conocimiento que permitan fomentar, apoyar y fortalecer las manifestaciones artísticas, intercambio de experiencias y encuentros entre pares	3	5	5	5	5	3	18
Mantener, mejorar y dotar 14 equipamientos urbanos y rurales para el goce y disfrute de los habitantes de la ciudad región y de los visitantes	14	14	14	14	14	14	14
Promover 19.500 acciones para el fortalecimiento y la participación en prácticas artísticas, culturales y patrimoniales en los territorios, generando espacios de encuentro y reconocimiento del otro	10.110	14.040	16.698	17.293	17.294	19.500	17.294

META PRODUCTO	ANUALIZACIÓN DEL INDICADOR DE PRODUCTO						
	Alcanzado a 2020	Alcanzado a 2021	Alcanzado a 2022	Programado 2023	Ejecutado 2023	Programado 2024	Total alcanzado a la fecha
Realizar el 100% de las acciones para el fortalecimiento de los estímulos, apoyos concertados y alianzas estratégicas para dinamizar la estrategia sectorial dirigida a fomentar los procesos culturales, artísticos, patrimoniales	134%	100%	100%	100%	100%	100%	100%
Diseñar e implementar una (1) estrategia Distrital que posicione el arte, la cultura y el patrimonio como medios para aportar a la construcción de la memoria, la reconciliación y reparación simbólica	1	1	1	1	1	1	1
Desarrollar y mantener al 100% la capacidad institucional a través de la mejora en la infraestructura física, tecnológica y de gestión en beneficio de la ciudadanía	72%	100%	100%	100%	100%	100%	100%

Fuente: Base de Datos Seguimiento SEGPLAN vigencia 2023

Los resultados presentados anteriormente, evidencian el avance en el cumplimiento de los indicadores de meta plan de los proyectos de inversión asociados al Idartes con corte a 31 de diciembre de 2023, los resultados cualitativos específicos por cada indicador se detallan a continuación:

52.306 beneficiarios de procesos integrales de formación a lo largo de la vida con énfasis en el arte, la cultura y el patrimonio

En la vigencia 2023 se alcanzó la atención de 52.306 beneficiarios logrando el 100,49% de cumplimiento del indicador, el resultado de la implementación de procesos de formación en las siete áreas artísticas (danza, música, teatro, artes plásticas, literatura, audiovisuales y artes electrónicas) tuvo el resultado esperado, en tanto las coberturas alcanzadas fueron las proyectadas para la vigencia en las tres líneas de atención del programa.

En la línea de atención arte en la escuela se alcanzó el 100,6% de la cobertura, con un acumulado de 33.199 niños, niñas y jóvenes de los colegios públicos focalizados, atendidos de manera directa y a través del convenio específico con la Secretaría de Educación Distrital.

En la línea de atención impulso colectivo se alcanzó el 100,5% de la meta, con una cobertura acumulada de 9.601 personas de distintos segmentos etarios con procesos de formación realizados en los centros Crea y en alrededor de 300 espacios de extensión, como casas de la cultura, bibliotecas y salones comunales, entre otras.

En la línea de atención Converge, Crea logró un 100% de la meta proyectada para la vigencia, con la atención de 9.506 personas con enfoque diferencial (persona mayor, personas con discapacidad, niños, niñas y jóvenes en restitución de derechos, personas privadas de la Libertad, etc).

El impacto de los procesos de formación, con relación a las poblaciones atendidas, tiene un significado relevante en tanto permite el acceso de decenas de miles de ciudadanos y ciudadanas a los derechos culturales como derechos fundamentales, a través de las artes como una manera sensible de ver el mundo y relacionarnos, al mismo tiempo que se aporta a la construcción de comunidad y se tejen lazos de interacción social intergeneracional.

Las metas asociadas al mantenimiento de la infraestructura, las alianzas y la visibilización tuvieron un cumplimiento del 100%, contribuyendo de manera decisiva al cumplimiento de lo programado. Del mismo modo, el trabajo investigativo y de lineamientos realizado por el equipo de publicaciones e investigación, permitió un cumplimiento del 100% de lo esperado, en un proceso importante de consolidación de la reflexión pedagógica y conceptual del Programa.

Promover la atención de 92,928 beneficiarios de primera infancia a través de la realización de experiencias artísticas a favor de los derechos culturales.

Mediante la estrategia de Encuentros grupales se han atendido 58,451 niños y niñas, en Circulación 32,483, y en Contenidos físicos y digitales 1994, por lo se alcanzó al corte la atención de **92,928** beneficiarios alcanzando un 100,01% en la vigencia. La territorialización alcanzada corresponde a: Usaquén 4266, Chapinero 1083, Santa Fe 6876, San Cristóbal 5479, Usme 8012, Tunjuelito 3587, Bosa 9475, Kennedy 6639, Fontibón 3060, Engativá 5326, Suba 8621, Barrios Unidos 1876, Teusaquillo 1364, Mártires 3320, Antonio Nariño 1633, Puente Aranda 3075, La Candelaria 2034,

Rafael Uribe Uribe 4938 Ciudad Bolívar 7339, Sumapaz 153, Distrital 4772".

El programa Nidos adelantó su gestión con los colegios distritales de la SED, aportando a los procesos de bienvenida y acogida de los grupos con obras de circulación escénica y musical. Se dio apertura y se regularizó la atención en los 22 laboratorios artísticos del programa, se activan las articulaciones intersectoriales enmarcadas en los convenios con el ICBF, la SDIS y la SED, permitiendo la llegada de las experiencias artísticas y obras escénicas y musicales de circulación a las instituciones focalizadas de estas entidades en las diferentes localidades y la visita de diversos de estos grupos a los Laboratorios artísticos de Nidos.

Adicionalmente las distintas estrategias estuvieron presentes en eventos distritales como Semana distrital de la familia, Picnic Literario, Tómate la cinemateca, Danza en la ciudad, Lectura bajo los Árboles y Jazz al parque, eventos en las bibliotecas públicas de Blibled y en los principales escenarios de la subdirección de equipamientos culturales del Idartes. Se realizan los eventos propios del programa: Al parque con mi Pa' y Lero, Lero arte y juego en Kennedy, Usme, Ciudad Bolívar, Bosa y Mártires, en octubre se realizó además el festival "Bebés al parque" , en noviembre se llevó a cabo el concierto final del proceso Lullaby Bogotá 2023 en el teatro Jorge Eliecer Gaitán, dichos eventos contaron con una amplia participación de las familias de la ciudad.

Igualmente se dio apertura al nuevo Laboratorio artístico "La Barco" dentro de la biblioteca pública Virgilio Barco.

También se dio ejecución de los distintos estímulos: Beca de circulación escénica y musical para la primera infancia en distintos escenarios en la ciudad, Beca de creación de libro digital y Beca de creación escénica multidisciplinar para primera infancia.

En cuanto a la entrega de contenidos físicos a niñas y niños de zonas urbanas y rurales de 15 localidades y a múltiples familias que visitaron la Sala de Lectura para Primera Infancia en la Filbo. Se adelantó la mediación de contenidos digitales con niñas y niños beneficiarios del Programa, lo que nos permite atender de forma directa a la primera infancia y divulgar los contenidos digitales de la página www.nidos.gov.co.

Diseñar y promover un (1) programa para el fortalecimiento de la cadena de valor de la economía cultural y creativa.

Desde el Instituto Distrital de las Artes para la vigencia 2023 en torno a los componentes de formación, circulación, articulación y gestión del conocimiento para la reactivación, la innovación y la sostenibilidad del sector se realizaron una serie de actividades para diseñar y promover un programa para el fortalecimiento de la cadena de valor de la economía cultural y creativa, que de acuerdo con esto, en el componente de formación se realizó el "Microcurso: Redes Sociales con Enfoque Comercial para Emprendimientos Artísticos y Culturales" que finalizó con 115 emprendedores beneficiados.

La convocatoria de Emprende con el Arte en su 4ta versión contó con un proceso de formación dividido en 9 encuentros virtuales, 3 encuentros presenciales y 20 mentorías en formato híbrido con una metodología "aprender haciendo", en el que se postularon 236 agentes, finalizaron 60 agentes beneficiados.

Se desarrollaron 7 laboratorios de apropiación del kit de herramientas de innovación con la participación de 82 agentes pertenecientes a los grupos de interés y se realizaron 6 sesiones de Emprende Talks

que beneficiaron a 165 agentes en espacios articulados con instituciones de educación superior. En el componente de articulación se realizaron dos fases de la Beca REI- Red de Espacios Independientes, en la primera fase se inscribieron 84 propuestas y se seleccionaron 8 iniciativas, en la ejecución de la beca se realizaron 186 actividades, participación de 4703 asistentes, hubo una remuneración de 442 artistas.

Así mismo, en la segunda fase de la beca REI se otorgaron 9 estímulos, se postularon 74 iniciativas y seleccionadas 9, se finalizó la beca con 153 actividades realizadas y 3797 asistentes. También se realizó el hito de los dos Días REI con una asistencia de 1300 personas en 47 actividades artísticas. En el mismo sentido, se lanzó la Invitación Pública de las Zonas de Arte y Emprendimiento-ZAE en la Ciudad en articulación con la Gerencia de Artes Plásticas donde se inscribieron 325 emprendimientos, 70 fueron seleccionados, a la fecha se realizaron 8 ZAE: Colombia al Parque, FILBO, Cartelismo Popular en FILBO, Galería Santa Fe, Hip-Hop al Parque, Jazz al Parque, SOFA y Rock al Parque, beneficiando a 174 emprendedores cuyas ventas integrales de las ZAE han sido superior a los 700 millones de pesos.

Finalmente en el componente de Gestión del conocimiento se proyectó la tercera fase de implementación de la estrategia MAPAS donde se desarrollaron 5 mesas de fomento en red con la Red de Espacios Independientes cuyo resultado fue una agenda de acción y el directorio REI, se realizó el documento de sistematización de la línea, se realizó el encuentro distrital ¿De qué hablamos cuando hablamos de Sostenibilidad en el Ecosistema Artístico? y se estructuró y perfeccionaron los archivos que harán parte del micrositio de la línea en la web de Idartes en Casa.

Promover 12 espacios y/o eventos de valoración social del libro, la lectura y la literatura en la ciudad

Para la vigencia 2023 se cumplió al 100% con los doce espacios, así:

1. Talleres distritales: Inscritos 2,049 personas, 175 seleccionados (30 por taller y 25 para el de promoción de lectura), se certificaron 137.
2. Procesos de formación: se realizaron los siguientes talleres i) Taller de Escrituras desde cero tercera edición y cuarta edición. ii) Laboratorio de Escrituras Expandidas. iii) Los talleres de 20 horas: Libro álbum, edición, traducción, y taller de literatura electrónica iv) Los talleres de 10 horas: podcasters, cómic semi autobiográfico, cuentos de ultratumba, literatura fantástica, literatura y rap.v.) Taller de LAAB. vi) Taller Rutas para publicar. vii) Taller "Somos editores". viii) FilBo emprende. ix) 12° Festival de Literatura de Bogotá.
3. Feria del libro: Mediante el Convenio con la Cámara Colombiana del Libro se ejecutó la FilBo 2023, que se desarrolló del 18 de abril al 02 de mayo.
4. Noviembre independiente: Se ejecutaron los 30 eventos con librerías y editoriales.
5. Temporada de fin de año: Se realizaron actividades en la Feria la vuelta.
6. Festival del libro para niños y jóvenes: Se ejecutaron 65 actividades.
7. Libro al viento-LAV: i) Se realizaron 632 actividades de promoción de lectura que beneficiaron a 11.430 personas ii) Se han realizado 7 presentaciones de libros de la colección de LAV.
8. Agenda de autor:dentro de este espacio se realizaron i) Actividades de programación literaria. ii)

Talleres de Bogotá en 100 palabras. iii) Bogotá contada. iv) Presentaciones artísticas. v) Beca de programación artística en librerías. vi) Beca para la creación o fortalecimiento de proyectos de promoción de lectura. vii) 12° Festival de Literatura de Bogotá.

9. Formación a formadores: i) Encuentro distrital de gestores de LAV. ii) Talleres gente y cuentos. iii) Talleres ABC de la promoción de la lectura. iv) Taller herramientas iniciales de lectura con primera infancia.

10. Lectura bajo los árboles: El Festival se ejecutó en septiembre.

11. Talleres locales de escritura: se desarrollaron los 16 talleres.

12. Picnics literarios: Se realizaron 3 picnics de la Gerencia y 6 en eventos distritales.

Generar 0.25 estrategia de internacionalización que promueva el posicionamiento de Bogotá como referente en temas culturales y deportivos y que permita la movilización dinámica de recursos técnicos, humanos y financieros.

Al mes de diciembre se cumplió con el 100% del indicador programado con el 0,25 de la estrategia de internacionalización con el desarrollo de todas las actividades de las diferentes fases que se establecieron para el 2023

Las actividades realizadas en la vigencia 2023 fueron las siguientes:

1. Facilitar el intercambio de diálogos de los agentes de valor que posteriormente se traduzcan en alianzas o acuerdos que beneficien a las partes; 0,02%
2. Gestionar la presencia institucional de la entidad en los eventos internacionales. 0,025 %
3. Presencia institucional de la entidad en los eventos internacionales que se desarrollen en Bogotá y que sean de relevancia para el Idartes. 0,0175 %
4. Identificación y aplicación de convocatorias para proyectos de fondos multilaterales, bilaterales y privados internacionales. 0,0175 %
5. Formulación y ejecución de proyectos para el intercambio de conocimientos (CPTD - CSS) (Intercambios ciudades y países) 0,02 %
6. Formalización de alianzas y/o proyectos con cooperantes bilaterales, multilaterales y/o privados internacionales (cartas de intención, memorandos de entendimiento, convenios) 0,025 %
7. Priorizar las buenas prácticas a sistematizar en 2023. 0,0125 %
8. Sistematizar y actualizar las buenas prácticas. 0,0375 %
9. Visibilizar las buenas prácticas. 0,0125 %
10. Definir y contratar agencia de medios profesional en comunicaciones para apoyar la visibilización de noticias del Idartes a nivel internacional. 0,0125 %
11. Enviar boletines de Idartes internacional a cooperantes y aliados con los eventos, noticias y logros del Idartes. 0,0125 %
12. Reconocimiento de los acontecimientos y logros del Idartes en la agenda internacional. 0,0375 %

El cual nos permitió alcanzar la meta programada del 0,25.

La construcción de esta estrategia de internacionalización, que se encuentra alineada con la agenda internacional y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), aporta una hoja de ruta práctica y sistemática para posicionar los proyectos de arte y cultura dentro de las prioridades nacionales e internacionales. De esta manera, se logró el relacionamiento con aliados y cooperantes tan variados

como ONGs, ciudades y organismos internacionales, que aportaron durante el periodo recursos en efectivo y especie para proyectos de gran impacto en la ciudad. Adicionalmente, esta estrategia aportó en el posicionamiento de la ciudad en escenarios y medios internacionales, llevando el saber hacer de la ciudad a otras ciudades del mundo y trayendo aprendizajes en temas de interés de la ciudad.

Desarrollar una (1) estrategia intercultural para fortalecer los diálogos con la ciudadanía en sus múltiples diversidades poblacionales y territoriales

En la vigencia 2023 se llevaron a cabo las acciones de la estrategia intercultural definidas por las unidades de gestión de la Subdirección de las Artes: la Línea Arte y Memoria sin Fronteras, Sectores Sociales y Pueblos Étnicos. En total se hicieron cinco acciones por las unidades de gestión: Arte y Memoria sin Fronteras, Sectores Sociales y Pueblos Étnicos. Los porcentajes de cumplimiento son las siguientes:

- 1) Ensamble Artístico Trans Les Fantastiques del Castillo de las Artes (montaje y circulación), 25% del 25% programado para el cumplimiento por la línea Arte y Memoria sin Fronteras.
- 2) Encuentro de los Sectores Sociales (realizado el 29 de septiembre con los resultados de trece laboratorios de creación artística), 25% del 25% programado para el cumplimiento por el área Sectores Sociales.
- 3) Conversatorio intercultural de artistas, intelectuales y sabedores de las comunidades negras y afrocolombianas acerca de los prejuicios raciales, racismos, barreras y actitudes que prevalecen en la vida cotidiana en la ciudad, a diciembre, 15% del 15% programado para el cumplimiento por el área Pueblos Étnicos.
- 4) Conversatorio intercultural en torno a los diferentes tipos de discriminación que prevalecen en la vida cotidiana de la ciudad desde la perspectiva del Pueblo Raizal, a diciembre, 10% del 10% programado para el cumplimiento por el área Pueblos Étnicos.
- 5) Documento-memoria de la estrategia intercultural, 25% del 25% programado para el cumplimiento por las distintas unidades de gestión, incluida Culturas en Común de la Subdirección de Formación Artística. Este documento detalla las acciones llevadas a cabo en el período comprendido entre 2020 y 2023 por los equipos: Sectores Sociales y Territorios, Pueblos Étnicos y la línea Arte y Memoria sin Fronteras de la Subdirección de las Artes.

El componente territorial de la estrategia está a cargo de Culturas en Común de la Subdirección de la Formación Artística y el proyecto de inversión 7909: Fortalecimiento de las culturas y procesos comunitarios artísticos en los territorios de Bogotá D.C.

Esta estrategia pretendió fortalecer el diálogo intercultural entre la institucionalidad y la ciudadanía, y reconocer las diversidades culturales, poblacionales, étnicas y territoriales de Bogotá.

Ver documento en:

<https://drive.google.com/drive/u/1/folders/13lv6XAm1JMWHkUF6Vqd7PN7MshdMA4tu>

Formular 5 estrategias de transferencia de conocimiento que permitan fomentar, apoyar y fortalecer las manifestaciones artísticas, intercambio de experiencias y encuentros entre pares

En la vigencia 2023 se lograron consolidar cinco (5) estrategias de transferencia de conocimiento que

aportaron al cumplimiento de la meta plan 21 estrategias de transferencia de conocimiento de la vigencia 2023, las cuales contemplan: Dos procesos colaborativos con el sector y tres repositorios de contenidos:

1) Tanques de pensamiento, laboratorios de cocreación, laboratorios de ideas. 2) Procesos de articulación con agentes del ecosistema. Se destacan las siguientes acciones de las unidades de gestión: a) Gerencia de Artes Audiovisuales: El MediaLab de la Cinemateca de Bogotá fortaleció procesos y competencias para la creación y experimentación audiovisual en los ámbitos local e internacional, alternativo e industrial, así como fomentar la emergencia de metodologías de trabajo colaborativas multi y transdisciplinarias para la creación y experimentación en artes audiovisuales; considerando la reflexión sobre los temas de trabajo como vehículo para la práctica y los diseños metodológicos. El Ciclo Rosa permitió una transformación en las estéticas y narrativas de la creación audiovisual, que oscilan entre los distintos géneros cinematográficos, los múltiples formatos estéticos y las diversas maneras de narrar y representar el cuerpo, la sexualidad y el género mediante el audiovisual.

La Estrategia Juntos somos más, encuentros de industria, mesas de conversación y charlas en torno a la asociatividad del ecosistema audiovisual y las problemáticas propias del sector. b) Gerencia de Artes Plásticas y Visuales: Laboratorios de cocreación del Museo Abierto de Bogotá con los ganadores de la beca Museo Abierto de Bogotá para intervenciones artísticas en sitios específicos. Las Ferias Locales de Artes (FLA) fueron una apuesta conjunta del Instituto Distrital de las Artes para la circulación y reactivación cultural y económica, de los agentes del campo de las artes en la ciudad de Bogotá.

En 2023, la estrategia de las FLA se unió a las Zonas de Emprendimiento realizadas por la línea de Sostenibilidad en los festivales al Parque y otros espacios de la ciudad. c) Gerencia de Danza: Mesas temáticas y coyunturales con las distintas comunidades de la danza a través del Consejo Distrital de Danza, y articulaciones con los consejos locales de Danza. d) Gerencia de Música: Engala LABanda, laboratorio donde participaron 50 artistas bogotanos que participaron de videoconferencias, cápsulas virtuales, talleres de experimentación creativa interdisciplinaria y asesorías personalizadas. ¡Esto se compone! 2020, creación musical colaborativa, un laboratorio de creación de compositores, productores, intérpretes e ingenieros de sonido (continúa en el campo descripción).

Mantener, mejorar y dotar 14 equipamientos urbanos y rurales para el goce y disfrute de los habitantes de la ciudad región y de los visitantes

Teatro San Jorge: De acuerdo al informe reportado por la interventoría de obra con corte a 30 de noviembre, con un avance final de 39,26 %. Teniendo un programado del 100,00%. Debido a que el plazo contractual establecido se terminó el 30 de noviembre de 2023. El contrato se encuentra en la etapa de liquidación y en desarrollo de un posible incumplimiento por mal manejo del anticipo Teatro El Parque: se realizó la restauración integral, adecuación y reforzamiento estructural del escenario, cumpliendo con los requerimientos técnicos, velando por su preservación y conservación estética y arquitectónica y así brindarle a la comunidad una oferta cultural en el sector, el teatro se encuentra restaurado y abierto al público, ofreciendo una programación cultural para el disfrute de la comunidad en general y beneficiando a la localidad en la cual se encuentra el teatro. Cinemateca: - Se realizó el suministro e instalación de vidrios y espejos, de acuerdo al cronograma. - Se realizó el suministro e instalación de películas de protección, filtro UV, Antigraffiti; de acuerdo al cronograma. - Se realizó el arreglo de drywall en el exterior de la zona de parqueadero. Galería Santafé: - Se realizó el arreglo de las juntas de dilatación en muros de estructura liviana. - Se realizó el cambio de los dilatadores plásticos en mal estado, se aplicó la masilla y se realizó lijado. - Se realizó el mejoramiento de muros interiores de exposición, con la aplicación de masilla, lijado y aplicación de pintura en los mismos, con el fin de

garantizar el buen estado de la sede para el desarrollo de las actividades administrativas, artísticas y culturales, para su correcta operatividad en virtud de su funcionalidad. Casona de la Danza: - Se continuó con la actividad de elaboración de muebles requeridos para los salones, mueble de cocina para guardar implementos de aseo, está pendiente de elaboración de los muebles restantes. - Se finalizó la actividad de limpieza de cubierta y canales.

Desde la Subdirección de Equipamientos Culturales, se suscribieron contratos para realizar el mantenimiento de 9 equipamiento: Teatro Municipal Jorge Eliecer Gaitán, Teatro al aire libre La Media Torta, Planetario de Bogotá, Teatro al Parque, Sala Gaitán, Escenario móvil I y II, Teatro El ensueño y Plataforma. Para ello el proyecto 7614 cuenta con dos metas como objetivo la gestión para el posicionamiento de los equipamientos del IDARTES y una segunda en la priorización y compra y mantenimientos preventivos y correctivos a las dotaciones especializadas de los equipamientos.

Se estructuran procesos de diagnóstico, mantenimiento preventivo y correctivo y/o compra de dotaciones especializadas para garantizar la seguridad de los públicos, mejorar la calidad de actividades artísticas y mantener los equipamientos, para ello se realizó el contrato el servicio de soporte técnico en mantenimientos preventivos y correctivos, en actualizaciones y capacitaciones del sistema de proyección digital en tecnología láser con todos sus componentes para el Domo del Planetario de Bogotá, de conformidad a las especificaciones técnicas definidas por el Instituto Distrital de las Artes- Idartes.

Se realizó el Diagnóstico para el mantenimiento preventivo y correctivo de la plataforma elevadora unipersonal (Genie IWP-30S – Serie IWPP-13028) para enfoque y direccionamiento de luminarias y tramoya, ubicada en el Teatro El Ensueño, propiedad del Instituto Distrital de las Artes, según especificaciones técnicas definidas por la Entidad. Se encuentra en revisión la disponibilidad presupuestal y modificación en especificaciones técnicas.

Se realizó la adquisición e instalación de vidrios y divisiones para el Planetario de Bogotá Durante el mes de octubre fueron enviados los documentos previos para revisión preliminar de la OAJ, se esperan observaciones.

Se diseñó e instaló el sonido ambiente para el Planetario y Sonido Ambiente para las salas B y C del Museo. Adecuación del sistema de iluminación para las salas B y C. Se contrató par el servicio y desarrollo, conceptualización y producción de cuatro (4) contenidos multimediales, para ser instalados en cuatro (4) dispositivos museográficos de las salas de exposiciones interactivas del Planetario de Bogotá: Se realiza actualmente la revisión a las observaciones extemporáneas del proceso y así mismo se elaboran las respuestas correspondientes.

Durante el periodo de este informe se adelantó de forma continua la proyección de diferentes procesos de dotación especializada bajo los recursos adquiridos por la convocatoria de la Secretaría de Cultura, recreación y deporte, entre los procesos se encuentran:

Adquisición de Alfombra - Para el Escenario Principal del TJEG y espacios alternos.

Promover 19.500 acciones para el fortalecimiento y la participación en prácticas artísticas, culturales y patrimoniales en los territorios, generando espacios de encuentro y reconocimiento del otro

En la vigencia 2023, se logró el cumplimiento del 100% de la meta ya que desde las unidades de gestión

de la Subdirección de las Artes realizaron 13.999 actividades que beneficiaron 2.130.509 personas, entre ellas 516.134 mujeres, 574.165 hombres y 1.686 intersexuales.

En total se remuneraron 15.875 artistas. De estas actividades, se hicieron 2.398 distritales y 11.601 en las veinte localidades de la ciudad. Y 4.490 contaron con enfoque diferencial y poblacional: distintos grupos etarios, comunidades campesinas y rurales, mujeres, sectores LGBTIQ, habitantes de calle, personas con discapacidad, víctimas con conflicto armado, pueblos indígenas, comunidades negras y familias en situación de vulnerabilidad. Las actividades son efectuadas bajo el liderazgo de las gerencias de Arte Dramático, Artes Audiovisuales, Artes Plásticas y Visuales, Danza, Música, Literatura, la línea Arte y Memoria sin Fronteras y las áreas de Sectores Sociales, Pueblos Étnicos, Regulación de Artistas en Espacio Público y Producción de la Subdirección de las Artes del Idartes.

Entre todas aportaron a cada uno de los componentes definidos en las metas del proyecto de inversión 7585: 1) la creación artística y el agenciamiento, que garantiza condiciones para la realización efectiva de la práctica cultural, estimulando formas de conocimiento de las realidades socioculturales de Bogotá; 2) la formación de públicos, mediación artística y el disfrute de las artes incentivando aproximaciones a las artes con el fin de valorarlas, aprehender y apropiarse simbólicamente de ellas; 3) la circulación artística y la visibilización, entendida como la divulgación y posicionamiento de las prácticas culturales y su diversidad en el ámbito de lo público, así como el disfrute ciudadano de las artes mediante los equipamientos del Idartes; 4) actividades con énfasis territorial que promueven la articulación intersectorial, las prácticas artísticas en el espacio público y en equipamientos locales; 5) actividades con énfasis en los enfoques diferenciales que brindan un ejercicio pleno de los derechos culturales de mujeres, grupos etarios, grupos étnicos, sociales y poblacionales; 6) se garantizaron los espacios de participación determinados por el Sistema de Arte, Cultura y Patrimonio, así como asesorías de la Comisión Fílmica de Bogotá; 7) la formación y la transmisión de saberes fortalecen el conocimiento de las realidades artísticas y culturales en la ciudad; 8) la investigación y la gestión conocimiento de las prácticas artísticas y culturales, y 9) las asistencias técnicas en la gestión artística y cultural.

Los eventos que fueron hitos de la Subdirección de las Artes, en el 2023, se destacan: Las vacaciones recreativas de la Cinemateca de Bogotá, el Festival Colombia al Parque, los Pícnic Literario, el ciclo Horizontes, pulsiones audiovisuales, de la Cinemateca de Bogotá, las actividades en la Feria Internacional del Libro de Bogotá (Filbo), las zonas de Arte y Emprendimiento en la Ciudad y en los festivales al Parque, las tomas bailables en la Casona de la Danza, la Toma cultural en El Castillo de las Artes, el Festival Salsa al Parque, el Ciclo de Cine Rosa (programación de películas, Toma Rosa, Diálogos Ciclo Rosa), Museo Abierto de Bogotá, el Festival Joropo al Parque, el XI Festival Bogotá Ciudad Folclor, el Festival por la Igualdad (Marcha del Sur, la Marcha Distrital y Yo Marcho Trans), la Retrospectiva de Víctor Gaviria, la Cinemateca al Parque, el ciclo de exposiciones del XII Premio Luis Caballero, las funciones de Archivo Vivo, ek Día REI (Red de Espacios Independientes), Festival Hip Hop al Parque, Biva en el Festival Hip Hop al Parque, la exposición Ben Rivers en la Galería de la Cinemateca de Bogotá, el ciclo Que haiga paz de la Cinemateca de Bogotá, la Gala de danza del Festival Hip Hop al Parque, el lanzamiento de la cuarta versión del Programa Es Cultura Local, la muestra de resultados de Residencia en Bloque en El Parquero, la Asamblea Distrital de las Artes, el día de cine gratis en el cumpleaños de Bogotá, la Gala de Danza Mayor, Bogoteatro, el Salón Arte a la KY en el Callejón de las Exposiciones.

El Festival Internacional Arte y Memoria para la Paz: Ciudad Deseo, el Ciclo Restaurados: cine concierto de la película Garras de oro, la gala Bogotá de Antaño, proyecto seleccionado por la Causa Ciudadana, Vive Orbitante 2023, I Encuentro Internacional de Salas de Teatro, el XVIII Festival de Teatro y Circo de Bogotá, el Foro de Arte Urbano del Museo Abierto de Bogotá, Circo Debut, la CICLA: Cita con el Cine Latinoamericano de la Cinemateca de Bogotá, Festival Jazz al Parque, Lectura bajo los árboles, los Día Inti Raymi en la Sala Nencatacoa, el XVI Festival Danza en la Ciudad, Retrospectiva

de la directora Marta Rodríguez, Encuentro de Sectores, el Festival de Libros para Niños y Jóvenes, el circuito de circulación teatral Escena Joven, el Encuentro final de Sostenibilidad para el Ecosistema Artístico, el Encuentro Archivo Vivo, celebración del Día del Niño y La Niña "La toma dulce" en el Castillo de las Artes, la Maratón de dibujo y fotografía del Museo Abierto de Bogotá, Noviembre Independiente, la Muestra Afro, Festival Rock al Parque, el VI Encuentro de Escuelas de Ballet, la exposición veinte años de la Ley de Cine en Colombia, la Noche de los Museos (El Castillo de las Artes, la Galería Santa Fe y la Sala E de la Cinemateca de Bogotá), el Tercer Encuentro de Pedagogías de la Danza, el Festival Arte a la KY, el Festival de las Mujeres, la clausura de la Red de Talleres Locales de Escritura, evento de cierre del Programa Es Cultura Local, el Festival de Danza Noche de Velitas, La Vuelta. Feria Nacional de Editoriales Independientes, el Ciclo POP (películas con el sello Disney en su aniversario 100) y la Toma cultural por el tercer aniversario del Castillo de las Artes.

Realizar el 100% de las acciones para el fortalecimiento de los estímulos, apoyos concertados y alianzas estratégicas para dinamizar la estrategia sectorial dirigida a fomentar los procesos culturales, artísticos, patrimoniales.

Durante la vigencia 2023 se cumplió al 100%, de acuerdo con la estructura y ponderación de tres componentes, cada uno de ellos con los siguientes avances:

Componente 1: "Otorgar 8234.00 estímulos para fortalecer los procesos, proyectos e iniciativas desarrolladas por los agentes culturales, artísticos y patrimoniales, de la ciudad, a través de la entrega de estímulos mediante convocatorias públicas" con un ponderado general del 50%, el cual en el periodo reportado alcanzó un avance de 50%, dado que hasta la fecha se han otorgado 2171 estímulos.

Componente 2: "Implementar y consolidar 1.00 Programa Distrital de Salas Concertadas incrementando su impacto en otros sectores a partir de su rediseño, implementación de otros mecanismos y ampliación de oportunidades de participación" con un ponderado general del 25%, el cual en el periodo reportado alcanzó un avance del 25% del total de las 5 fases establecidas en el plan de trabajo.

Componente 3: "Realizar 134.00 contratos para fortalecer los programas alianzas estratégicas, apoyos metropolitanos y apoyos concertados en coordinación con otros sectores y agentes del sector, a partir de la implementación de otros mecanismos y ampliación de oportunidades de participación" con un ponderado general del 25%, el cual registra un avance del 25%, en lo corrido del año se suscribieron la totalidad de contratos de interés público, así: (7) en Arte Dramático, (3) en Música, (3) en Artes Audiovisuales, (3) en la Subdirección de las Artes, (1) en Literatura y (4) en Danza, cumpliendo con el 100% de la meta planteada.

Diseñar e implementar una (1) estrategia Distrital que posicione el arte, la cultura y el patrimonio como medios para aportar a la construcción de la memoria, la reconciliación y reparación simbólica

Durante la vigencia 2023 se logró diseñar e implementar 1 estrategia Distrital que posicione el arte, la cultura y el patrimonio para aportar a la construcción de la memoria, la reconciliación y reparación simbólica. Para dar cumplimiento de la meta, se formuló un plan de acción con las siguientes fases: (1) Planeación: Esta fase comprendió todo el momento de diseño y formulación de la estrategia distrital, incluyendo focalización de la población objetivo y definición de actividades. (2) Implementación: Esta fase comprendió convocatoria, selección de iniciativas, acciones de Formación, apropiación, circulación, desarrollo de tomas culturales y todo. (3) Sistematización; Esta fase comprendió la realización de las memorias y un documento de sistematización que recoge las diferentes acciones

realizadas en el marco de la estrategia.

En este sentido se reporta los avances significativos en el marco de la implementación de la estrategia:

CIRCUITOS ARTÍSTICOS culminó y se cumplió a cabalidad con todas las fases del plan de acción, logrando el satisfactorio desarrollo de los circuitos: Mujeres, Borde, Agua, Intercultural y Rural-La Semilla y se reportan como cifras relevantes: 183 actividades en las localidades de Los Mártires, Santa Fe, San Cristóbal, Ciudad Bolívar, Bosa, Usaquén, Puente Aranda y Kennedy incluyendo los sectores rurales de las localidades de Ciudad Bolívar, Usme y Usaquén. Se logró beneficiar a 2.355 personas entre mujeres, comunidad LGBTIQ+, niños, niñas, jóvenes y adolescentes en alto riesgo de vulnerabilidad, personas víctimas del conflicto armado, personas adultas, adultos mayores y población campesina y rural.

“APOYO A INICIATIVAS ARTÍSTICAS Y CULTURALES COMUNITARIAS” se culminó y cumplió a cabalidad con todas las fases del plan de acción en el desarrollo de los siete (7) co-laboratorios de arte y memoria a través de los cuales se focalizó la atención en diferentes localidades y para diversos grupos poblacionales de especial atención entre ciudadanos habitantes de calle, comunidad LGBTIQ+, personas víctimas del conflicto armado, niños, niñas, jóvenes y ciudadanía en general. Entre las cifras relevantes obtenidas durante la vigencia 2023 se reporta un total de 136 actividades realizadas en el marco de los diferentes co-laboratorios que en su conjunto beneficiaron a 1021 personas pertenecientes a grupos poblacionales de especial protección.

“FESTIVALES, LABORATORIOS Y PUBLICACIONES” se culminó y cumplió a cabalidad con todas las fases del plan de acción en el desarrollo de 1 Festival Ciudad Deseo, 1 publicación y 1 laboratorio. Entre las cifras relevantes obtenidas durante la vigencia 2023 se reporta un total de: 28 actividades y un total de 1845 personas beneficiadas y asistentes a las diferentes actividades

Desarrollar y mantener al 100% la capacidad institucional a través de la mejora en la infraestructura física, tecnológica y de gestión en beneficio de la ciudadanía

Para el periodo Enero – Diciembre 2023, la meta plan de desarrollo presentó un avance de 95,00%, lo que representa un cumplimiento del 100% respecto a la vigencia 2023, respecto a las metas : 1. MIPG: Avance 29,42% Diseño de la estrategia que permitirá a lo largo de la vigencia, dar cumplimiento a las 19 políticas asociadas al MIPG, así como la apropiación e implementación de sus siete (7) dimensiones, a través de la gestión, seguimiento, y mejora continua 2. Flujo de datos: Avance 19,34% . 1. Libro al Viento: se encuentra desarrollada desde lo funcional, quedando pendiente la optimización del front. 2. Huella de carbono se ajusta la interfaz y la interoperabilidad con la página web de respira el arte. 3.Solicitud de Uso Temporal de Equipamientos Culturales. 3. Comunicación interna y externa se Avanza en 9,45% a través de las siguientes actividades: Festival de la Cerveza, Eclipse sin riesgos, Tenemos algo en común - Indígenas, Palenquera, Raizal, Mes de la Discapacidad - Movilízate por la Inclusión, entre otros. 4. Usuarios en redes sociales 9,52% 5. Visitas en las páginas web de la entidad, 9,32% se realizaron actividades de activación de usuarios, actualización de zonas en los sitios web de la entidad. 6. Apariciones de la entidad en medios de comunicación 9,43% freepress, pauta en medios locales y alternativos, pauta digital, campañas y transmisiones en redes sociales; los siguientes son algunos eventos y/o campañas contaron con estrategia de contenidos en digital destacando la participación de los diferentes públicos en las redes sociales: Festival Danza en la Ciudad, Es Cultura Local, Rock al Parque, Programación Cinemateca de Bogotá, Programación Teatro Jorge Eliecer Gaitan, Programación Planetario de Bogotá, Programación Media Torta, Retrospectiva Marta Rodríguez - Cinemateca de Bogotá, Cinemateca al Parque Nidos, ZAE. Aprendizaje por enfoques: Avance 3,52% que corresponde a las siguientes actividades: distribución porcentual, reunión de

revisión para la meta 2023, mesas de trabajo con la Subdirección de las Artes, la elaboración de la ficha técnica del proceso de contratación realizada entre los meses de julio y agosto. Sedes Mantenidas: Avance 5% se logra mantener cubierto en un 100% la operatividad de las sedes, escenarios y Creas a cargo de la entidad en lo que tiene que ver con el servicio de Vigilancia y Seguridad Privada, Aseo - cafetería y Servicios Públicos.

2.2 Estados financieros con corte a 30 de noviembre de 2023

Se remiten los Estados Financieros del Instituto Distrital de las Artes con corte a 30 de noviembre de 2023 ya que de acuerdo a lo establecido por la Resolución 411 del 29 de diciembre de 2023 “Por la cual se establece la información a reportar, los requisitos, plazos y características de envío a la Contaduría General de la Nación y se deroga la Resolución número 706 de 2016”.

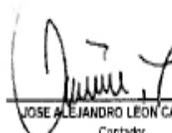
Estado de la situación Financiera

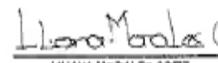
BOGOTÁ DISTRITO CAPITAL
INSTITUTO DISTRITAL DE LAS ARTES - IDARTES
ESTADO DE LA SITUACIÓN FINANCIERA
A NOVIEMBRE 30 DE 2023

(Otros en Pesos, sin redondeo)

	30-nov.-2023	31-oct.-2023		30-nov.-2023	31-oct.-2023
1 ACTIVO			2 PASIVO		
ACTIVO CORRIENTE	37.840.849.474,65	36.071.470.714,37	PASIVO CORRIENTE	30.331.075.379,34	28.934.957.789,52
11 EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	28.274.358.136,84	28.169.817.805,20	24 CUENTAS POR PAGAR	5.956.761.905,34	3.014.290.478,52
1105 CAJA	9.707.100,00	9.707.100,00	2401 ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS NACIONALES	4.313.183.139,20	2.076.075.401,20
1110 DEPÓSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS	28.264.651.036,84	28.160.110.706,20	2407 RECURSOS A FAVOR DE TERCEROS	535.987.040,58	514.057.390,48
13 CUENTAS POR COBRAR	7.072.917.317,01	4.972.240.041,57	2424 DESCUENTOS DE NOMINA	2424	62.717.100,00
1317 PRESTACION DE SERVICIOS	4.468.914.143,67	4.436.966.952,24	2436 RETENCIÓN EN LA FUENTE E IMPUESTO DE TIMBRE	647.336.011,00	629.926.249,00
1337 SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS	444.708.497,00	444.708.497,00	2440 IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y TASAS POR PAGAR	39.222.945,00	77.667.771,00
1354 OTRAS CUENTAS POR COBRAR	148.019.693,34	109.289.829,33	2445 IMPUESTO AL VALOR AGREGADO IVA	292.808.549,58	11.796.186,84
1385 CUENTAS POR COBRAR DE DIFÍCIL RÉCAUDO	11.274.783,00	11.274.783,00	2480 OTRAS CUENTAS POR PAGAR	43.849.930,00	42.020.400,00
15 INVENTARIOS	506.856.035,83	298.297.417,73	25 BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS	2.703.616.130,00	2.560.540.646,00
1510 MERCANCIAS EN EXISTENCIA	506.856.035,83	298.297.417,73	2511 BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS A CORTO PLAZO	2.703.616.130,00	2.560.540.646,00
19 OTROS ACTIVOS	1.906.717.984,07	2.631.115.448,87	29 OTROS PASIVOS	21.070.697.344,00	22.780.156.665,00
1905 BIENES Y SERVICIOS PAGADOS POR ANTICIPADO	1.410.113.745,87	1.858.399.755,87	2902 RECURSOS RECIBIDOS EN ADMINISTRACIÓN	21.070.697.344,00	22.780.156.665,00
1908 RECURSOS ENTREGADOS EN ADMINISTRACIÓN	576.599.239,00	732.715.653,00			
ACTIVO NO CORRIENTE	174.211.714.714,89	171.097.551.385,54	PASIVO NO CORRIENTE	373.068.704,38	373.068.704,38
16 PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	73.963.375.973,49	70.714.167.304,14	25 BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS	373.068.704,38	373.068.704,38
1605 TERRENOS	0,00	0,00	2512 BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS A LARGO PLAZO	373.068.704,38	373.068.704,38
1615 CONSTRUCCIONES EN CURSO	18.484.759.956,00	15.327.214.427,00			
1635 BIENES MUEBLES EN BODEGA	449.155.897,00	498.715.633,00	TOTAL PASIVO	30.704.144.083,72	29.308.026.493,90
1636 PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO EN MANTENIMIENTO	38.847.434,06	88.847.434,06			
1637 PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO NO EXPLOTADOS	328.740.470,37	322.847.057,37	3 PATRIMONIO		
1640 EDIFICACIONES	38.919.033.400,00	38.959.033.400,00	31 PATRIMONIO DE LAS ENTIDADES DE GOBIERNO	181.348.420.105,82	177.860.995.586,01
1655 MAQUINARIA Y EQUIPO	8.664.076.482,09	7.615.422.008,09	3105 CAPITAL FISCAL	98.267.531.097,96	98.267.531.097,96
1680 EQUIPO MÉDICO Y CIENTÍFICO	50.973.280,00	50.973.280,00	3109 RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	68.240.996.421,51	68.249.996.421,31
1685 MUEBLES, ENSERES Y EQUIPOS DE OFICINA	5.283.447.596,23	5.212.925.296,23	3110 RESULTADO DEL EJERCICIO	14.830.892.585,55	11.343.458.066,74
1670 EQUIPOS DE COMUNICACIÓN Y COMPUTACIÓN	22.303.497.771,44	20.962.736.633,44	TOTAL PATRIMONIO	181.348.420.105,82	177.860.995.586,01
1675 EQUIPO DE TRANSPORTE, TRACCIÓN Y ELEVACIÓN	2.910.396.815,30	2.910.396.815,30			
1680 EQUIPOS DE COMEDOR, COCINA, DESPENSA Y HOTELERÍA	3.895.303,04	3.895.303,04	TOTAL PASIVO + PATRIMONIO	212.052.964.183,54	207.169.022.379,91
1685 DEPRECIACIÓN ACUMULADA (CR)	-21.543.488.446,04	-21.338.841.976,39			
17 BIENES DE BENEFICIO Y USO PÚBLICO	94.079.886.728,38	94.231.770.036,65	9 CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS	0,00	0,00
1710 BIENES DE USO PÚBLICO EN SERVICIO	103.274.619.593,39	103.274.619.593,39	91 RESPONSABILIDADES CONTINGENTES	30.946.966,00	30.946.966,00
1785 DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE BIENES DE USO PÚBLICO	-9.194.732.865,01	-9.042.849.556,74	93 ACREEDORAS DE CONTROL	1.867.557.212,00	1.867.557.212,00
19 OTROS ACTIVOS	6.168.452.013,02	6.151.514.024,75	98 ACREEDORAS POR CONTRA (DB)	-1.898.504.208,00	-1.898.504.208,00
1905 AVANQUES Y ANTIPOPOS ENTREGADOS	3.961.469.385,00	3.961.469.385,00			
1970 INTANGIBLES	2.525.308.403,87	2.477.969.852,87			
1975 AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE INTANGIBLES (CR)	-318.325.815,85	-287.925.213,12			
TOTAL ACTIVO	212.052.964.189,54	207.169.022.879,91			
8 CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS	0,00	0,00			
83 DEUDORAS DE CONTROL	41.446.283,00	41.446.283,00			
89 DEUDORAS POR CONTRA (CR)	-41.446.283,00	-41.446.283,00			


CARLOS MAURICIO GALEANO VARGAS
Representante Legal
C.C. 79.838.740


JOSE ALEJANDRO LEÓN CARDENAS
Contador
C.C. 3.096.722
T.P. 196425-T

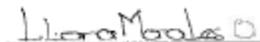

LILIANA MORALES ORTIZ
Subdirectora Administrativa y Financiera
C.C. 41.940.935

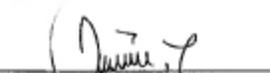
Estado de Resultados

BOGOTÁ DISTRITO CAPITAL
INSTITUTO DISTRITAL DE LAS ARTES - IDARTES
ESTADO DE RESULTADOS
Del 1 de enero al 30 de Noviembre de 2023
(Cifras en Pesos, sin redondeo)

	30-nov-2023	30-nov-2022
ACTIVIDADES ORDINARIAS		
INGRESOS OPERACIONALES	171.994.230.640,24	146.448.235.341,90
41 INGRESOS FISCALES	0,00	32.100.000,00
4110 NO TRIBUTARIOS	0,00	32.100.000,00
44 TRANSFERENCIAS	3.483.667.739,00	2.866.717.264,53
4428 OTRAS TRANSFERENCIAS	3.483.667.739,00	2.866.717.264,53
47 OPERACIONES INTERINSTITUCIONALES	152.364.361.120,00	133.178.415.450,00
4705 FONDOS RECIBIDOS	152.364.361.120,00	133.178.415.450,00
48 OTROS INGRESOS	16.146.201.781,24	10.371.002.627,37
4802 FINANCIEROS	135.144.070,99	82.110.747,95
4808 OTROS INGRESOS ORDINARIOS	16.011.057.710,25	10.288.891.879,42
GASTOS OPERACIONALES	157.163.338.053,89	138.684.214.782,62
51 ADMINISTRACION	25.588.584.126,27	21.918.799.269,24
5101 SUELDOS Y SALARIOS	5.001.709.383,00	4.088.270.121,00
5102 CONTRIBUCIONES IMPUTADAS	26.648.005,00	13.550.798,00
5103 CONTRIBUCIONES EFECTIVAS	1.334.206.700,00	1.082.184.600,00
5104 APORTES SOBRE LA NÓMINA	300.681.700,00	250.880.500,00
5107 PRESTACIONES SOCIALES	2.152.277.054,00	1.837.973.150,00
5108 GASTOS DE PERSONAL DIVERSOS	0,00	42.530.444,00
5111 GENERALES	16.735.771.158,07	14.579.311.840,89
5120 IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y TASAS	38.390.129,20	26.097.827,55
53 DETERIORO, DEPRECIACIONES, AMORTIZACIONES Y PROVISIONES	5.576.278.958,38	5.751.324.878,80
5360 DEPRECIACIÓN DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	3.738.879.643,58	3.839.489.147,07
5364 DEPRECIACIÓN DE BIENES DE USO PÚBLICO	1.611.525.622,53	1.611.525.622,53
5366 AMORTIZACION DE ACTIVOS INTANGIBLES	225.871.692,27	300.310.109,20
54 TRANSFERENCIAS	0,00	14.480.000,00
5423 OTRAS TRANSFERENCIAS	0,00	8.810.000,00
5424 SUBVENCIONES	0,00	5.670.000,00
55 GASTO PUBLICO SOCIAL	125.928.945.040,21	110.855.173.286,88
5506 CULTURA	125.928.945.040,21	110.855.173.286,88
57 OPERACIONES INTERINSTITUCIONALES	5.932.836,17	21.606.593,00
5720 OPERACIONES DE ENLACE	5.932.836,17	21.606.593,00
58 OTROS GASTOS	63.499.092,66	12.830.754,70
5802 COMISIONES	16.400,00	0,00
5860 GASTOS DIVERSOS	63.482.692,66	12.830.754,70
EXCEDENTE (DEFICIT) OPERACIONAL	14.830.892.586,55	7.864.020.559,28


CARLOS MAURICIO GALEANO VARGAS
Representante Legal
C.C. 79.898.780


LILIANA MORALES ORTIZ
Subdirectora Administrativa y Financiera
C.C. 41.940.935


JOSE ALEJANDRO LEÓN CARDENAS
Contador
C.C. 3.098.722
T.P. 196435-T

Cambios en el Patrimonio

INSTITUTO DISTRITAL DE LAS ARTES - IDARTES
BOGOTÁ DISTRITO CAPITAL
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
A NOVIEMBRE 30 DE 2023
(Cifras en Pesos, sin redondeo)

Saldo del patrimonio a noviembre de 2022				<u>169.755.515.353,83</u>
Variaciones patrimoniales durante el mes				11.592.904.751,99
Saldo del patrimonio a noviembre 2023				<u>181.348.420.105,82</u>
DETALLE DE LAS VARIACIONES PATRIMONIALES				
		AÑO 2023	AÑO 2022	VARIACIÓN
INCREMENTOS				
3105	CAPITAL FISCAL	98.267.531.097,96	98.267.531.097,96	0,00
3109	RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	68.249.996.421,31	63.623.963.696,59	4.626.032.724,72
3110	RESULTADO DEL EJERCICIO	14.830.892.586,55	7.864.020.559,28	6.966.872.027,27
	TOTAL INCREMENTOS			<u>11.592.904.751,99</u>
DISMINUCIONES				
3105	CAPITAL FISCAL	98.267.531.097,96	98.267.531.097,96	0,00
3109	RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	68.249.996.421,31	63.623.963.696,59	0,00
3110	RESULTADO DEL EJERCICIO	14.830.892.586,55	7.864.020.559,28	0,00
	TOTAL DISMINUCIONES			<u>0,00</u>


CARLOS MAURICIO GALEANO VARGAS
 Representante Legal
 C.C. 79.838.780


JOSE ALEJANDRO LEON CARDENAS
 C.C. 3.096.722
 Contador
 T.P. 196435-T


LILIANA MORALES ORTIZ
 Subdirectora Administrativa y Financiera
 C.C. 41.940.935

Nota: Se informa que para el día 12 de febrero, la entidad tendrá los Estados Financieros actualizados a corte de 31 de diciembre de 2023, por lo que se realizará un alcance a este documento (CBN 1090 - INFORME DE GESTIÓN Y RESULTADOS).

2.3 Programas y proyectos en ejecución

7617 - Aportes al desarrollo integral a través de las artes para la primera infancia en Bogotá D.C.

Ilustración 2 Aportes al desarrollo integral a través de las artes para la primera infancia en Bogotá D.C.



Foto: Elaboración propia Idartes

Propósito: 1 - Hacer un nuevo contrato social para incrementar la inclusión social, productiva y política.

Logro de ciudad: 5 - Cerrar las brechas DIGITALES, de cobertura, calidad y competencias a lo largo del ciclo de la formación integral, desde primera infancia hasta la educación superior y continua para la vida.

Programa: 12 - Educación inicial: Bases sólidas para la vida.

Valor 2023 proyecto de inversión: \$ 7.600.963.000

Distribución por metas:

META PROYECTO	META VIGENCIA 2023	COMPONENTE	AVANCE A 31 DE DICIEMBRE 2023
Atender 58.500 beneficiarios niños y niñas de primera infancia, mujeres gestantes y cuidadores a través de experiencias artísticas en encuentros grupales.	58.450	Atención	58.451

Lograr 2.000 beneficiarios niños y niñas de primera infancia, mujeres gestantes y cuidadores que acceden a contenidos artísticos digitales y/o físicos, a favor de los derechos culturales.	1.990	Contenidos	1.994
Alcanzar 32.500 beneficiarios niños y niñas de primera infancia, mujeres gestantes y cuidadores que participan en procesos de circulación de experiencias y obras artísticas, a favor de los derechos culturales.	32.480	Circulación	32.483
Alcanzar 23 espacios adecuados para los niños y niñas de cero a cinco años y mujeres gestantes mediante la asesoría, acompañamiento y/o ambientación de espacios para el acercamiento del arte a la primera infancia.	22	Laboratorios y espacios adecuados	22
Fortalecer 1.000 personas agentes educativos y culturales, artistas comunitarios y cuidadores en torno a las artes y la primera infancia.	1.000	Fortalecimiento artístico pedagógico	1.000
Generar 4 publicaciones de documentos sobre procesos de investigación en torno al arte y la primera infancia.	1	Gestión del conocimiento	1

Fuente: Reporte sistema PANDORA (Idartes) a 31-12-2023

Logros 2023

- El programa Nidos inicia su gestión desde la atención a niñas y niños de educación inicial de los colegios distritales de la Secretaría de educación del distrito, aportando a los procesos de bienvenida y acogida de los grupos con obras de circulación escénica y musical para la primera infancia. Se da apertura a la totalidad de los laboratorios artísticos del programa y se activan las articulaciones intersectoriales enmarcadas en los convenios con entidades aliadas como el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, la Secretaria Distrital de Integración Social y la Secretaría de Educación del Distrito, permitiendo la llegada de las experiencias artísticas y obras escénicas y musicales de circulación a las instituciones focalizadas de estas entidades en las diferentes localidades y la visita de diversos de estos grupos a los Laboratorios artísticos de Nidos.
- Adicionalmente las distintas estrategias han estado presentes en eventos distritales como Semana distrital de la familia, Picnic Literario, Tómate la cinemateca, Danza en la ciudad, Lectura bajo los Árboles y Jazz al parque, eventos en las bibliotecas públicas de Biblored y en los principales escenarios de la subdirección de equipamientos culturales del Idartes. Se realizan los eventos propios del programa: Al parque con mi Pa' y Lero Lero arte y juego en

Kennedy y Usme. De igual manera, se da inicio a la ejecución de la Beca de circulación escénica y musical para la primera infancia, con sus funciones y talleres en distintos escenarios en la ciudad.

- En procesos de circulación desde el Programa Nidos se pudo dar la bienvenida al colegio a niños y niñas atendidos en instituciones vinculadas a las Secretaría de Educación del Distrito, por medio de seis obras artísticas: dos musicales, una plástico-audiovisual y tres escénicas. Se establecieron acuerdos con la Subdirección de Equipamientos Culturales del Idartes para el desarrollo de funciones de obras escénicas y musicales en los distintos escenarios que esta área tiene a cargo, que serán desarrolladas entre los meses de mayo y noviembre del presente año: Teatro Al Aire Libre La Media Torta, Sala Gaitán, Auditorio del Planetario de Bogotá, Cinemateca Distrital, Gerencia de Literatura, Teatro El Ensueño y los Escenarios Móviles. También se inician las articulaciones y atenciones con la SCRD - Biblored, así como con instituciones vinculadas a la SED, SDIS e ICBF dentro de los convenios establecidos con estas entidades, alcanzando en estos procesos la atención al corte de 32.483 beneficiarios.
- En cuanto a la atención a niños y niñas de primera infancia, mujeres gestantes y cuidadores a través de experiencias artísticas en encuentros grupales, se definió el modelo de atención para las estrategias Laboratorios Artísticos y Anidando, de acuerdo a esto se iniciaron los respectivos diálogos con nivel central del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, Secretaria de Integración Social y la Secretaría de Educación del Distrito, logrando así focalizar lugares de atención y gestar encuentros con referentes zonales y enlaces de convenio, para respectiva proyección de atenciones. Al corte se alcanzó la atención de 58.451 beneficiarios.
- Adicionalmente se ha dado inicio a la entrega de contenidos físicos creados por el programa a niñas y niños de zonas urbanas y rurales en diferentes localidades y a múltiples familias de toda la ciudad que visitaron la Sala de Lectura para Primera Infancia en la Feria Internacional del Libro de Bogotá. esta línea de atención nos permite atender de forma directa a la primera infancia, divulgar los contenidos digitales de la página www.nidos.gov.co la cual fue totalmente renovada y actualizada dando respuesta a las necesidades de sus visitantes y beneficiarios, promoviendo nuevas interacciones y exploraciones de lo digital en las familias e instituciones educativas. Es así que esta línea al corte alcanzó la atención de 1.994 beneficiarios.

7619 – Fortalecimiento de procesos integrales de formación artística a lo largo de la vida Bogotá D.C.

Ilustración 3 Fortalecimiento de procesos integrales de formación artística a lo largo de la vida Bogotá D.C.



Foto: Elaboración propia Idartes

Propósito: 1 - Hacer un nuevo contrato social para incrementar la inclusión social, productiva y política.

Logro de ciudad: 5 - Cerrar las brechas DIGITALES, de cobertura, calidad y competencias a lo largo del ciclo de la formación integral, desde primera infancia hasta la educación superior y continua para la vida.

Programa: 14 - Formación integral: más y mejor tiempo en los colegios.

Valor 2023 proyecto de inversión: \$ 31.243.329.922

Distribución por metas:

META PROYECTO	META VIGENCIA 2023	COMPONENTE	AVANCE A 31 DE DICIEMBRE 2023
Alcanzar 190.000 atenciones de niños, niñas y jóvenes de	33.000	Apoyo Administrativo y	33.199

instituciones educativas distritales – ied.		Financiero	
Realizar 25 alianzas con entidades públicas y/o privadas de nivel distrital, nacional o internacional, que permitan establecer líneas de cooperación para mantener y fortalecer los procesos de formación.	7	Pedagógico	7
Mantener 20 centros locales de formación artística dotados con el fin de garantizar la atención y cobertura descentralizada de los procesos de formación artística.	20	Apoyo Administrativo y Financiero	20
Producir 2 documentos de lineamientos y orientaciones técnicas de manera física y/o virtual para la formación artística.	0.7	Pedagógico	0.7
Generar 2 productos de investigación para el análisis y enriquecimiento del programa CREA.	0.4	Pedagógico	0.4
Realizar 80 actividades de visibilización por medios físicos y virtuales, de los procesos formativos y creativos de la población atendida en el programa crea.	21	Entornos Visibles	21
Atender a 23.500 personas con enfoque diferencial, ampliando el ejercicio de inclusión.	9.500	Pedagógico	9.506
Atender 36.500 personas en procesos de formación que posicionen el quehacer artístico como proyecto de vida.	9.550	Gestión Territorial	9.601

Fuente: Reporte sistema PANDORA (Idartes) a 31-12-2023

Logros 2023:

- Mantener 20 espacios CREA ubicados en 12 localidades de la ciudad.
- En lo corrido de la vigencia se ha logrado un 100.49%%, con una atención acumulada de 52.306 niños, niñas, jóvenes, personas adultas y mayores atendidas en las tres líneas que realizan los procesos de formación del proyecto.

- En la línea Arte en la Escuela se realizaron gestiones de concertación con las Instituciones educativas priorizadas para este año, en alianza con la Secretaría de Educación. Para el año 2023 se proyectaron 44 IEDs de atención directa y 19 en el convenio derivado para un total de 63 colegios. Sin embargo, debido a inconvenientes operativos presentados por la SED y a temas organizativos de los colegios, se reportaron para el primer semestre, 38 colegios en atención directa y 17 en convenio derivado, para un total de 55 IEDs atendidas, al corte alcanzó una atención de 33.199 estudiantes de los colegios públicos focalizados en la alianza con la Secretaría de Educación Distrital. Esta cifra corresponde al 100.6% de la meta proyectada para la vigencia.
- La línea de atención Impulso Colectivo ha tenido la atención de 9.601 personas que han asistido por lo menos a cuatro talleres o sesiones de formación, esto corresponde a un 100.53% de la meta proyectada para la vigencia para la línea. se evidencia al lograr un mayor reconocimiento y participación en áreas que históricamente no contaban con gran demanda como artes electrónicas, audiovisuales y literatura. Durante el año 2023, se observó un considerable aumento en el porcentaje de grupos abiertos en estas áreas, lo que contribuye a equilibrar y hacer más equitativa la oferta del programa en las siete áreas artísticas en las que se desarrollan procesos formativos. En la vigencia, se destaca que la Línea llevó a cabo procesos de formación en 111 espacios de extensión ubicados en las 20 localidades de la.
- Durante la vigencia 2023, la línea Converge avanzó en el desarrollo de sus actividades en la gestión y consolidación de articulaciones con los actores con los cuales desde el enfoque poblacional-diferencial se llevó a cabo la atención. Se contó asistencia reportada de 514 grupos en lo corrido del año. 414 grupos corresponden a la atención en espacios de extensión, lo cual aporta en la propuesta de territorialización del programa.
Se continuó con las articulaciones dirigidas a los procesos formativos con entidades e instituciones aliadas. Se resaltan los procesos con la Secretaría Distrital de Integración Social, con sus líderes en las subdirecciones de juventud, infancia, familia, asuntos Lgbtiq+. Igualmente se mantienen procesos con subdirección de vejez, (Casas de Sabiduría - redes de cuidado). Se consolidaron acuerdos de articulación con Secretaría de la Mujer en Casa de Refugio y Casas de igualdad de Género, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, en los componentes de prevención y protección y sus operadores en la ciudad de Bogotá, además de colectivos y fundaciones. La articulación con el Instituto Nacional Penitenciario INPEC, en los centros penitenciarios Modelo, Buen Pastor y La Picota. La línea atendió en la vigencia 9.506 participantes, cifra que corresponde al 100,06% de la meta proyectada para la vigencia actual.
- También es de destacar en el proyecto la elaboración de productos de investigación, y actividades de visibilización por medios físicos y virtuales de procesos formativos desarrollados por CREA.

7594 - Desarrollo de las prácticas literarias como derecho Bogotá D.C.

Ilustración 4 Desarrollo de las prácticas literarias como derecho Bogotá D.C.



Foto: Elaboración propia Idartes

Propósito: 1 - Hacer un nuevo contrato social para incrementar la inclusión social, productiva y política.
Logro de ciudad: 5 - Cerrar las brechas DIGITALES, de cobertura, calidad y competencias a lo largo del ciclo de la formación integral, desde primera infancia hasta la educación superior y continua para la vida.

Programa: 15 - Plan Distrital de Lectura, Escritura y Oralidad: "Leer para la vida".
Valor 2023 proyecto de inversión: \$ 1.100.000.000

Distribución por metas:

PROYECTO	META	META VIGENCIA 2023	COMPONENTE	AVANCE A 31 DE DICIEMBRE 2023
Promover eventos	12 espacios y/o promovidos para la	12	Formación y circulación	12

META PROYECTO	META VIGENCIA 2023	COMPONENTE	AVANCE A 31 DE DICIEMBRE 2023
valoración social del libro, la lectura y la literatura en la ciudad.			
Implementar 9 acciones para el fortalecimiento del sector literario en el período del proyecto.	2	Cadena del libro	2
Realizar 3.175 actividades de promoción de lectura de mínimo 45 minutos de duración cada una.	632	Libro al viento y otras publicaciones	632
Implementar 2 redes funcionales, una de agentes comunitarios relacionados con el libro, la lectura y la literatura y otra de puntos de encuentro de libro al viento.	0,35	Territorio	0,35

Fuente: Reporte sistema PANDORA (Idartes) a 31-12-2023

Logros 2023:

- Espacios promovidos: 1. Talleres distritales, 2. Procesos de formación, 3. Feria del libro, 4. Noviembre independiente, 5. Temporada de fin de año, 6. Festival del libro para niños y jóvenes, 7. Libro al viento, 8. Agenda de autor, 9. Formación a formadores, 10. Lectura bajo los árboles, 11. Talleres locales de escritura, y 12. Picnics literarios.
- Acciones de fortalecimiento: 1. La Escuela Distrital de Libreros y 2. Estrategia de internacionalización y fortalecimiento de agentes del sector literario.
- En 632 actividades de promoción de lectura, se beneficiaron a 11.430 personas.
- Se consolidaron con los agentes del sector y la cadena del libro, actividades con las comunidades para la generación de la red que fortalezca la distribución de los ejemplares, la promoción de lectura y demás actividades desarrolladas en el Programa Libro al Viento, a partir del análisis de datos de las bases actualizadas en los años anteriores y visitas de fortalecimiento a punto de encuentro de libro al viento.

7603 - Implementación Idartes Internacional, una ventana al mundo Bogotá D.C.

Ilustración 5 Implementación Idartes Internacional, una ventana al mundo Bogotá D.C.



Foto: Elaboración propia Idartes

Propósito: 1 - Hacer un nuevo contrato social para incrementar la inclusión social, productiva y política.
Logro de ciudad: 9 - Promover la participación, la transformación cultural, deportiva, recreativa, patrimonial.

Programa: 20 - Bogotá, referente en cultura, deporte, recreación, actividad física y parques para el desarrollo y la salud.

Valor 2023 proyecto de inversión: \$280,000,000

Distribución por metas:

META PROYECTO	META VIGENCIA 2023	COMPONENTE	AVANCE A 31 DE DICIEMBRE 2023
Desarrollar 32.00 proyectos y/o alianzas para la cooperación internacional.	8	Articulación de diálogos	8
Posicionar 17 acciones estratégicas en escenarios internacionales.	5	Articulación de diálogos	5
Identificar 20 buenas prácticas a nivel local y territorial emprendidas por las unidades de gestión de Idartes.	5	Difusión oferta cultural	5
Posicionar 80 noticias relevantes de Idartes en medios de comunicación y agencias internacionales.	20	Estrategia de Internacionalización	20

META PROYECTO	META VIGENCIA 2023	COMPONENTE	AVANCE A 31 DE DICIEMBRE 2023
Desarrollar 1 documento rector sobre la estrategia de internacionalización del Idartes.	0,25	Estrategia de Internacionalización	0.25

Para esta vigencia 2023 se desarrollaron 5 acciones estratégicas y/o alianzas en escenarios internacionales.

Estas actividades corresponden a:

1. la participación del Director del Idartes en el Foro de Ciudades Creativas en Metz (Francia);
2. la participación de Idartes en el encuentro internacional de Industria Musical – BIME;
3. la participación de NIDOS en el Teatro Carnegie Hall de Nueva York;
4. la participación de NIDOS en el Mercado de Industrias Culturales Argentinas (MICA) realizado en Buenos Aires;
5. la participación de CREA en el Festival Cultura e Pop Rua realizado en Brasil. Gracias a las cinco participaciones se lograron posicionar internacionalmente las apuestas culturales del Idartes para que se repliquen y reconozcan por aliados y otros actores de interés, lo cual representa un beneficio en el fomento la integración regional, la internacionalización y la exportación de bienes y servicios.

El circular en escenarios y plataformas internacionales permite dar a conocer no solo a la entidad sino a los agentes del sector cultural de la ciudad y de esta manera fortalecer su circulación nacional e internacional. Adicionalmente, se visibilizó el saber hacer del Idartes en escenarios de las artes y la cultura en donde la entidad no había participado en anteriores administraciones.

Otra acción llevada a cabo en la vigencia tiene que ver con el desarrollo de 8 proyectos y/o alianzas.

1. Convenio con ACNUR
2. Alianza Francesa
3. Embajada de España en Bogotá
4. Comixta Colombia - México
5. Comixta Colombia - El Salvador
6. Comixta Colombia - Cuba
7. Comixta Colombia - República Dominicana
8. Programación de navidad la Gala de Lullaby Bogotá 2023 para la cual desde el equipo se realizó la gestión con el Programa Juntanza Étnica de ACDI – VOCA. De igual forma se concretó la participación de la artista Tahyana de Argentina para el espectáculo de electrovelitas el 7 de diciembre del año en curso, y el Grupo Miel de Ecuador en la programación de Navidad.

La ciudad se benefició con el cumplimiento de esta meta porque se logra apalancar proyectos y/o programas de la entidad con recursos de los cooperantes y aliados. Por un lado está el ejemplo del Castillo de las artes, que a través de ACNUR se logró la puesta en funcionamiento del nido de sueños y la implementación de los diferentes laboratorios artísticos en ese espacio con talleristas, materiales y la adaptación del espacio. Adicionalmente, con proyectos como las Comixtas, en las que el Idartes

participó por primera vez, se logra realizar intercambios de conocimiento con otros países y ciudades con recursos de la Agencia Presidencial de Cooperación (APC), lo que representa un ahorro en los recursos del distrito y se fortalecen las capacidades.

Otra acción llevada a cabo en el 2023 se tiene el desarrollo de 8 proyectos y/o alianzas. Se adelantaron actividades en el marco de los proyectos reportados anteriormente, como son:

1. Convenio con ACNUR
2. Alianza Francesa
3. Embajada de España en Bogotá
4. Comixta Colombia - México
5. Comixta Colombia - El Salvador
6. Comixta Colombia - Cuba
7. Comixta Colombia - República Dominicana
8. Programación de navidad la Gala de Lullaby Bogotá 2023 para la cual desde el equipo se realizó la gestión con el Programa Juntanza Étnica de ACDI – VOCA. De igual forma se concretó la participación de la artista Tahyana de Argentina para el espectáculo de electrovelitas el 7 de diciembre del año en curso, y el Grupo Miel de Ecuador en la programación de Navidad.

La ciudad se benefició porque se logra apalancar proyectos y/o programas de la entidad con recursos de los cooperantes y aliados. Por un lado está el ejemplo del Castillo de las artes, que a través de ACNUR se logró la puesta en funcionamiento del nido de sueños y la implementación de los diferentes laboratorios artísticos en ese espacio con talleristas, materiales y la adaptación del espacio. Adicionalmente, con proyectos como las Comixtas, en las que el Idartes participó por primera vez, se logra realizar intercambios de conocimiento con otros países y ciudades con recursos de la Agencia Presidencial de Cooperación (APC), lo que representa un ahorro en los recursos del distrito y se fortalecen las capacidades.

Las noticias que se posicionaron a nivel internacional fueron las siguientes

1. la ceremonia de premiación a Libro al Viento por Revista Archiletras en Madrid, España.
2. la programación Ciclo Rosa 2023 en medios internacionales y el reconocimiento a este como plataforma innovadora y alternativa para la muestra audiovisual y la discusión alrededor de la visibilidad LGBTIQ+.
3. la programación de los showsláser del Planetario de Bogotá, destacando dicho equipamiento como un referente de escenario cultural y de divulgación científica
4. Feria del Libro
5. Salsa al Parque
6. el Festival Hiphop al Parque;
7. Museo Abierto por Bogotá;
8. Festival de Arte Erótico;
9. Festival Cultura e Pop Rua;
10. Programación del Idartes;
11. Media Torta;
12. VI Festival Internacional de Música Clásica;
13. BIME PRO Bogotá,
14. Festival de Jazz al Parque 2023,
15. Foro Respira el Arte,
16. los 10 años de Nidos y Crea,
17. Rock al parque,
18. Danza en la ciudad.
19. Línea de arte y memoria sin fronteras

20.Libro al viento

Esta meta impacta a la ciudad gracias a que se logra visibilizar a la entidad y sus programas y proyectos en medios internacionales en donde antes no se hablaba de la cultura en Bogotá. Es de resaltar que no solo se logró posicionar a los Festivales al parque, que ya tenían una trayectoria mediática formada, sino que se logró la difusión de otros programas importantes del Idartes que tienen un impacto en los temas de la agenda internacional, en la construcción de ciudad a partir de la cultura y el fortalecimiento del tejido social.

En el marco de la estrategia de internacionalización las actividades principales desarrolladas en el marco de esta meta fueron: Actualización y reporte del Plan de Acción de la Estrategia de Internacionalización; actualización de la matriz de necesidades de las áreas; actualización de la base de datos de aliados; y el reporte de la matriz de la DDRI.

La construcción de esta estrategia de internacionalización, que se encuentra alineada con la agenda internacional y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), aporta una hoja de ruta práctica y sistemática para posicionar los proyectos de arte y cultura dentro de las prioridades nacionales e internacionales. De esta manera, se logró el relacionamiento con aliados y cooperantes tan variados como ONGs, ciudades y organismos internacionales, que aportaron durante el periodo recursos en efectivo y especie para proyectos de gran impacto en la ciudad. Adicionalmente, esta estrategia aportó en el posicionamiento de la ciudad en escenarios y medios internacionales, llevando el saber hacer de la ciudad a otras ciudades del mundo y trayendo aprendizajes en temas de interés de la ciudad.

7585 – Fortalecimiento de las Artes, Territorios y Cotidianidades

Ilustración 6 Fortalecimiento de las Artes, Territorios y Cotidianidades

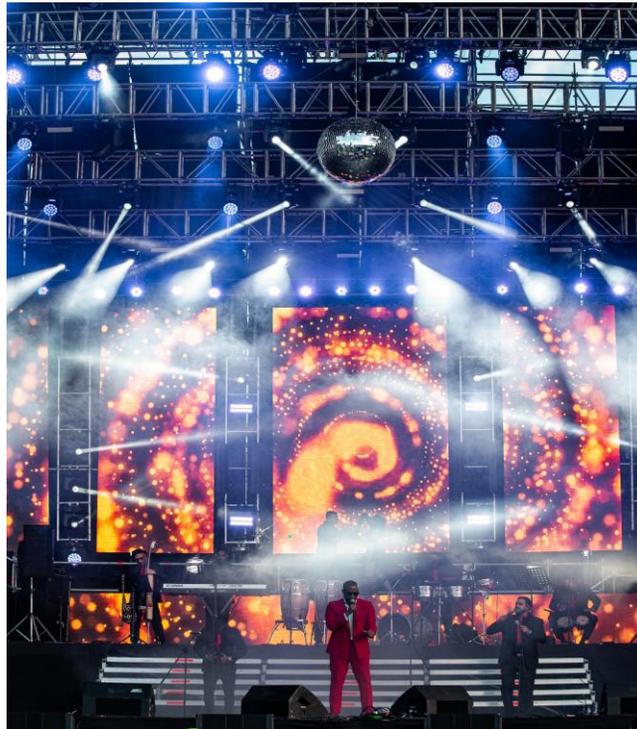


Foto: Elaboración propia Idartes

Propósito: 1 - Hacer un nuevo contrato social para incrementar la inclusión social, productiva y política.
Logro de ciudad: 9 - Promover la participación, la transformación cultural, deportiva, recreativa, patrimonial y artística que propicien espacios de encuentro, tejido social y reconocimiento del otro.
Programa: 21 - Creación y vida cotidiana: Apropriación ciudadana del arte, la cultura y el patrimonio, para la democracia cultural.
Valor 2023 proyecto de inversión: \$59.374.609.276

Distribución cumplimiento por metas:

META PROYECTO	META PROGRAMADA VIGENCIA 2023	COMPONENTE	AVANCE META A 31 DE DICIEMBRE 2023
Realizar 924 actividades de creación artística y cultural.	923	Fortalecimiento del conocimiento	923
Realizar 1.404 actividades de apropiación de las prácticas artísticas.	1.267	Reconocimiento de las prácticas artísticas y culturales	1.267
Realizar 7.784 actividades de circulación artística y cultural	6.500	Circulación de las artes y la cultura	6.500
Realizar 1.608 actividades de educación informal al sector artístico y cultural.	1.592	Educación informal para el sector artístico y cultural	1.592
Realizar 1.290 Actividades de educación informal en áreas artísticas y culturales.	1.200	Educación informal en artes y cultura	1.200
Realizar 482 actividades de apoyo para la organización y participación del sector artístico y cultural y la ciudadanía.	480	Organización y la participación del sector artístico y cultural y la ciudadanía	480
Realizar 780 actividades de generación y difusión de conocimiento del campo de las artes.	729	Gestión, generación y difusión del conocimiento del campo de las artes	730
Desarrollar 388 actividades de servicio de información para el sector artístico y cultural.	387	Producción de conocimiento en torno al campo de las artes y de las prácticas creativas	387

META PROYECTO	META PROGRAMADA VIGENCIA 2023	COMPONENTE	AVANCE META A 31 DE DICIEMBRE 2023
		ciudadanas	
Desarrolla 940 actividades de servicio de asistencia técnica en gestión artística y cultural.	920	Oportunidades equitativas e innovadoras para las artes	920

Logros 2023:

- 13.999 actividades que beneficiaron a 2.130.509 personas, entre ellas 516.134 mujeres, 574.165 hombres y 1.686 intersexuales.
- Generación de ingresos para más de 15.875 agentes del sector artístico de la ciudad.
- Se realizaron 4.490 actividades que contaron con enfoque diferencial y poblacional: distintos grupos etarios, comunidades campesinas y rurales, mujeres, sectores LGBTIQ, habitantes de calle, personas con discapacidad, víctimas con conflicto armado, pueblos indígenas, comunidades negras y familias en situación de vulnerabilidad.
- Aporte a la empleabilidad con más de 254 empleos directos y más de 302 empleos indirectos generados en la vigencia.

7600 - Identificación, reconocimiento y valoración de las prácticas artísticas a través del fomento en Bogotá D.C.

Ilustración 7 Identificación, reconocimiento y valoración de las prácticas artísticas a través del fomento en Bogotá D.C.



Foto: Elaboración propia Idartes

Propósito: 1 - Hacer un nuevo contrato social para incrementar la inclusión social, productiva y política.
Logro de ciudad: 9 - Promover la participación, la transformación cultural, deportiva, recreativa, patrimonial y artística que propicien espacios de encuentro, tejido social y reconocimiento del otro.
Programa: 21 - Creación y vida cotidiana: Apropiación ciudadana del arte, la cultura y el patrimonio, para la democracia cultural.

Valor 2023 proyecto de inversión: \$43.088.363.825

Distribución cumplimiento por metas:

META PROYECTO	META PROGRAMA DA VIGENCIA 2022	COMPONENTE	AVANCE META A 31 DE DICIEMBRE 2022
Otorgar 8.234 estímulos para fortalecer los procesos, proyectos e iniciativas desarrolladas por los agentes culturales, artísticos y patrimoniales, de la ciudad, a través de la entrega de estímulos mediante convocatorias públicas	2.171	Programa Distrital de Estímulos y Banco de Jurados	2.171

META PROYECTO	META PROGRAMA DA VIGENCIA 2022	COMPONENTE	AVANCE META A 31 DE DICIEMBRE 2022
Implementar 1 Mecanismo de seguimiento implementado de acompañamiento, evaluación y medición que permita establecer el impacto de las acciones institucionales de fomento a las prácticas artísticas en relación con las dinámicas propias del sector	0.25	Seguimiento, evaluación y apoyo a la gestión	0,25
Implementar y consolidar 1 Programa Distrital de Salas Concertadas incrementando su impacto en otros sectores a partir de su rediseño, implementación de otros mecanismos y ampliación de oportunidades de participación	1	Programa Distrital de Salas Concertadas	1
Realizar 134 contratos para fortalecer los programas alianzas estratégicas, apoyos metropolitanos y apoyos concertados en coordinación con otros sectores y agentes del sector, a partir de la implementación de otros mecanismos y ampliación de oportunidades de participación	21	Programa Distrital de Apoyos Concertados, Programa Distrital de Apoyos Metropolitanos y Alianzas Estratégicas	21
Promover 100 por ciento de acciones de fortalecimiento para generar estrategias de fomento a la equidad, el reconocimiento de la diversidad y la interculturalidad ciudadana a través de acciones que fortalezcan diferentes capacidades de los agentes del sector	100%	Programa de Fortalecimiento a los Agentes del Sector	100%

Logros 2023:

- A través del Portafolio Distrital de Estímulos se entregaron los 2171 estímulos programados por un valor total de \$32.665.141.796 que corresponden al Programa Es Cultura Local fase 3 y 4, primera fase del PDE, nuevas convocatorias y Becas Lep, los cuales están distribuidos por localidad de la siguiente manera: 34 Antonio Nariño, 75 Barrios Unidos, 119 Bosa, 15 Candelaria, 148 Ciudad Bolívar, 104 Chapinero, 89 Engativá, 111 Fontibón, 225 Kennedy, 14 Los Mártires, 56 Puente Aranda, 41 Rafael Uribe Uribe, 52 San Cristóbal, 40 Santafé, 169 Suba,

1 Sumapaz, 87 Teusaquillo, 81 Tunjuelito, 70 Usaquén, 52 Usme, 588 Distrital.

- Se cuenta con cuatrocientos sesenta (460) ganadores del Programa Distrital de Estímulos, Becas LEP y Es Cultura Local en su cuarta versión, los cuales se encuentran distribuidos de la siguiente manera: 11 Antonio Nariño, 1 Barrios Unidos, 52 Bosa, 3 Candelaria, 33 Chapinero, 63 Ciudad Bolívar, 21 Distrital, 33 Engativá, 42 Fontibón, 16 Kennedy, 5 Los Mártires, 5 Puente Aranda, 14 Rafael Uribe, 4 San Cristóbal, 12 Santa Fé, 60 Suba, 24 Teusaquillo, 33 Tunjuelito, 8 Usaquén y 20 Usme. Las convocatorias estuvieron dirigidas a 16 localidades y se entregaron reconocimientos económicos entre \$1.000.000 hasta \$100.000.000 a ganadores de diferentes obras e iniciativas de los agentes artísticos y culturales, así como a los encargados de evaluar y acompañar las propuestas participantes en las convocatorias del PDE.
- Se publicó 1 convocatoria en la cual se destinaron \$1.862.000.000 y se entregaron estímulos entre \$42.000.000 hasta \$56.000.000 según puntajes obtenidos en el Programa Distrital de Salas Concertadas.
- Se realizó la publicación de 1 convocatoria para el Programa Distrital de Apoyos Concertados, en la modalidad de Proyectos Locales e Interlocales convoca a entidades privadas sin ánimo de lucro (ESAL) de la ciudad de Bogotá D.C, a presentar proyectos en una de las 8 líneas de participación, así: 1. Eventos artísticos y culturales 2. Procesos de formación 3. Dinamización de espacios e infraestructura cultural 4. Leer para la vida 5. Ciudad Incluyente 6. Transformaciones culturales territoriales 7. Patrimonio Cultural 8. Gestión del conocimiento.

7607 - Actualización Intervención y mejoramiento de la infraestructura cultural para el disfrute de las prácticas artísticas y culturales Bogotá D.C.

Ilustración 8 Actualización Intervención y mejoramiento de la infraestructura cultural para el disfrute de las prácticas artísticas y culturales Bogotá D.C.



Foto: Elaboración propia Idartes

Propósito: 1 - Hacer un nuevo contrato social para incrementar la inclusión social, productiva y política.
Logro de ciudad: 9 - Promover la participación, la transformación cultural, deportiva, recreativa, patrimonial y artística que propicien espacios de encuentro, tejido social y reconocimiento del otro.
Programa: 21 - Creación y vida cotidiana: Apropiación ciudadana del arte, la cultura y el patrimonio, para la democracia cultural

Valor 2023 proyecto de inversión: **\$21.788.580.021,00**

Distribución por metas:

META PROYECTO	META VIGENCIA 2023	COMPONENTE	AVANCE META A 31 DE DICIEMBRE 2023
Elaborar 100.00 Porcentaje de los diagnósticos de los equipamientos a intervenir	10	Ampliar el alcance de los diagnósticos necesarios sobre la infraestructura de los Equipamientos Culturales para lograr las intervenciones requeridas para su óptima funcionalidad.	8

META PROYECTO	META VIGENCIA 2022	COMPONENTE	AVANCE META A 31 DE DICIEMBRE 2022
Realizar 100.00 Porcentaje Obra civil de reforzamiento y ampliación de los Equipamientos Culturales	32	Fortalecer la calidad y cantidad de las intervenciones para el mejoramiento de los Equipamientos Culturales	25
Desarrollar 100.00 Porcentaje Interventoría a los contratos de obra de los Equipamientos Culturales	33	Implementar y maximizar acciones de mejoramiento físico en los Equipamientos Culturales para garantizar su óptima calidad	26
Realizar 100.00 Porcentaje Suministros y servicios para la dotación, actualización y mantenimiento especializado de los equipamientos culturales	40,52	Dotar los equipamientos culturales para garantizar el acceso de la ciudadanía a las prácticas artísticas y culturales	30,52
Realizar 100.00 Porcentaje Mantenimientos preventivos y correctivos en las sedes y equipamientos culturales a cargo de la entidad	100	Mantenimiento de infraestructura física	100

Logros 2023:

Elaboración de los diagnósticos de los equipamientos a intervenir: Durante la vigencia 2023 se dio inicio al contrato de consultoría para el levantamiento de estudios y diseños del escenario al aire libre la Media Torta y Casona de la Danza, el contrato se encuentra en ejecución con fecha de terminación el 24 de mayo de 2024. A la fecha se han venido desarrollando las actividades en relación a la identificación, definición y diseños preliminares del proceso de consultoría, correspondientes a la mecánica teatral, arquitectura del escenario y el urbanismo del predio que satisfagan los requerimientos técnicos para el uso de este escenario. La meta presentó un avance del 8% sobre un programado para la vigencia 2023 del 10%

Obra civil de reforzamiento y ampliación de los Equipamientos Culturales: Para la vigencia 2023 en el marco del contrato de la obra civil para la intervención del Teatro El Parque, se realizó la restauración integral, adecuación y reforzamiento estructural del escenario, cumpliendo con los requerimientos técnicos, siempre velando por su preservación y conservación estética y arquitectónica y así brindarle a la comunidad una oferta cultural en el sector. a Intervención integral a la Obra civil del Teatro el Parque presentó un avance del 20% sobre un programado del 20% Teatro San Jorge: El contrato de la obra del teatro finalizó el 30 de noviembre de 2023, con un porcentaje de ejecución física de la obra

del 39,26%, en donde se ejecutaron las siguientes actividades correspondientes a los capítulos de arqueología, preliminares de obra, desmonte y liberación, reforzamiento estructural, estructuras nuevas, cámara de ventilación y filtros, Cubierta y estructura en madera, instalaciones hidrosanitarias, instalaciones eléctricas, muros, divisiones y enchapes, cielo rasos, pañetes, pisos, carpinterías y aseo. De acuerdo con la distribución porcentual esta obra presentó un avance del 5% sobre un programado del 12% Al cierre de la vigencia 2023 la meta presentó un avance del 25% sobre un programado para la vigencia 2023 del 32%

Interventoría a los contratos de obra de los Equipamientos Culturales: Durante la vigencia 2023 se llevó a cabo la ejecución de la restauración integral, adecuación y reforzamiento estructural del Teatro El Parque, presentó un avance del 12% sobre el 12% cumpliendo con los requerimientos técnicos para la preservación y conservación estética y arquitectónica del Teatro para brindarle a la comunidad una oferta cultural, para ello se contó con la interventoría técnica, administrativa, jurídica, financiera y ambiental, ofreciendo el monitoreo de la ejecución física y presupuestal de la obra, dando cumplimiento a las especificaciones y características establecidas por la Entidad, en los plazos establecidos para su ejecución, por esta razón se generaron los informes diarios, semanales y mensuales, que permitieron un seguimiento real al avance físico y financiero de las obra en mención. Interventoría Teatro San Jorge: durante la vigencia 2023 presentó un avance del 5% sobre un programado del 10%.

El interventor realizó el seguimiento a la obra y el 18 de diciembre de 2023 el consorcio NVP interventor de la Obra del TSJ , radicó ante el Idartes con N° 20234600158362, el informe de incumplimiento del contrato de obra No. 1645-2021, suscrito entre el Instituto Distrital de las Artes – Idartes y la UNIÓN TEMPORAL OBRAR DALET, por la no culminación de la obra a 30 de noviembre de 2023, esto con el fin de adelantar el procedimiento administrativo sancionatorio, a fin de siniestrar la póliza de cumplimiento que corresponde y aplicar la cláusula penal pecuniaria sobre el porcentaje restante al ya siniestrado. Interventoría al contrato de modernización y adecuación del Jorge Eliecer Gaitán: presentó un avance del 5% sobre un programado del 7%.

El 19 de septiembre de 2023 inicio el contrato de interventoría con el fin de realizar el seguimiento administrativo, técnico, contable, y financiero, a las actividades programadas para la intervención al teatro, al cierre de vigencia 2023 el contrato se encuentra en ejecución con fecha de terminación el 18 de abril de 2024. Por último, se contó con la interventoría al contrato de reparaciones locativas presentó un avance del 4% sobre un programado del 4%, atendiendo las necesidades requeridas en los diferentes escenarios, sedes, CREAS y equipamientos culturales que se encuentran a cargo del Idartes, el contrato se encuentra en etapa de liquidación. Al cierre de la vigencia 2023, la meta presento un avance del 26% sobre un programado para la vigencia 2023 del 33%

Suministros y servicios para la dotación, actualización y mantenimiento especializado de los equipamientos culturales: Durante la vigencia 2023, en relación a la dotación para el Teatro El Parque se adquirió, instaló y se puso en funcionamiento la dotación técnica especializada, conformada por, mecánica y arquitectura teatral, sistema de iluminación, sistema de sonido y video, en el teatro, el cual ya se encuentra en funcionamiento y abierto para el disfrute de la comunidad en general.

Por otra parte, el 21 de noviembre se dio inicio al contrato No 2139-2023 con el fin de contratar la adquisición, instalación y puesta en funcionamiento de los sistemas de acústica, sonido, video y demás elementos necesarios para la operación del equipamiento cultural piona 20 - " centro cultural manitas" de Bogotá. Al cierre de la vigencia 2023 se instalaron equipos de avanzada tecnología como cámaras conectadas a un DVR para la vigilancia y seguridad con el sistema de CCTV siendo estas un apoyo fundamental en la prevención y control de pérdidas y riesgos, al igual que la supervisión para mejorar la efectividad de Piona 20. Así mismo se realizó los trámites pertinentes para la adquisición de un

equipo tipo servidor y accesorios, con el fin de dar solución a los inconvenientes que se han venido presentando en los sistemas de información de la entidad.

Mantenimientos preventivos y correctivos en las sedes y equipamientos culturales a cargo de la entidad: Durante la vigencia 2023 se atendieron 610 requerimientos los cuales fueron solicitados al equipo de la SAF (Subdirección Administrativa y Financiera) Infraestructura y Mantenimiento por parte de las diferentes áreas del Idartes en las siguientes disciplinas: -Locativas: relacionadas con actividades mantenimientos preventivos en cubierta, pintura de muros interiores y cielo rasos y adecuaciones generales a las instalaciones; -Cámaras: relacionadas con mantenimientos correctivos y preventivos, desmontes y reubicación de cámaras instalaciones de puntos de red, desmonte de lámparas, e instalación de puntos eléctricos. -Eléctricas: relacionados con cambios de iluminación, instalación de puntos de datos y red, revisión y arreglo de tomacorrientes. Los requerimientos solicitados a través del correo de mantenimiento@idartes.gov.co fueron atendidos al 100% Por otra parte, se encuentra en ejecución la intervención de la modernización y adecuación al teatro Jorge Eliecer Gaitán en donde se identificaron y asignaron las zonas de acopio de materiales y áreas de trabajo necesarias para la primera fase de la obra, priorizando los espacios de la Sala Gaitán y el sector oriental del edificio. De esta manera, se realizó el reconocimiento de las cajas de inspección de las redes sanitarias y pluviales del teatro. De acuerdo con lo anteriormente mencionado, se evidencia el cumplimiento total de la meta programada para la vigencia 2023

7614 - Transformación de la Red de Equipamientos Culturales para su Consolidación y sustentabilidad en Bogotá D.C.

Ilustración 9 Transformación de la Red de Equipamientos Culturales para su Consolidación y sustentabilidad en Bogotá D.C



Foto: Elaboración propia Idartes

Propósito: 1 - Hacer un nuevo contrato social para incrementar la inclusión social, productiva y política.
Logro de ciudad: 9 - Promover la participación, la transformación cultural, deportiva, recreativa,

patrimonial y artística que propicien espacios de encuentro, tejido social y reconocimiento del otro.
Programa: 21 - Creación y vida cotidiana: Apropiación ciudadana del arte, la cultura y el patrimonio,
para la democracia cultural

Valor 2023 proyecto de inversión: \$ 25.575.386.936

Distribución por metas:

META PROYECTO	META VIGENCIA 2023	COMPONENTE	AVANCE A 31 DE DICIEMBRE 2023
Realizar 255.00 Numero Re- reconociendo los equipamientos: Recorridos, formación de públicos y actividades para acercarse a los entornos y conectarse con la relevancia de los equipamientos.	250	Apropiación	250
Realizar 185.00 Numero Ruta local: Acciones y alianzas para apropiación de los equipamientos culturales con artistas locales, líderes territoriales y medios comunitarios .	185	Apropiación	185
Realizar 9 diseño e implementación de modelos de gestión en articulación con las dependencias de Idartes y con actores claves para la consecución de recursos.	9	Gestión y dotación especializada	9
Mejorar 9 procesos de priorización y compra y mantenimientos preventivos y correctivos a las dotaciones especializadas de los equipamientos.	9	Gestión y dotación especializada	9
Realizar 3288.00 Numero Convergencias: Programación de artística y de cultura científica en Franjas permanentes, Circuitos y Temporadas.	2692	Programación Convergente	2692
Realizar 172.00 Numero Actividades de innovación para la transformación cultural: Clubes, Laboratorios y talleres de Arte y Ciencia; Encuentros Colaborativos y desarrollo de aplicativos y herramientas para la toma de decisiones y para equipamientos sustentables.	175	Innovación	175

Logros 2023:

En Re-conociendo se realizaron 7 actividades que beneficiaron a 2.711 personas en total, así como para el último trimestre del año, un total de 35 actividades que beneficiaron a 18.199 personas, para un total de 251 actividades que beneficiaron a 227.269 personas. Destacando en el Teatro Jorge Eliécer Gaitán se destaca en la vigencia, el disfrute de diversas experiencias que le permitieron continuar posicionándose al equipamiento como nodo cultural en la ciudad, particularmente con el fortalecimiento de las actividades en torno a la celebración de sus 50 años como referente fundamental de las artes en Bogotá. Igualmente, el escenario Teatro al Aire Libre la Media Torta continúa siendo lugar de las audiciones del festival de rock más importante de Suramérica, Rock al Parque, en su celebración de los 85 años, en los cuales se dinamizó y visibilizó la importancia de este emblemático equipamiento como nodo fundamental de la ciudad. Así mismo, desde los equipamientos del nodo territorial se realizaron distintas actividades de acercamiento a las comunidades aledañas a los escenarios, sobre todo en el Teatro El Ensueño y el Centro Cultural Compartir en Sumapaz.

En el teatro, se utilizaron los espacios alternos, como la sala de ensayos, la cafetería y el lobby del segundo piso, para la realización de talleres que hacían parte de la oferta académica de los festivales de ciudad ofrecidos por otras dependencias del Idartes. Así mismo, se acogieron grupos y colectivos de artistas interesados en desarrollar sus prácticas en un espacio propicio para esto. En el Centro Cultural Compartir en Sumapaz se materializó una articulación con los artistas y organizaciones artísticas de la localidad y los barrios más cercanos, mediante el uso de los espacios para la práctica artística, así como también para la promoción y circulación de sus iniciativas y proyectos culturales. Dado que el Centro Cultural abrió sus puertas en el primer semestre de 2023, se realizaron recorridos guiados con la comunidad y con la Junta Administradora Local de Ciudad Bolívar para que el equipamiento fuera reconocido por el que sería más adelante su público habitual. En el Teatro El Ensueño, uno de los logros más importantes fue la materialización de varios arrendamientos por parte de entidades educativas, donde se realizaron presentaciones de tipo didáctico y grados.

En cuanto a Ruta local se realizaron 7 actividades que beneficiaron a 2.271 personas para un total de 184 actividades que beneficiaron a 72.615 personas. Se destaca en lo corrido del año para el Planetario de Bogotá la presencia en gran parte de las localidades de la ciudad y en municipios aledaños como Chía, realizando alianzas estratégicas con el Centro Comercial Centro Chía. La localidad de Suba fue una de las más beneficiadas con la oferta educativa del escenario, haciendo presencia en varias UPZ de la localidad en lo corrido del año. De la misma manera los habitantes de la Localidad de Usme disfrutaron de las actividades en territorio, también llegando a sitios tan emblemáticos de la ruralidad Bogotana como el Embalse El Hato.

Por otro lado, los Escenarios Móviles llegaron durante el 2023 a 18 de las 20 localidades y es de destacar que una alta proporción de los lugares donde se realizaron eventos, fueron lugares donde nunca antes se había tenido presencia. Es importante destacar las apuestas de programación que se realizaron en el 2023 que no solo involucraron la puesta en escena en la tarima, sino en otros espacios del lugar donde se realiza el evento con experiencias inmersivas para el público, donde los asistentes tuvieron la oportunidad de involucrarse en actividades artísticas desde otro lugar, como con la creación de bordados, juegos de luces, y serigrafía.

Con respecto a Convergencias: Programación artística y de cultura científica en Franjas permanentes, Circuitos y Temporadas; para un total de 2.689 actividades que beneficiaron a 907.338 personas. Se destacan las actividades que se adelantaron en el marco Contrato Interadministrativo 8465 de 2023 con la Secretaría Distrital de Integración Social - SDIS en donde se implementó la estrategia Centro

Día al Barrio orientada a la práctica de actividades artísticas y culturales con personas mayores, se dió cumplimiento al proceso de formación de 320 grupos. Por otro lado, la Unidad de Reacción Artística Inmediata contribuyó de manera activa a la reapertura del Teatro El Parque, destacándose en la rendición de cuentas del Idartes. Así mismo, en el Planetario, la ruta “Leyenda del Dorado”, durante 14 sesiones, el público asistente tuvo la oportunidad de explorar las relaciones que el ser humano ha creado con la bóveda celeste y cómo ello ha definido las cosmovisiones de diferentes pueblos colombianos y del mundo. Se destacan las actividades realizadas en el Teatro El Parque, teniendo en cuenta la reapertura de este tradicional escenario para la ciudad, que se encontraba en remodelación y reforzamiento estructural. Por otro lado, la Línea de Arte, Ciencia y Tecnología realizó actividades, enfocándose principalmente en el desarrollo de sus festivales RealMix y Domo Lleno que han hecho posible la creación de nuevas ventanas de exhibición y de circulación de obras inmersivas y expandidas que son únicas a nivel nacional.

Desde el nodo territorial se destacó por el acercamiento que tuvo a través de sus cuatro equipamientos a las comunidades y a los barrios a través de su oferta de actividades. Entre los eventos más destacados del Teatro El Ensueño estuvieron la función del actor y comediante Primo Rojas, y los conciertos de “Kraken Filarmónico” con la Orquesta Filarmónica de Bogotá y “Ali Aka Mind” con formato de Big Band. En el Centro Cultural Compartir en Sumapaz se destacó la programación de artistas locales, y desde los Escenarios Móviles y el Teatro El Ensueño se acogieron los más importantes festivales de la ciudad, permitiendo, junto a otras dependencias del Idartes, ofrecer una amplia variedad de espectáculos de distintas disciplinas artísticas. Una de las apuestas más relevantes del trabajo de los Escenarios Móviles fue la construcción de la “Serenata Rap” en 2023, evento que cumplió 11 años y se realizó de manera colaborativa con alrededor de 40 representantes del sector del Hip Hop. Así mismo, se realizó la segunda versión del evento “Electrovelitas”, que involucró a artistas de la escena electrónica de Bogotá, Ecuador y Argentina.

Los logros y beneficios de las alianzas tramitadas en 2023, que en total fueron gestionadas 20, contribuyeron a que los escenarios a cargo de la SEC tuvieran una visibilidad mayor y mayor acogida de la programación, permitiendo de esta manera atraer más público y que los escenarios fueran visibles nacional e internacionalmente.

Con respecto a los temas de Innovación para un total de 171 actividades que beneficiaron a 6.770 personas, se destaca que el Planetario ofertó diversas actividades “Planetario para Profes” se desarrollaron actividades para profesores de la ciudad y alrededores, así como la oferta de cursos de amplias y diversas temáticas como Astrobiología en el curso se abordan temáticas como: los ambientes análogos, la vida y sus características, la química, historia de la vida, lugares de interés astrobiológico, exoplanetas y otros sistemas en el universo.

Desde la Línea de arte, ciencia y tecnología se ha fortaleciendo su identidad y la de sus programas icónicos (Plataforma Bogotá y CK:WEB) configurándose cómo un universo, que ha expandido su impacto en la ciudad por medio una programación innovadora y variada que ha incluido actividades académicas, teóricas, experienciales y prácticas, promoviendo la investigación, creación, producción y circulación de contenidos y propuestas innovadoras como experimentales, alrededor de la interacción arte, ciencia y tecnología; y por medio del uso de diferentes formatos y metodologías, se han propiciado redes de intercambio de conocimiento, prácticas, exploración y trabajo colectivo, comunitario y colaborativo; lo que ha permitido expandir la apropiación de estos lenguajes por parte de nuevos públicos y sectores diversos (niños, jóvenes, públicos no especializados, entre otros).

7909 - Fortalecimiento de las Culturas y procesos comunitarios artísticos en los territorios de Bogotá D.C.

Ilustración 10 Fortalecimiento de las Culturas y procesos comunitarios artísticos en los territorios de Bogotá D.C.



Proyecto Mirachuelo Parque Ecoturístico - Tercera versión Es Cultura Local - Ciudad Bolívar

Foto: Elaboración propia Idartes

Propósito: 1 - Hacer un nuevo contrato social para incrementar la inclusión social, productiva y política.

Logro de ciudad: 9 - Promover la participación, la transformación cultural, deportiva, recreativa, patrimonial y artística que propicien espacios de encuentro, tejido social y reconocimiento del otro.

Programa: 21 - Creación y vida cotidiana: Apropiación ciudadana del arte, la cultura y el patrimonio, para la democracia cultural.

Valor 2023 proyecto de inversión: \$ 1.771.371.324

Distribución por metas

META PROYECTO	META VIGENCIA 2023	COMPONENTE	AVANCE A 31 DE DICIEMBRE 2023
Desarrollar 200.00 actividades para la apropiación de los derechos y procesos culturales por parte de la ciudadanía y las instituciones en materia de acceso y garantía.	80	Gestión Comunitaria y Territorial	80
Realizar 600.00 actividades de creación, co creación y circulación de contenidos artístico-culturales	216	Creación y circulación de contenidos artístico-culturales.	216
Generar 3.00 documentos de sistematización e investigación de los procesos de mediación, transformación y memoria cultural del programa en los territorios.	1	Gestión del conocimiento.	1

Logros 2023:

- Con el objetivo de desarrollar una estrategia intercultural para fortalecer los diálogos con la ciudadanía en sus diversas poblaciones y territorios, el programa CULTURAS EN COMÚN ha implementado metodologías a través de sus componentes de 1. GESTIÓN TERRITORIAL Y COMUNITARIA, 2. GESTIÓN DE CREACIÓN, CO-CREACIÓN Y CIRCULACIÓN DE CONTENIDOS, y 3. GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO. Estas metodologías permiten un diálogo horizontal con las comunidades en los territorios, reconociendo sus demandas y necesidades. De esta manera, se busca garantizar la cultura como un derecho fundamental mediante procesos de diálogo y concertación, así como actividades de creación, cocreación y circulación que brindan la oportunidad de disfrutar las artes. El objetivo principal de estas acciones es lograr la visibilización, el reconocimiento, la promoción y la apropiación de los derechos culturales, fortaleciendo los procesos socio-culturales y comunitarios que utilizan el arte como mediador para la transformación social en los diversos territorios de la ciudad de Bogotá. Hasta la fecha del presente corte, el programa ha llevado a cabo un total de 296 actividades artístico-culturales como parte de la estrategia intercultural. Estas actividades se han desarrollado de la siguiente manera:
- **GESTIÓN TERRITORIAL Y COMUNITARIA:** A lo largo del año 2023, se llevaron a cabo un total de ochenta (80) actividades culturales, con una asistencia de 2.104 personas, cumpliendo al 100% la meta establecida para el año en curso. Estas actividades se desarrollaron en el marco de procesos y metodologías flexibles y colaborativas, en estrecha colaboración con las poblaciones identificadas en cada una de las localidades donde se llevaron a cabo las actividades. Además, se integraron a los procesos de memoria cultural y los currículos

alternativos de los colectivos en cada uno de los territorios. En cuanto a su alcance geográfico, estas actividades se llevaron a cabo en las 20 localidades de Bogotá,

- **GESTIÓN DE CREACIÓN, CO-CREACIÓN Y CIRCULACIÓN DE CONTENIDOS:** A lo largo del año 2023, se llevó a cabo un total de doscientas dieciséis (216) actividades de circulación, con una asistencia de 14.559 personas, cumpliendo al 100% la meta establecida para el año en curso. Las acciones desarrolladas por este componente tuvieron como objetivo principal fomentar un diálogo en torno al arte y la cultura, invitando a la comunidad a reflexionar, identificarse, exigir, disfrutar y ejercer sus derechos culturales. En cuanto a su alcance geográfico, estas actividades se llevaron a cabo en las 20 localidades de Bogotá,
- **EI COMPONENTE DEL CONOCIMIENTO** Desde este componente, A lo largo del año 2023, se generó un (1) documento sobre las perspectivas artísticas, pedagógicas y territoriales del programa, cumpliendo al 100% la meta establecida para el año en curso. Esta publicación tiene como propósito reconocer, visibilizar, documentar y estimular la diversidad de procesos, actividades y organizaciones artísticas y culturales de base comunitaria en Bogotá. La implementación de este tipo de iniciativas contribuye a generar condiciones para el ejercicio libre de los derechos culturales y sociales en las localidades de Bogotá. "Perspectivas de la gestión cultural comunitaria en Bogotá" busca continuar la reflexión ciudadana sobre los procesos culturales comunitarios en esta ciudad.

7598 - Innovación Sostenibilidad y reactivación del ecosistema en Bogotá D.C.

Ilustración 11 Innovación Sostenibilidad y reactivación del ecosistema en Bogotá D.C.



Foto: Elaboración propia Idartes

Propósito: 1 - Hacer un nuevo contrato social para incrementar la inclusión social, productiva y política.
Logro de ciudad: 11 - Promover aglomeraciones productivas y sectores de alto impacto con visión de largo plazo en Bogotá Región.

Programa: 24 - Bogotá región emprendedora e innovadora.

Valor 2023 proyecto de inversión: \$900.000.000

Distribución por metas:

META PROYECTO	META VIGENCIA 2023	COMPONENTE	AVANCE META A 31 DE DICIEMBRE 2023
Desarrollar 16 acciones de formación para el fortalecimiento de capacidades y competencias de los agentes del ecosistema artístico, para el cierre de brechas y la innovación social.	1	Estrategia de Formación	1
Realizar 23 acciones de reactivación, descentralización y diversificación de la circulación, a través de circuitos locales, nocturnos, comunitarios, espacios multifuncionales, equipamientos culturales y actividades en el espacio público.	8	Estrategia de circulación	8
Ejecutar 16 acciones de articulación para el desarrollo de territorios artísticos y culturales a través del fomento en red, fortalecimiento organizativo y trabajo colaborativo en entornos comunitarios, para la sostenibilidad y reactivación del ecosistema artístico.	2	Estrategia de articulación	2
Generar 5 acciones de identificación, diagnóstico y caracterización de las dinámicas del ecosistema artístico, prácticas sostenibles, redes colaborativas, mapeo de agentes, circuitos locales y entornos comunitarios.	1	Estrategia de apoyo a la investigación	1

Logros 2023:

- Con respecto a la meta de circulación se logró la realización de las zonas de arte y emprendimiento, calculadas con un ponderado de 7,80 el cual en el periodo reportado alcanzó su 7,80 en la realización de la Zona de Arte y Emprendimiento en el Festival Colombia al parque 18 y 19 de marzo con 4 emprendimientos y 4 artistas plásticos. La segunda Zona de arte y emprendimiento del año, ZAE- Filbo 2023 contó con 35 emprendimientos y artistas y un promedio de ventas de \$142.000.000. La tercera ZAE:- FILBO - Cartelismo Popular se

desarrolló en el pabellón de narrativas graficas con 3 emprendimientos, La cuarta : Zona de Arte y Emprendimiento Galería Santa Fe con 38 emprendimientos durante el 26 , 27 y 28 de mayo, con ventas sobre los \$13.700.000, La quinta Zona de Arte y Emprendimiento Festival Hip Hop al parque que contó con 30 emprendimientos y ventas sobre los \$90'000.000. Se realiza la Sexta Zona de Arte y Emprendimiento Festival Jazz al Parque con participación de 26 emprendimientos y ventas sobre los \$74'844.000. La Séptima Zona, ZAE: Sofa 2023 con la participación de 34 emprendimientos con un aproximado de ventas de \$64.984.000. La Octava Zona de emprendimiento en el Festival Rock al parque 2023 con la participación de 37 emprendedores y 6 carpas más entre aliados y emprendimientos de otras áreas del Idartes, con ventas de 200.000.000."

- Para la meta de articulación se realizó la estructuración de la Beca Red de Espacios Independientes - REI (2023 - 1 y 2) que busco contribuir con la estabilización económica y la sostenibilidad de los espacios artísticos y culturales independientes de la ciudad, mediante el apoyo a propuestas desarrolladas a partir de actividades de formación, circulación y comercialización que involucren mínimo a tres (3) agentes del ecosistema del sector y comunidades de interés. Durante el periodo de ejecución de la beca se realizaron 186 actividades, que contaron con la participación de 4703 asistentes, de las cuales se beneficiaron de forma remunerada 442 artistas. Durante la vigencia se realizaron 153 actividades, que ha contado con la participación de 3797 asistentes.
- Se realizó la estructuración de las fases de formación (exprés, especializada y asesoría). La cuarta versión de Emprende con el Arte tendrá 3 fases de formación con un total de 30 horas, mentorías para 20 emprendimientos y tres encuentros presenciales. Se realizó la estructuración e implementación metodológica híbrida “aprender haciendo”; se adelantó la metodología de Emprende Talks. Así mismo, se desarrolló el proceso de formación exprés “Microcurso: Redes Sociales con Enfoque Comercial para Emprendimientos Artísticos y Culturales” que finalizó con 115 emprendedores beneficiados.

La convocatoria de Emprende con el Arte en su cuarta versión contó con un proceso de formación dividido en 9 encuentros virtuales, 3 encuentros presenciales y 20 mentorías dando cumplimiento al formato híbrido con una metodología “aprender haciendo”, en el que se postularon 236 agentes, se seleccionaron 60 agentes que finalizaron su proceso de formación. Se desarrollaron 7 laboratorios de apropiación del kit de herramientas de innovación con la participación de 82 agentes pertenecientes a los grupos de interés: ecosistema artístico y cultural de Bogotá y se realizaron seis sesiones de Emprende Talks que beneficiaron a 191 agentes en espacios articulados con entidades de educación superior.

- Se logró el desarrollo de cinco de las cinco mesas de trabajo de la Red de Espacios Independientes, mesas que se llevaron a cabo los días 27 de junio, 28 de julio, 29 de agosto, 26 de septiembre y 24 de octubre en las que se lograron definir prioridades y posibles alianzas para el fortalecimiento colectivo. Se entregó el documento de la Línea de Sostenibilidad con la corrección de estilo y diagramación correspondiente para su publicación. Se dejaron las bases de datos actualizadas correspondientes a la línea. Se realizó el evento de cierre de la Línea de Sostenibilidad el día 21 de octubre en la Cinemateca Distrital. Se realizó la estructura de la página web con el equipo de comunicaciones y la recolección de los contenidos para cada uno de los landpage: Emprende con el Arte, Rei y Zae.

7571 - Reconciliación Arte y Memoria Sin Fronteras Bogotá D.C.

Ilustración 12 Reconciliación Arte y Memoria Sin Fronteras Bogotá D.C.



Foto: Elaboración propia Idartes

Propósito: 3 - Inspirar confianza y legitimidad para vivir sin miedo y ser epicentro de cultura ciudadana, paz y reconciliación.

Logro de ciudad: 23 - Fomentar la autorregulación, regulación mutua, la concertación y el diálogo social generando confianza y convivencia entre la ciudadanía y entre esta y las instituciones

Programa: 43 - Cultura ciudadana para la confianza, la convivencia y la participación desde la vida cotidiana

Valor 2023 proyecto de inversión: \$ 500.000.000

Distribución por metas:

META PROYECTO	META VIGENCIA 2023	COMPONENTE	AVANCE META A 31 DE DICIEMBRE 2023
Desarrollar 5 Circuitos Artísticos y culturales comunitarios, espacios polifónicos de acercamiento y diálogo, que incluyen la creación, circulación, formación, apropiación, investigación y encuentro entre diferentes actores sociales, en territorios de vulnerabilidad.	1	Fomento para el acceso a la oferta cultural	1

META PROYECTO	META VIGENCIA 2023	COMPONENTE	AVANCE META A 31 DE DICIEMBRE 2023
Promover 45 Iniciativas artísticas y culturales comunitarias apoyadas. Y diálogos de saberes.	7	Circulación Artística y Cultural	7
Realizar 26 actividades Incluyendo diecisiete (17) laboratorios de creación artística, tres (3) versiones del festival arte y memorias sin fronteras y seis (6) publicaciones.	3	Promoción de actividades culturales	3

Logros 2022

- Se realizaron las memorias y un documento de sistematización que recoge las acciones realizadas en cada uno de los circuitos. Se culminó con la fase de sistematización y socialización de las acciones realizadas en el marco de los circuitos de arte y memoria, así como la formulación del informe final de actividades, con lo cual, se cumplió a cabalidad con todas las fases del plan de acción, incluyendo planeación, implementación y sistematización de los cinco (5) circuitos de arte y memoria: Mujeres, Borde, Agua, Intercultural y Rural-La Semilla, mediante los cuales se lograron realizar: 183 actividades en las localidades de Los Mártires, Santa Fe, San Cristóbal, Ciudad Bolívar, Bosa, Usaquén, Puente Aranda y Kennedy incluyendo los sectores rurales de las localidades de Ciudad Bolívar, Usme y Usaquén y logrando de esta forma garantizar la articulación con 64 organizaciones y/o colectivos comunitarios que promueven en sus localidades acciones dirigidas a grupos poblacionales de especial protección.
- Se lograron generar espacios polifónicos de acercamiento y diálogo comunitario para promover la creación, circulación, formación, apropiación y encuentro entre diferentes actores sociales, artísticos, culturales y comunitarios en torno a la construcción colectiva desde las artes para la reconciliación, la reparación simbólica y la construcción de paz, logrando impactar así a 2.355 personas entre mujeres, comunidad LGBTIQ+, niños, niñas, jóvenes y adolescentes en alto riesgo de vulnerabilidad, personas víctimas del conflicto armado, personas adultas, adultos mayores y población campesina y rural. CIRCUITO MUJERES: Se dio por culminada la implementación de las doce (12) iniciativas apoyadas en el marco del Circuito en Mártires y Santa Fe y la sistematización del proceso. CIRCUITO BORDE: Se dio por culminada la implementación de las dieciséis (16) iniciativas apoyadas en el marco del Circuito en Usaquén, Bosa y Ciudad Bolívar y la sistematización
- Se logró el fortalecimiento de las 7 iniciativas a través de la realización de los 7 co-laboratorios identificados en donde se generó un documento de sistematización que recogió las acciones realizadas.
- Se desarrollaron 136 actividades realizadas en el marco de los diferentes co-laboratorios que en su conjunto beneficiaron a 1021 personas pertenecientes a grupos poblacionales de especial

protección, entre ellos: 444 mujeres, 516 hombres, 61 personas intersexuales, 155 personas víctimas del conflicto armado, 153 jóvenes en alto riesgo de vulnerabilidad, 113 personas de la población LGTBIQ+, 50 ciudadanos en condición de habitabilidad en calle. Igualmente, como parte del cumplimiento de esta meta, a través del apoyo a la gestión se brindó acompañamiento permanente a las diferentes sesiones de los diferentes co-laboratorios, con lo cual se garantiza la permanencia de los/as talleristas, con el desarrollo de lo co-laboratorios se logró descentralizar las artes y fortalecer procesos artísticos, culturales y comunitarios que desde los territorios aportan y generan continuamente conocimiento colectivo y tejido social.

- Se desarrollaron laboratorios artísticos tales como: Ensamble Artístico LGTBIQ+: es un proceso de cocreación alrededor de la memoria de la comunidad LGTBIQ+ en el territorio del barrio Santa Fe, mediante el fortalecimiento de capacidades artísticas a través de la formación, la creación y la producción.
- Se realizó el Tercer Festival Ciudad Deseo, la realización de los laboratorios en el marco del festival y la producción de la publicación que contiene la sistematización de los cuatro años de gestión de la Línea de Arte y Memoria sin Fronteras. Este año el festival contó con un total de 28 actividades desarrolladas entre laboratorios, conversatorios, proyecciones de cine, performance, obras de teatro, conciertos y foros en torno a la memoria. Igualmente, el festival contó con un total de 1.845 personas participantes a las diferentes actividades del festival, en los que se destaca población con habitabilidad de calle, estudiantes de la Universidad Central, población en condición de discapacidad, comunidad indígena embera entre otros tantos, artistas y ciudadanía en general interesada en las temáticas abordadas durante el festival. Durante el desarrollo del mismo se lograron alianzas estratégicas importantes, entre ellas, Museo Nacional, Cinemateca de Bogotá, Sala Gaitan, Cineplex.
- Se logró un total de: 28 actividades de formación y circulación entre laboratorios, conversatorios, proyecciones de cine, performance, obras de teatro, conciertos y foros en torno a la memoria en el marco del III Festival Ciudad Deseo de Arte y memoria por la paz, un total de 1.845 personas beneficiadas y asistentes.

7902 - Consolidación integral de la Gestión Administrativa y Modernización Institucional en Bogotá D.C.

Ilustración 13 Consolidación integral de la Gestión Administrativa y Modernización Institucional en Bogotá D.C.



Foto: Elaboración propia Idartes

Propósito: 5 – Construir una Bogotá Región con Gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente.

Logro de ciudad: 30 – Incrementar la efectividad de la gestión pública distrital y local.

Programa: 56 – Gestión pública efectiva

Valor 2023 proyecto de inversión: **20.524.780.724,00**

Distribución por metas:

META PROYECTO	META VIGENCIA 2023	COMPONENTE	AVANCE A 31 DE DICIEMBRE 2023
Alcanzar 100 por ciento de implementación del MIPG que permita integrar los sistemas de desarrollo administrativo y gestión de calidad y su articulación con el sistema de control interno.	95	Fortalecimiento Institucional	95
Alcanzar 3.550.000 número usuarios en redes sociales.	2.915.000	Estrategia de comunicaciones	2.939.830
Diseñar 100 porcentaje un sistema de aprendizaje por enfoques que promueva la apropiación de la comunidad	90	Sistema de aprendizaje para la comunidad institucional	72

META PROYECTO	META VIGENCIA 2023	COMPONENTE	AVANCE A 31 DE DICIEMBRE 2023
institucional.			
Integrar 100 por ciento de los sistemas de información de la entidad para aseguramiento y flujo de datos	91,6	Integración del sistema de información y fortalecimiento infraestructura tecnológica	91,6
Lograr 100 por ciento diseñar e implementar la estrategia de comunicación interna y externa.	25	Estrategia de comunicaciones	25
Lograr 20.250 número de apariciones en medios de comunicación.	6.200	Estrategia de comunicaciones	6.200
Lograr 15.489.683 número visitas en la página web.	4.597.978	Estrategia de comunicaciones	4.597.978
Mantener 34 sedes y escenarios para la operación eficiente y oportuna en la entidad mediante provisión de servicios y aseguramiento para las sedes y escenarios a cargo de la entidad.	34	Aseguramiento de la gestión y operación	34

Logros 2023:

- Implementación del MIPG: Para la vigencia 2023 la meta de MIPG se programó en un 95% de la implementación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG), para tal fin se diseñó la estrategia que permitiera a lo largo de la vigencia, dar cumplimiento a las 19 políticas asociadas al MIPG, así como la apropiación e implementación de sus siete (7) dimensiones, a través de la gestión, seguimiento, y mejora continua de los instrumentos de gestión asociados a los procesos que dan cuenta de la gestión institucional en marco de las tres líneas de defensa, de igual forma dar continuidad a la cultura de la gestión del conocimiento que permita la innovación, integración, adopción, apropiación, desarrollo y fortalecimiento de los sistemas de información para una administración más eficaz y eficiente. En virtud de lo anterior de enero a diciembre de 2023 se logró avanzar 7,00 respecto a la anterior vigencia para un total acumulado de 95% entre 2020 y 2023
- Sistemas de información: Durante la vigencia de 2023 se cumplió con el objetivo de llegar al

91,60% de los sistemas de información para el flujo de datos que aportaran a la misionalidad de la entidad, se desarrolló el sistema de información de libro al viento que permite a los ciudadanos conocer la oferta de libros que ofrece el Idartes mediante este programa, permite la solicitud de préstamos de estos libros y genera todo el trámite hasta la entrega del libro solicitado, este desarrollo genera una mejor organización de la solicitud y entrega, permite la generación de reportes que aportan a la toma de decisiones, el sistema de información fue entregado al área funcional y fue entregado a la ciudadanía en la rendición de cuentas. Se realiza la creación de aplicación de huella de carbono que busca crear conciencia a la hora de realizar eventos de la entidad y de la ciudad, esta aplicación cuenta con una interfaz intuitiva que lleva al usuario por cada una de las etapas en que compone un evento, genera resultados, gráficas y una tabla de equivalencias de la forma en que se puede compensar al medio ambiente. Este desarrollo fue entregado en la rendición de cuentas. Por último se desarrolló la aplicación para solicitud de equipamientos culturales que busca brindar al ciudadano una forma rápida y práctica para solicitar el préstamo de estos espacios culturales que son propiedad de la entidad, se crea el formulario de solicitud de préstamo que interopera con el sistema documental Orfeo para garantizar su radicación y seguimiento al interior de la entidad. Estos desarrollos realizados durante la vigencia fueron realizados siguiendo las políticas de desarrollo de la entidad, utilizando lenguajes de desarrollo que actualmente son utilizados a nivel mundial, soportados por una base de datos licenciada y de alto rendimiento.

- Sistema de aprendizaje por enfoques: De acuerdo con lo establecido en el proyecto, la meta total para el 2023 fue lograr un 90%. En cuanto a la meta proyecto, en lo corrido del 2023 se tuvo un avance del 72% que correspondió a las siguientes actividades: 1. Trámite precontractual asociado al contrato para el fortalecimiento de competencias por parte de la comunidad institucional con un avance del 22% sobre el 40% programados firmado el 29 de diciembre y 2. Jornadas de capacitaciones gestionadas por el área de talento humano en el marco del plan institucional de capacitación (PIC) con un avance del 50% del 50% programado para la vigencia.
- Sedes mantenidas: Para lo corrido del año 2023 se logro mantener cubierto en un 100% garantizando el cumplimiento con lo establecido dentro del objeto del contrato respecto a la presentación de los servicios de vigilancia para los Escenarios y Creas a cargo de la entidad .Adicionalmente se cubrió en un 100% la operabilidad de la Seguridad Privada, Aseo - cafetería y Servicios Públicos, velando así por la protección de los funcionarios, contratistas, usuarios, y de los bienes muebles e inmuebles de la entidad conforme a las condiciones y requisitos establecidos por esta. Se logra mantener servicios públicos activos, y asi mismo se logra mantener la limpieza y desinfección de cada uno de los espacios conforme a la ejecución de los protocolos de bioseguridad establecidos para evitar y prevenir posibles infecciones. Las sedes en donde se dio cobertura de los servicios mencionados fueron: SEDE PRINCIPAL, PLANETARIO DE BOGOTA, TEATRO JORGE ELIECER GAITAN, SALA GAITAN, CINEMATECA DISTRITAL, CENTRO CULTURAL LA MEDIA TORTA, CASONA DE LA DANZA, EDIFICIO PEDAGOGICO, GALERIA SANTA FE, BODEGA AMERICAS, CASA FERNANDEZ, TEATRO EL ENSUEÑO, PILONA 10, BODEGA SEC ESCENARIOS MOVILES, TEATRO SAN JORGE, TEATRO EL PARQUE, CREA GUSTAVO RESTREPO, CREA LUCERO BAJO, CREA CANTARANA, CREA VILLAS DEL DORADO, CREA LA GRANJA, CREA LA CAMPIÑA, CREA CASTILLA, CREA VILLEMAR, CREA BOSA NARANJOS, CREA LA PEPITA, CREA DELICIAS, CREA BOSA SAN PABLO, CREA ROMA, CREA INGLES, CREA TUNAL, CREA ENTE NUBES, CREA MANITAS, CREA FONTANAR, CREA SAN CRISTOBAL
- Comunicación interna y externa: La meta para la vigencia 2023 del 25% del diseño e implementación la estrategia de comunicación interna y externa, presentó un avance acumulado del 25% donde las estrategias internas cuentan con un porcentaje del 7,55% y las estrategias

externas cuentan con un porcentaje del 17,45%. Para dar cumplimiento a las dos estrategias de comunicación tanto interna como externa fueron realizadas acciones comunicativas encaminadas a posicionar a la entidad como garantes de los derechos culturales en la ciudad, mediante los proyectos, programas, actividades y demás acciones que ayudaron a cumplir la misionalidad del Idartes.

- **Usuarios en redes sociales:** En el año 2023 se logró sobrepasar la meta programada, alcanzando un valor de 2.939.830 seguidores totales incluyendo Facebook, Instagram, Twitter, Youtube, TikTok y el recientemente creado perfil de Threads. En el mes de Diciembre 2023 se alcanzaron 19.009 nuevos seguidores, dando por cumplida la meta establecida a través de los siguientes eventos: Los siguientes eventos y/o campañas contaron con estrategia de contenidos en digital destacando la participación de los diferentes públicos en las redes sociales en el año 2023: Festival Arte a la KY, Campaña Tus historias tienen mi nombre, Apertura teatro el Parque, Rendición de cuentas 2023, Festival Rock al Parque 2023, Día REI, Eclipse solar Planetario de Bogotá, Lanzamiento Rock al Parque 2023; actualmente, en sinergia con el Distrito, se impulsaron mensajes sobre el proyecto Metro de Bogotá, simulacro distrital, y alusivos a los cierres de gestión en áreas como movilidad, educación y salud, Festival Danza en la Ciudad, Festival Jazz al Parque, el Salón de Artistas de Arte a la KY, expectativa del foro Respira el Arte, Serenata Rap, Apertura canal WhatsApp, Festival de Teatro y Circo, Festival Ciudad Deseo 2023, Lanzamiento del festival Jazz al Parque 2023, Zonas de Arte y Emprendimiento ZAE en el CC. Avenida Chile, Apoyos en sinergias culturales, Festival Hip Hop al Parque, Premio Luis Caballero, Al parque con mi pá, Cinemateca al Parque, Día REI y las marchas LGTBIQ, talleres distritales de escritura 2023; Anuncio expectativa Festivales al Parque; Programación shows láser y programación Planetario de Bogotá; Programación Vacaciones recreativas y programación Cinemateca de Bogotá; Museo Abierto de Bogotá; Anuncio fortalecimiento Sostenibilidad; TikTok @idartesbogota; Sinergia de contenidos estratégicos del Distrito; Contenidos digitales en idartesencasa.gov.co; Lanzamiento Colombia al Parque 2023; Festival Colombia al Parque 2023; XII Premio Luis Caballero ;Cierre de la exposición Kémala - Gráfica que arde; Cumpleaños Cinemateca de Bogotá; Feria del Libro; Día del circo; Día de la danza; Día Internacional de los museos; Elecciones consejos de cultura y deportes; Festival Salsa al Parque; Celebración gala 50 años Teatro Jorge Eliécer Gaitán; Festival Joropo al Parque; Lanzamiento del Ciclo Rosa en la Cinemateca de Bogotá. Gracias a los eventos y a las acciones comunicativas desarrolladas durante la vigencia 2023, hubo un mayor número de usuarios los cuales visitaron con mayor frecuencia las diferentes redes sociales a cargo de la Entidad con el fin de conocer la programación y estar informados de la oferta del Idartes
- **Visitas en páginas web:** En el año 2023 se reportaron 4.597.978 usuarios en las páginas web teniendo un acumulado donde se evidencia el 100% de la meta, es así como para el mes de diciembre se evidenció un alcance de 218.850 de vistas en la web El alto tráfico se evidenció en la página web del Idartes esto por toda la programación, de igual manera se evidencia este alto flujo a páginas web como Planetario de Bogotá, Cinemateca de Bogotá, esto por las actividades de gran impacto en la ciudad. Adicionalmente se realizaron actividades de activación de usuarios, actualización de zonas en los sitios web de la entidad, conforme a las estrategias de comunicaciones que se generan desde la Dirección General/Comunicación y que responde a las solicitudes que hacen las unidades de gestión, las cuales van encaminadas a posicionar a la entidad como garantes de los derechos culturales en la ciudad, mediante los proyectos, programas, actividades y demás acciones que ayuden a cumplir la misionalidad de la entidad
- **Apariciones en medios de comunicación:** Para la meta en 2023 se programó llegar a 6.200 apariciones de la entidad en los medios de comunicación. Gracias al gran número de eventos y

actividades desarrolladas en el transcurso del año como á - Ruta el Dora-do, Bogotá en 100 palabras, Dirección General, Festival Danza en la Ciudad, Es Cultura Local, Rock al Parque, Programación Cinemateca de Bogotá, Programación Teatro Jorge Eliecer Gaitan, Programación Planetario de Bogotá, Programación Media Torta, Programación Planetario de Bogotá, Programación Media Torta, Muestra Afro - Cinemateca de Bogotá, Cinemateca al Parque, Nidos, Día REI, Casona de la Danza, Es Cultura Local, Feria popular del Libro, Noviembre Independiente, Premio Luis Caballero, Rutas de la Memoria, Festival Arte a la KY, Museo Abierto de Bogotá – MAB, Conciertos Jóvenes Emergentes en Bogotá, Bogotá en 100 palabras, Castillo de las Artes, IV Noche de Museos, Festival de Mujeres, Arte y Memoria, Vacaciones Recreativas - , Festival Artes Eróticas Conversatorio - Línea de Arte y Memoria Sin Fronteras, Bogotá Ciudad de Fol-clor Red de Espacios Independientes., entre muchos otros, se evidenció que se dio cumplimiento al 100% de la meta establecida a través de diferentes medios de comunicación tales como Internet, Impresos, Radio y Televisión.

CAPÍTULO 3: GESTIÓN INSTITUCIONAL

3.1 Informe de monitoreo de los indicadores

Idartes ha incorporado en su quehacer diario, la medición de indicadores que permitan tener información real, confiable y oportuna para saber de la gestión y que permita facilitar la toma de decisiones.

La Entidad, en lo corrido de la vigencia 2023 adaptó los lineamientos contenidos en la Guía para la construcción y análisis de indicadores de gestión del Departamento Administrativo de la Función Pública, y a partir de esta guía, se diseñó una guía propia. En esta se traza como objetivo establecer los lineamientos para la formulación, seguimiento y monitoreo de los indicadores, a través del uso del Sistema de Información para la planeación y gestión institucional Pandora / submódulo de indicadores, con el fin de conocer el desempeño y los resultados del quehacer del Instituto Distrital de las Artes - Idartes.

Objetivo del monitoreo:

Realizar monitoreo y análisis a los indicadores de gestión de los procesos de la Entidad, con el propósito de evidenciar el quehacer de las áreas determinando el avance o incumplimiento y así adelantar acciones correctivas, preventivas y de mejora que permita alcanzar los resultados programados para la toma de decisiones que mejoren el comportamiento de estos y fortalezcan la gestión misional e institucional.

Resultado general del monitoreo a los indicadores de gestión:

Se establecieron dos grandes clasificaciones de indicadores, de desempeño y resultado, que permiten evidenciar las actividades y acciones establecidas al interior de las unidades de gestión y los resultados y productos finales generales de cara a la ciudadanía y al interior de la Entidad.

Igualmente, la OAPTI dispuso del Manual de Usuario Funcional del submódulo de indicadores - módulo de planeación en Pandora, con el fin de brindarle a los usuarios el paso a paso para la formulación de indicadores, el acceso, creación, diligenciamiento, parametrización e implementación de los indicadores de la entidad, a través del módulo de indicadores del sistema de gestión y planeación – Pandora.

La Oficina Asesora de Planeación y Tecnología de la Información realiza el monitoreo constante de

autocontrol de la primera línea de defensa mediante el cual se verifica la información y datos entregados para dar cuenta del avance de cada uno de sus indicadores.

De igual manera, se establecieron dos grandes clasificaciones de indicadores, de desempeño y resultado, que permiten evidenciar las actividades y acciones establecidas al interior de las unidades de gestión y los resultados y productos finales de cara a la ciudadanía y al interior de la Entidad.

A partir de esto, se consiguió la formulación de cuarenta y nueve indicadores de gestión correspondientes a los procesos definidos por la Entidad, los cuales cumplieron el flujo de aprobación dispuesto por la OAPTI:

- Registro del indicador;
- Envío a revisión de la OAPTI;
- Aprobación por parte del líder de proceso;
- Aprobación jefe OAPTI, como se muestra en la siguiente tabla

Tabla 6 Indicadores de gestión

Proceso		Anualización	Nombre del Indicador de Gestión
Estratégico	Direccionamiento Estratégico Institucional	Constante	Implementación de la gestión ambiental
		Constante	Índice de Cumplimiento de ODS 4 - Educación de calidad
		Constante	Índice de Cumplimiento de ODS 8 - Trabajo decente y crecimiento económico
		Constante	Índice de Cumplimiento de ODS 9 - Industria, innovación e infraestructura
		Constante	Índice de Cumplimiento de ODS 10 – Reducción de las desigualdades
		Constante	Índice de Cumplimiento de ODS 11 – Ciudades y comunidades sostenibles
		Constante	Índice de Cumplimiento de ODS 16 – Paz, justicia e instituciones sólidas
		Constante	Índice de Cumplimiento de ODS 17 – Alianzas para Lograr los Objetivos
		Constante	Índice de Cumplimiento de ODS
		Creciente	Índice ejecución Presupuestal general de Proyectos de Inversión
		Creciente	Índice Ejecución Metas Físicas General Proyectos de Inversión
	Creciente	Índice General Proyectos de Inversión	
	Gestión para la Mejora Continua	Constante	Porcentaje de mapas de riesgos monitoreados
	Gestión de Participación Ciudadana	Constante	Cumplimiento de las actividades de participación de Idartes
Gestión Estratégica de Comunicaciones	Creciente	Implementación de la estrategia de comunicaciones	
Gestión del Relacionamento con	Constante	Peticiones atendidas dentro de los términos de ley	

Proceso		Anualización	Nombre del Indicador de Gestión
	la Ciudadanía		
	Gestión del Conocimiento	Constante	Cumplimiento del Plan de Acción de Gestión del Conocimiento
Transversales	Gestión Financiera	Constante	Certificados de Disponibilidad Presupuestal (CDP) tramitados
		Constante	Certificados de Registro presupuestal (CRP) tramitados
		Constante	Ordenes de pagos tramitadas
		Constante	Publicación oportuna de los Estados Financieros de la Entidad
	Gestión de Bienes, Servicios y Planta Física	Constante	Eficacia en la atención a requerimientos de Infraestructura y Mantenimiento
		Creciente	Índice de oportunidad en tiempos de respuestas a las solicitudes ingresos de bienes
		Creciente	Cobertura del servicio de Aseo y Cafetería
		Creciente	Prestación de servicio de vigilancia en las sedes y escenarios de Idartes
	Gestión Documental	Constante	Carpetas clasificadas y organizadas
		Constante	Solicitudes de apoyo en temas técnicos de Gestión Documental
		Constante	Capacitaciones en temas de Gestión Documental a todas las unidades de gestión del Idartes.
		Constante	Solicitudes de préstamos documentales atendidas por Gestión Documental
	Gestión Talento Humano	Constante	Recaudo incapacidades con EPS, ARL y PENSIONES
		Constante	Ejecución del plan de trabajo del SG SST
		Constante	Participación en la oferta de capacitación, bienestar e incentivos
		Constante	Provisión de vacantes
		Creciente	Evaluación del desempeño laboral de FUNCIONARIOS TEMPORALES
		Creciente	Evaluación del desempeño laboral de GERENTES PÚBLICOS
		Creciente	Evaluación del desempeño laboral de FUNCIONARIOS EN CARRERA ADM, LIBRE NOMBRAMIENTO Y REMOCIÓN Y PROVISIONALIDAD.
		Constante	Satisfacción de los funcionarios con el Plan de Bienestar
		Constante	Evaluación de las capacitaciones
	Gestión de Tecnologías de la	Constante	Cumplimiento de las ANS en mesa de ayuda

Proceso		Anualización	Nombre del Indicador de Gestión
	información	Constante	Cumplimiento de Plan Estratégico de Tecnologías de la Información - PETI
		Constante	Disponibilidad de Servicios de Tecnologías de la Información
		Constante	Uso y apropiación de Tecnologías de la Información
		Suma	Índice de madurez del Modelo de Seguridad y Privacidad de la Información - MSPÍ
	Gestión Jurídica	Constante	Eficacia en la revisión de actos administrativos
		Constante	Porcentaje de contratación directa tramitada
		Constante	Porcentaje de favorabilidad para la entidad en los fallos
Misional	Gestión Territorial	Creciente	Cantidad de actividades generadas por el Idartes en el marco gestión territorial
	Gestión de Formación en las Prácticas Artísticas	Creciente	Implementación de actividades de sensibilización, apropiación y ejercicio de los derechos culturales en las localidades de Bogotá del programa Culturas en Común
		Suma	Total de UPZ impactadas por el Programa CREA, para la vigencia 2023
		Creciente	Atenciones implementadas con niñas y niños a través de obras de circulación, escénicas y musicales diseñadas específicamente para la primera infancia
		Creciente	Atenciones implementadas con niñas y niños de primera infancia a través de experiencias artísticas
		Creciente	Atenciones mediante fortalecimientos artístico pedagógicos a agentes educativos y culturales relacionados con primera infancia por parte del programa Nidos.
		Constante	Permanencia de participantes en los procesos de formación programa CREA
Control y evaluación	Control Disciplinario Interno	Constante	Trámite de quejas, informe y/o traslados por competencia
		Constante	Participación en Jornadas de Sensibilización
	Control y Evaluación Independiente	Constante	Cumplimiento del Plan Anual de Auditoría.

Fuente: elaboración propia

De acuerdo a la construcción de estos indicadores de gestión se clasificaron de la siguiente manera:

- **Desempeño**

Los indicadores de desempeño son medidas que describen cuan bien se están desarrollando los objetivos de un programa, un proyecto y/o la gestión de una institución. Asimismo, permite responder

interrogantes sobre el cumplimiento de los objetivos planteados, el nivel de satisfacción de la población objetivo, entre otras.

Este tipo de indicadores a su vez, se dividen en eficacia, eficiencia y calidad; a continuación, se presenta su cumplimiento en relación con la frecuencia de medición y las metas planteadas por cada proceso en el que se permita visualizar su gestión.

- **Calidad:** buscan medir aspectos relacionados con la capacidad de la Entidad para atender a las necesidades y demandas de sus usuarios bajo preceptos de rapidez e inmediatez satisfacción a la hora de brindar bienes u ofrecer servicios.

Primer semestre

Tabla 7 Indicadores de gestión de desempeño de calidad

Proceso	Nombre del Indicador - Calidad	Programado	En	Feb	Mar	Abr	Mayo	Jun
Gestión de bienes, servicios y planta física	Índice de oportunidad en tiempos de respuestas a las solicitudes ingresos de bienes	75%	-	-	-	100%	-	-
Gestión de Tecnologías de la información	Cumplimiento de las ANS en mesa de ayuda	85%	87,34%	96,09%	91,32%	95,37%	94,26%	93,45%
Gestión Jurídica	Porcentaje de favorabilidad para la entidad en los fallos	100%			-			100%

Fuente: elaboración propia

Segundo semestre

Tabla 8 Indicadores de gestión de desempeño de calidad

Proceso	Nombre del Indicador	Programado	Jul	Agos	Sept	Oct	Nov	Dic
Gestión de bienes, servicios y planta física	Índice de oportunidad en tiempos de respuestas a las solicitudes ingresos de bienes	75%	-	100%	-		-	100%
Gestión de Tecnologías de la información	Cumplimiento de las ANS en mesa de ayuda	85%	95,27%	92,88%	90,65%	92,56%	93,61%	90,36%
Gestión Jurídica	Porcentaje de favorabilidad para la entidad en los fallos	100%			-			100%
Gestión de Talento Humano	Satisfacción de los funcionarios con el Plan de Bienestar							81,58%

Fuente: elaboración propia.

Para este caso los indicadores propuestos desde calidad permite conocer el avance en la gestión en relación con la atención de las necesidades que requieren desde su proceso para dar cumplimiento a sus objetivos, observando que en relación con los acuerdos de nivel de servicio – ANS frente a lo programado tiene una ejecución satisfactoria y dan cumplimiento a lo programado ya que dan respuesta oportuna a los requerimientos que llegan a mesa de servicios, asimismo el indicador relacionado con la oportunidad de respuesta a la solicitudes de ingreso de bienes desde la unidad de gestión de almacén presenta cumplimiento frente a lo programado cuatrimestralmente así como el porcentaje de favorabilidad para la Entidad en los fallos.

- **Eficacia:** buscan determinar sí el cumplimiento de un objetivo específico es coherente con la meta establecida previamente, es decir, estos indicadores, permiten evidenciar el cumplimiento de la capacidad o acierto en la consecución de tareas y/o trabajos; a su vez, contemplan el cumplimiento de los diferentes planes, programas y proyectos, y proporcionan un análisis respecto a la medición del grado en el que una meta ha sido cumplida teniendo en cuenta los plazos y demás aspectos definidos.

Primer semestre

Tabla 9 Indicadores de gestión de desempeño de eficacia

Proceso	Nombre del Indicador	Programado	Ene	Feb	Mar	Abr	Mayo	Jun
Control Disciplinario Interno	Trámite de quejas, informe y/o traslados por competencia	80%	-	-	100%	-	-	100%
	Participación en Jornadas de Sensibilización	100%	-	-	-	-	-	100%
Control y Evaluación Independiente	Cumplimiento del Plan Anual de Auditoría.	50%	-	-	-	-	-	48,94%
Direccionamiento estratégico institucional	Implementación de la gestión ambiental	100%	-	-	-	-	-	50%
	Índice de Cumplimiento de ODS 4 - Educación de calidad	60%	-	-	-	-	-	49,93%
	Índice de Cumplimiento de ODS 8 - Trabajo decente y crecimiento económico	50%	-	-	-	-	-	70%
	Índice de Cumplimiento de ODS 9 - Industria, innovación e infraestructura	60%	-	-	-	-	-	100%
	Índice de Cumplimiento de ODS 10 – Reducción de las desigualdades	100%	-	-	-	-	-	100%
	Índice de Cumplimiento de ODS 11 – Ciudades y comunidades sostenibles	50%	-	-	-	-	-	40,28%
	Índice de Cumplimiento de ODS 16 – Paz, justicia e instituciones sólidas	50%	-	-	-	-	-	54,39%
	Índice de Cumplimiento de ODS 17 – Alianzas para Lograr los Objetivos	50%	-	-	-	-	-	76%
	Índice de Cumplimiento de ODS	50%	-	-	-	-	-	70,07%
Gestión de bienes, servicios y planta física	Eficacia en la atención a requerimientos de Infraestructura y Mantenimiento	50%	-	-	-	-	-	48,36%

Gestión de formación en las prácticas artísticas	Implementación de actividades de sensibilización, apropiación y ejercicio de los derechos culturales en las localidades de Bogotá	0,08%	-	-	0,11	-	-	0,41
	del programa Culturas en Común	0,42%						
Gestión de participación ciudadana	Cumplimiento de las actividades de participación de Idartes	50%	-	-	-	-	-	80%
Gestión del Conocimiento	Cumplimiento del Plan de Acción de Gestión del Conocimiento	10%	-	-	0%	-	-	36,36%
Gestión del Relacionamiento con la Ciudadanía	Peticiones atendidas dentro de los términos de ley	98%	100%	100%	100%	100%	100%	100%
Gestión Documental	Carpetas clasificadas y organizadas	70%	-	-	98,62%	-	-	100%
	Solicitudes de apoyo en temas técnicos de Gestión Documental	97%	-	-	100%	-	-	100%
Gestión Estratégica de Comunicaciones	Implementación de la estrategia de comunicaciones	85%	-	-	100%	-	-	100%
		90%						
Gestión Financiera	Certificados de Disponibilidad Presupuestal (CDP) tramitados	95%	-	-	100%	-	-	100%
	Certificados de Registro presupuestal (CRP) tramitados	95%	-	-	100%	-	-	100%
	Ordenes de pagos tramitadas	80%	99,41%	98,15%	97,08%	97,54%	98,06%	98,84%
Gestión Jurídica	Eficacia en la revisión de actos administrativos	100%						100%
	Porcentaje de contratación directa tramitada	100%						100%
Gestión para la Mejora Continua	Porcentaje de mapas de riesgos monitoreados	100%	-	-	-	100%	-	-
Gestión Talento Humano	Recaudo incapacidades con EPS, ARL y PENSIONES	70%	-	-	70,67%	-	-	82,49%
	Ejecución del plan de trabajo del SG SST	80%	-	-	92,52%	-	-	87,74%
	Participación en la oferta de capacitación, bienestar e incentivos	80%	-	-	84,72%	-	-	80,25%
	Evaluación del desempeño laboral de FUNCIONARIOS TEMPORALES	50%	-	-	-	-	-	100%
	Evaluación del desempeño laboral de GERENTES PÚBLICOS	50%	-	-	-	-	-	100%
	Evaluación del desempeño laboral de FUNCIONARIOS EN CARRERA ADM, LIBRE NOMBRAMIENTO Y REMOCIÓN Y PROVISIONALIDAD.	50%	-	-	-	-	-	94,87
Gestión Territorial	Cantidad de actividades generadas por el Idartes en el marco gestión territorial	80%	-	-	-	-	-	100%

Fuente: elaboración propia

Segundo semestre

Tabla 10 Indicadores de gestión de desempeño de eficacia

Proceso	Nombre del Indicador	Programado	Jul	Agos	Sept	Oct	Nov	Dic
Control Disciplinario Interno	Trámite de quejas, informe y/o traslados por competencia	80%	-	-	100%	-	-	100%
	Participación en Jornadas de Sensibilización	100%	-	-	-	-	-	100%
Control y Evaluación Independiente	Cumplimiento del Plan Anual de Auditoría.	100%	-	-	-	-	-	100%
Direccionamiento estratégico institucional	Implementación de la gestión ambiental	100%	-	-	-	-	-	100%
	Índice de Cumplimiento de ODS 4 - Educación de calidad	100%	-	-	-	-	-	100%
	Índice de Cumplimiento de ODS 8 - Trabajo decente y crecimiento económico	100%	-	-	-	-	-	100%
	Índice de Cumplimiento de ODS 9 - Industria, innovación e infraestructura	100%	-	-	-	-	-	100%
	Índice de Cumplimiento de ODS 10 – Reducción de las desigualdades	100%	-	-	-	-	-	100%
	Índice de Cumplimiento de ODS 11 – Ciudades y comunidades sostenibles	100%	-	-	-	-	-	100%
	Índice de Cumplimiento de ODS 16 – Paz, justicia e instituciones sólidas	100%	-	-	-	-	-	100%
	Índice de Cumplimiento de ODS 17 – Alianzas para Lograr los Objetivos	100%	-	-	-	-	-	100%
	Índice de Cumplimiento de ODS	100%	-	-	-	-	-	100%
	Índice ejecución Presupuestal general de Proyectos de Inversión	100%	-	-	-	-	-	94,72%
	Índice Ejecución Metas Físicas General Proyectos de Inversión	100%	-	-	-	-	-	99,53%
	Índice General Proyectos de Inversión	100%	-	-	-	-	-	97,13%
Gestión de bienes, servicios y planta física	Eficacia en la atención a requerimientos de Infraestructura y Mantenimiento	50%	-	-	-	-	-	100%
Gestión de formación en las prácticas artísticas	Implementación de actividades de sensibilización, apropiación y ejercicio de los derechos culturales en las localidades de Bogotá	0,67%	-	-	0,67	-	-	0,98
	del programa Culturas en Común	0,90%	-	-	-	-	-	-
Gestión de participación ciudadana	Cumplimiento de las actividades de participación de Idartes	80%	-	-	-	-	-	100%
Gestión del Conocimiento	Cumplimiento del Plan de Acción de Gestión del Conocimiento	30%	-	-	36,36%	-	-	90,91%
		100%	-	-	-	-	-	-

Gestión de Tecnologías de la información	Cumplimiento de Plan Estratégico de Tecnologías de la Información - PETI	100%	-	-	-	-	100%
	Disponibilidad de Servicios de Tecnologías de la Información	95%	-	-	-	-	98,91%
	Uso y apropiación de Tecnologías de la Información	80%	-	-	-	-	100%
	Índice de madurez del Modelo de Seguridad y Privacidad de la Información - MSPI	1%	-	-	-	-	0,35%
Gestión del Relacionamiento con la Ciudadanía	Peticiones atendidas dentro de los términos de ley	98%	100%	100%	100%	100%	100%
Gestión Documental	Carpetas clasificadas y organizadas	70%	-	-	100%	-	100%
	Solicitudes de apoyo en temas técnicos de Gestión Documental	97%	-	-	100%	-	100%
Gestión Estratégica de Comunicaciones	Implementación de la estrategia de comunicaciones	95%	-	-	100%	-	100%
		100%					
Gestión Financiera	Certificados de Disponibilidad Presupuestal (CDP) tramitados	95%	-	-	100%	-	100%
	Certificados de Registro presupuestal (CRP) tramitados	95%	-	-	100%	-	100%
	Ordenes de pagos tramitadas	80%	98,39%	99,43%	98,00%	99,37%	99,32%
Gestión Jurídica	Eficacia en la revisión de actos administrativos	100%	-	-	-	-	100%
	Porcentaje de contratación directa tramitada	100%	-	-	-	-	100%
Gestión para la Mejora Continua	Porcentaje de mapas de riesgos monitoreados	100%	-	100%	-	-	100%
Gestión Talento Humano	Recaudo incapacidades con EPS, ARL y PENSIONES	70%	-	-	138,90%	-	216%
	Ejecución del plan de trabajo del SG SST	80%	-	-	88,78%	-	100%
	Participación en la oferta de capacitación, bienestar e incentivos	80%	-	-	90%	-	87,25%
	Provisión de vacantes	60%	-	-	-	-	100%
	Evaluación del desempeño laboral de FUNCIONARIOS TEMPORALES	100%	-	-	-	-	-
	Evaluación del desempeño laboral de GERENTES PÚBLICOS	100%	-	-	-	-	-
	Evaluación del desempeño laboral de FUNCIONARIOS EN CARRERA ADM, LIBRE NOMBRAMIENTO Y REMOCIÓN Y PROVISIONALIDAD.	100%	-	-	-	-	-
Gestión Territorial	Cantidad de actividades generadas por el Idartes en el marco gestión territorial	100%	-	-	-	-	100%

Fuente: elaboración propia

Observando el cuadro de los indicadores de eficacia se puede evidenciar que dieron cumplimiento a la programación establecida de acuerdo a su frecuencia de medición determinado la capacidad de desempeño en relación con las metas establecidas.

Por otro lado, es importante mencionar que en cuanto al indicador del procedimiento de gestión del conocimiento este tuvo un incumplimiento para el primer trimestre debido que el plan fue aprobado el 06 de junio del 2023 en la reunión del comité institucional de gestión de desempeño por lo cual no se tenía el insumo para iniciar con la solicitud de seguimiento a las actividades propuestas puesto que este indicador tiene como objetivo reportar las acciones adelantadas al avance del Plan de gestión del conocimiento

De igual forma los indicadores asociados al proceso de gestión del talento humano que tienen por objetivo realizar el seguimiento a las evaluaciones de desempeño de los funcionarios de la Entidad no presentan reporte de seguimiento para este segundo semestre sino de forma extemporánea teniendo en cuenta que en atención al Acuerdo 6176 de 2018 de la Comisión Nacional del Servicio Civil, en el artículo 5, el cual señala:

“(…) Evaluación parcial del primer semestre corresponde al período comprendido entre el primero (1°) de agosto y el treinta y uno (31) de enero del año siguiente. La evaluación deberá producirse a más tardar dentro de los quince (15) días hábiles siguientes a su vencimiento.

Evaluación parcial del segundo semestre corresponde al periodo comprendido entre el primero (1°) de agosto y el treinta y uno (31) de enero del año siguiente. La evaluación deberá producirse a más tardar dentro de los quince (15) días hábiles siguientes a su vencimiento.

Por último, es importante resaltar que el indicador Ejecución del plan de trabajo del Recaudo incapacidades con EPS, ARL y PENSIONES, presenta una sobre ejecución en los últimos dos trimestres evidenciado que los datos que se toman a un contemplan vigencias anteriores por lo que se recomienda realizar la revisión de los variables a medir para que no se presenten dificultades en la medición y en la obtención del dato real.

- **Resultado**

Son aquellos que cuantifican los efectos relacionados con la intervención pública; dichos efectos pueden ser incididos por factores externos y no necesariamente se producen directamente por la intervención pública.

Este tipo de indicadores a su vez, se dividen en efectividad (efecto/impacto), producto y resultados finales; a continuación, se presenta su cumplimiento en relación con la frecuencia de medición y las metas planteadas por cada proceso en el que se permita visualizar su gestión.

- **Efectividad (efecto/impacto):** buscan identificar, a través de metodologías minuciosas, los cambios en la población objetivo luego de implementados ciertos planes, programas y proyectos o haber recibido diferentes bienes o servicios, es decir que buscan definir cuál es el efecto o impacto en dicha población y cómo el logro de lo propuesto contribuye a resolver las necesidades identificadas.

Primer semestre

Tabla 11 Indicadores de gestión de resultado de efecto/impacto

Proceso	Nombre del Indicador	Programado	Ene	Feb	Mar	Abr	Mayo	Jun
Gestión de bienes, servicios y planta física	Cobertura del servicio de Aseo y Cafetería	83%	-	-	100%	-	-	100%
	Prestación de servicio de vigilancia en las sedes y escenarios de Idartes	83%	-	-	100%	-	-	100%
Gestión de formación en las prácticas artísticas	Total de UPZ impactadas por el Programa CREA, para la vigencia 2023	85%	-	-	100%	-	-	100%
		90%						
Gestión documental	Capacitaciones en temas de Gestión Documental a todas las unidades de gestión del Idartes.	80%						100%
	Solicitudes de préstamos documentales atendidas por Gestión Documental	97%	100%	100%	100%	100%	100%	100%
Gestión Financiera	Publicación oportuna de los Estados Financieros de la Entidad	70%	-	-	100%	-	-	96,77%
Gestión Talento Humano	Evaluación de las capacitaciones	70%	-	-	84,62%	-	-	87.50%

Fuente: elaboración propia

Segundo semestre

Tabla 12 Indicadores de gestión de resultado de efecto/impacto

Proceso	Nombre del Indicador - Efectividad (efecto/impacto)	Programado	Jul	Agos	Sept	Oct	Nov	Dic
Gestión de bienes, servicios y planta física	Cobertura del servicio de Aseo y Cafetería	83%	-	-	100%	-	-	100%
	Prestación de servicio de vigilancia en las sedes y escenarios de Idartes	83%	-	-	100%	-	-	100%
Gestión de formación en las prácticas artísticas	Total de UPZ impactadas por el Programa CREA, para la vigencia 2023	95%	-	-	100%	-	-	100%
		100%						
Gestión documental	Capacitaciones en temas de Gestión Documental a todas las unidades de gestión del Idartes.	80%						100%
	Solicitudes de préstamos documentales atendidas por Gestión Documental	97%	100%	100%	100%	100%	100%	100%
Gestión Financiera	Publicación oportuna de los Estados Financieros de la Entidad	70%	-	-	96,77%			
Gestión Talento Humano	Evaluación de las capacitaciones	70%	-	-	86,11%			85,71%

Fuente: elaboración propia

Respecto a los indicadores asociados a resultado de efectividad/impacto se da cumplimiento a lo programado para este primer semestre por cada uno de los procesos ya que se permitió cumplir dentro de su gestión el impacto de un determinado grupo respecto a los servicios que prestan, para este caso estaban relacionados con atenciones realizadas a procesos de formación en cualquiera de las líneas de atención: arte en la escuela, converge Crea o Impulso colectivo, prestación del servicio de aseo y cafetería en las sedes y escenarios del Idartes, así como la medición de capacitaciones dadas a los funcionarios con el fin de fortalecer la capacidades de quienes participaron en ellas.

- **Producto:** permiten medir el impacto que puede llegar a tener el desarrollo de un determinado programa dentro de un grupo social de incidencia ya sea a corto, mediano o largo plazo, a través de la medición de la cantidad de bienes o servicios producidos por una Entidad. Es decir, muestra de manera cuantitativa los bienes y servicios producidos y provistos por un organismo público o una acción gubernamental.

Primer semestre

Tabla 13 Indicadores de gestión de resultado de producto

Proceso	Nombre del Indicador	Programado	Ene	Feb	Mar	Abr	Mayo	Jun
Gestión de formación en las prácticas artísticas	Atenciones implementadas con niñas y niños a través de obras de circulación, escénicas y musicales diseñadas específicamente para la primera infancia	10%	-	-	100%	-	-	100%
		50%						
Gestión de formación en las prácticas artísticas	Atenciones implementadas con niñas y niños de primera infancia a través de experiencias artísticas	85%	-	-	-	100%	-	-
Gestión de formación en las prácticas artísticas	Atenciones mediante fortalecimientos artístico pedagógicos a agentes educativos y culturales relacionados con primera infancia por parte del programa Nidos.	80%	-	-	-	-	-	100%

Fuente: elaboración propia

Segundo semestre

Tabla 14 Indicadores de gestión de resultado de producto

Proceso	Nombre del Indicador - Producto	Programado	Jul	Agos	Sept	Oct	Nov	Dic
Gestión de formación en las prácticas artísticas	Atenciones implementadas con niñas y niños a través de obras de circulación, escénicas y musicales diseñadas específicamente para la primera infancia	90%	-	-	100%	-	-	100%
		100%						
Gestión de formación en las prácticas artísticas	Atenciones implementadas con niñas y niños de primera infancia a través de experiencias artísticas	90%	-	100%	-		-	100%
		100%		100%				100%
Gestión de formación en las prácticas artísticas	Atenciones mediante fortalecimientos artístico pedagógicos a agentes educativos y culturales relacionados con primera infancia por parte del programa Nidos.	100%	-	-	-	-	-	100%

Fuente: elaboración propia

Dentro del seguimiento realizado a los indicadores asociados al proceso de gestión de formación en las prácticas artísticas se evidencio que hubo un cumplimiento de las la acciones programadas para cada uno de estos indicadores permitiendo conocer el avance de las estrategias realizadas a la implementación de experiencias artísticas y de obras de circulación del programa Nidos que permitan la transformación de las prácticas pedagógicas y de los imaginarios sobre la primera infancia a través de la vivencia de las artes. Así mismo se avanzó en la creación del Módulo de la Perspectiva Artística Pedagógica – P.A.P y políticas públicas en la intención de precisar el sentido del arte en la primera infancia y su impacto en el desarrollo integral y la garantía de los derechos culturales de la Primera Infancia en la ciudad.

- **Resultados finales:** permiten evidenciar los cambios que se generan en los ciudadanos una vez recibidos los bienes o servicios. Además, permiten medir los resultados esperados luego de la finalización de la implementación de programas, el desarrollo de proyectos o después de recibidos los bienes o servicios.

Segundo semestre

Tabla 15 Indicadores de gestión de resultado de resultados finales

Proceso	Nombre del Indicador	Programado	Ene	Feb	Mar	Abr	Mayo	Jun
Gestión de formación en las prácticas artísticas	Permanencia de participantes en los procesos de formación programa CREA	75%	-	-	-	-	-	75%

Fuente: elaboración propia

Segundo semestre

Tabla 16 Indicadores de gestión de resultado de resultados finales

Proceso	Nombre del Indicador	Programado	Ene	Feb	Mar	Abr	Mayo	Jun
Gestión de formación en las prácticas artísticas	Permanencia de participantes en los procesos de formación programa CREA	75%	-	-	-	-	-	72%

Fuente: elaboración propia

Para este indicador se presenta un 75% de cumplimiento de lo programado, evidenciando la incidencia de la participación en las diferentes áreas artísticas y la apropiación de las herramientas técnico expresivas de los lenguajes artísticos y el acceso real a los derechos culturales en lo referente a la formación artística en danza, música, teatro, artes plásticas, literatura, audiovisuales y artes electrónicas, ofertadas por el programa Crea.

Para finalizar es importante indicar que el ejercicio de construcción de indicadores por parte del Idartes permite tener herramientas útiles y eficientes para la medición del cumplimiento de los objetivos en donde se evidencia la materialización de la planeación y gestión, para ello desde el 2022, la Oficina Asesora de Planeación y Tecnologías de la Información adopto los lineamientos definidos en la Guía para la construcción y análisis de indicadores de gestión del Departamento Administrativo de la Función Pública, los cuales fueron acogidos dentro de la guía para la construcción y monitoreo de indicadores

De esta manera se permite que desde la construcción de los indicadores se busque por parte de la Entidad conocer el grado en el que se realizan las actividades propuestas y se logran los resultados planeados en cada una de las unidades de gestión y sus procesos y procedimientos asociados; y así cuantificar los efectos relacionados con la intervención hacia una población específica, logrando desde su seguimiento permanente por un lado desde la primera de defensa como autocontrol y por el otro desde la segunda línea de defensa a través de su monitoreo evidenciar el cumplimiento satisfactorio de cada uno de los indicadores trabajados para el 2023 ya que frente a lo programado se ha cumplido a cabalidad con lo propuesto.

CAPÍTULO 4 -CONTRATACIÓN

4.1 Procesos y Gestión Contractual

La Oficina Asesora Jurídica del Instituto Distrital de las Artes - IDARTES, en el constante proceso de mejora y de acatamiento de la normatividad vigente en materia contractual, ha desarrollado e implementado diferentes estrategias que van en sintonía para lograr el cumplimiento de los objetivos propuestos por la Administración Distrital, siguiendo las pautas de transparencia a través de la Plataforma Transaccional SECOP II de Colombia Compra Eficiente, como una herramienta que tiene como objetivo “contribuir a estandarizar y hacer más eficiente la contratación estatal y la optimización de los trámites contractuales en el estado”, en concordancia con la política de “Cero Papel”, y en función de la eficiencia en la contratación pública.

El Instituto, a hoy, adelanta todos los procesos contractuales a través de las plataformas del SECOP, haciendo un uso eficiente de los recursos y siempre en la línea, lo que ha permitido fomentar y aumentar la participación de oferentes en los diferentes procesos, así mismo, dentro del proceso de planeación, permite obtener mayores oportunidades de selección, en las acciones comparativas de valor versus calidad, puesto que a mayor socialización y participación de oferentes, mayores oportunidades de selección de proveedores que disminuyan los costos de inversión y de funcionamiento de la Entidad.

Por otro lado, desde la OAJ, se ha generado constante actualización de los formatos relacionados a la gestión jurídica, socializando de acuerdo a la actualización normativa, cada uno de los cambios necesarios para mantener actualizados los procesos y procedimientos que son publicados en el Sistema Integrado de Gestión.

Para la vigencia 2023 con corte al 31 de diciembre se suscribieron 2166 contratos, de los cuáles con cargo al presupuesto de gastos de inversión, se comprometió un valor total de \$145.439.463.665, correspondiente a los contratos suscritos en la vigencia, así como los contratos de vigencias anteriores que fueron sujetos de adiciones durante lo corrido del 2023. Adicional a lo apropiado en materia contractual, el importe incluye el pago de otros gastos de inversión, como resoluciones para el pago de estímulos, facturas de servicios públicos, entre otros; que asciende a la suma de \$70.387.217.125, para un total de gastos por inversión en la vigencia de \$ 215.826.680.790.

En la siguiente tabla se presenta la información detallada de la contratación suscrita en la vigencia 2023,

Tabla 17 Número de contratos suscritos según modalidad

Sector Cultura, Recreación y Deporte (Tanto por inversión como por funcionamiento)	
Modalidad de Selección (*)	IDARTES
Selección Abreviada- Acuerdo Marco de Precios (Orden de Compra)	17
Concurso de Méritos Abierto	2
Contratación Directa	2056
Licitación Pública	8
Mínima Cuantía	31
Régimen Especial (Contratos de interés público o de colaboración)	21
Selección Abreviada de Menor Cuantía	8
Selección Abreviada Por Subasta Inversa	5
TVEC - Bolsa mercantil	2
Contratos y Convenios Interadministrativos	5
Convenio de Asociación (Decreto 092 de 2017)	11
Total	2166

CAPÍTULO 5: IMPACTOS DE LA GESTIÓN

5.1 Plataforma Estratégica Institucional

Idartes, en el marco del Modelo Integrado de Planeación y Gestión MIPG, dimensión direccionamiento estratégico y planeación, la cual busca definir la ruta estratégica que guiará su gestión institucional, con el fin de satisfacer las necesidades de los ciudadanos a quienes dirige sus productos y servicios, así como fortalecer su confianza y legitimidad, estableció su Plan Estratégico instrumento fundamental que le permite a la alta dirección la toma de decisiones estratégicas de cara focalizar sus recursos y esfuerzo para lograr la satisfacción de las necesidades de la ciudadanía en general, los agentes del sector cultural y las partes interesadas, como respuesta al cumplimiento de la gestión institucional.

En virtud de lo anterior el Plan Estratégico Institucional se fundamenta en tres niveles referidos: la plataforma estratégica, que determina la misión y visión institucional que se mide a largo plazo, armonizada al contexto social y a la realidad actual que enfrenta la entidad.

Visión:

En 2030 IDARTES será la entidad líder en la gestión de las artes en la Ciudad Región, movilizand las dimensiones y procesos de las prácticas artísticas para integrarlas en la vida cotidiana de las personas, a través de: la articulación con los demás sectores de la sociedad; la ejecución de las políticas públicas culturales; la potenciación de las ciudadanías creativas; la construcción de memoria para la transformación social y la integración de las ciencias y las tecnologías, desde una mirada intercultural que reconoce el valor del territorio y su interrelación en un entorno local y global.

Misión:

Garantizar el pleno ejercicio y disfrute de los derechos culturales por parte de la ciudadanía, acercando las prácticas artísticas y la vivencia de sus diferentes dimensiones a la vida cotidiana de las personas; mediante la ejecución de las políticas públicas, proyectos, planes y programas que aporten a la construcción de un nuevo contrato social que contribuya al desarrollo de las personas como seres creativos, sensibles, solidarios y corresponsables con los otros seres vivos que les rodean.

La Planeación Táctica, que corresponde al mediano plazo, para esto se establecieron e implementaron cinco (5) objetivos estratégicos, y veinticinco (25) iniciativas estratégicas, a través de la metodología de "Balancead Scorecard", que contempla cuatro (4) perspectivas estratégicas relacionadas con (Hacia la ciudadanía, la de crecimiento y aprendizaje institucional, la de procesos y la cuarta que corresponde a la financiera). ajustadas y priorizadas a las realidades de la gestión institucional, así como, por la Planeación Operativa que responde al cumplimiento de las metas de plan de desarrollo por parte de las unidades de gestión. Así mismo, el referente transversal del marco normativo y de política en la cual el Idartes desempeña su actividad misional.

Objetivo 1. Perspectiva Hacia la ciudadanía.

Aportar a la construcción de un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del siglo XXI, en el que las artes sean parte fundamental de la vida cotidiana de la ciudadanía, garantizando los derechos culturales para el reconocimiento, apropiación, intercambio, innovación y conjugación de las dimensiones artísticas, desde los enfoques: diferencial, de género y territorial, hacia la construcción de una ciudad cuidadora, sostenible, incluyente, innovadora y consciente.

Objetivo 2. Perspectiva Crecimiento y Aprendizaje

Fortalecer y transformar la cultura institucional, el clima organizacional, el vínculo de servidoras/es públicos, contratistas con el IDARTES, su apropiación misional y el sentido de pertenencia, para atender las demandas de la ciudadanía, la motivación y el reconocimiento de las/os servidoras/es.

Objetivo 3. Perspectiva Crecimiento y Aprendizaje.

Generar la disponibilidad de recursos humanos y de infraestructura tecnológica, de alta calidad y eficiencia para la efectiva y oportuna operación de la entidad y de la gestión del conocimiento.

Objetivo 4. Perspectiva por Procesos.

Generar condiciones para que el ejercicio de las prácticas artísticas que desarrollan agentes y organizaciones del sector de las artes, con procesos asertivos de planeación, información, fomento, organización, participación, regulación y control, que consoliden a Bogotá - Región como un escenario para el disfrute y goce de los derechos culturales.

Objetivo 5. Perspectiva Financiera

Fortalecer la articulación y cooperación con actores comunitarios, sociales, públicos y privados del ámbito local, regional, nacional e internacional que amplíen y potencien los recursos técnicos, humanos y financieros con los que cuenta la entidad para la garantía de los derechos culturales de la ciudadanía.

Bajo el marco de referencia expuesto la estructura de Plan Estratégico del Idartes da cuenta de Misión, Visión, Objetivos Estratégicos e Iniciativas Estratégicas, todas ellas relacionadas con cada una de las metas del plan de desarrollo "Por un nuevo contrato social y ambiental para la Bogotá del Siglo XXI" y los proyectos de inversión formulados para tal fin y la gestión por procesos.

Ilustración 14 Plan estratégico cadena de valor



Metas plan de desarrollo 12

Fuente: Elaboración propia OAP-TI

✓ **Relacionamiento Perspectiva- Objetivo – Iniciativa Estratégica**

A continuación, se presenta la relación efectuada entre la perspectiva, los cinco objetivos estratégicos y la iniciativa estratégica:

Tabla 18 Relacionamiento Perspectiva- Objetivo – Iniciativa Estratégica

Perspectiva	Objetivo Estratégico	Iniciativa Estratégica
HACIA LA CIUDADANÍA: Son todas aquellas acciones que se centran en generar estrategias para la garantía de los derechos culturales de la ciudadanía que habita en Bogotá. Entre estos se encuentran aquellos orientados a la construcción, reconocimiento y creación de conocimiento y saberes orientados a la garantía de los derechos culturales de la ciudadanía.	OBJ1 -OBJETIVO 1: Aportar a la construcción de un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del siglo XXI, en el que las artes sean parte fundamental de la vida cotidiana de la ciudadanía, garantizando los derechos culturales para el reconocimiento, apropiación, intercambio, innovación y conjugación de las dimensiones artísticas, desde los enfoques: diferencial, de género y territorial, hacia la construcción de una ciudad cuidadora, sostenible, incluyente, innovadora y consciente.	Iniciativa estratégica 1 Iniciativa estratégica 2 Iniciativa estratégica 3 Iniciativa estratégica 4 Iniciativa estratégica 5 Iniciativa estratégica 6 Iniciativa estratégica 7 Iniciativa estratégica 8 Iniciativa estratégica 9
DE CRECIMIENTO Y APRENDIZAJE INSTITUCIONAL:	OBJ2 -OBJETIVO 2: Fortalecer y transformar la cultura institucional, el clima organizacional, el vínculo de servidoras/es públicos,	Iniciativa estratégica 10 Iniciativa estratégica 11 Iniciativa estratégica 12 Iniciativa estratégica 13

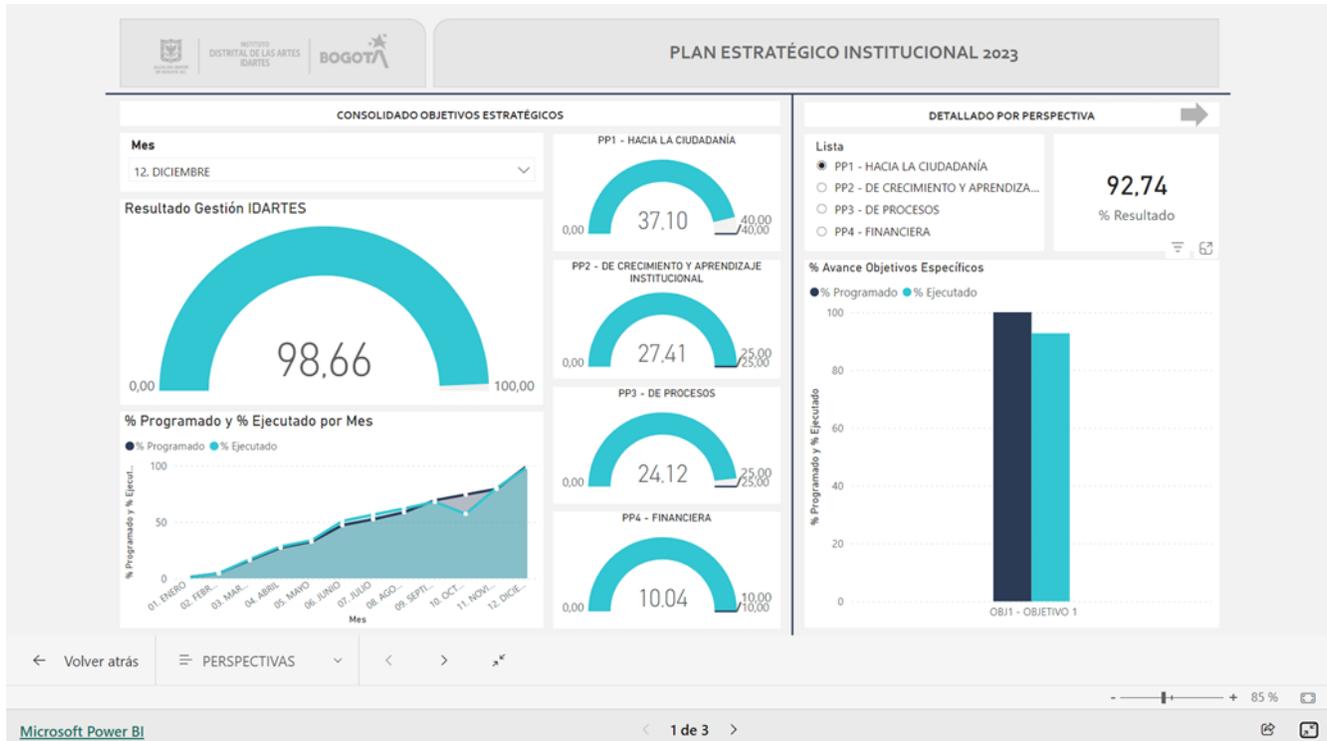
Perspectiva	Objetivo Estratégico	Iniciativa Estratégica
Todas aquellas acciones que se desarrollan hacia el interior del IDARTES que estén orientadas a optimizar las competencias, dedicación y alineación de las personas que integran el IDARTES para cumplir con su misionalidad. Se incluye de manera relevante el mejoramiento continuo de las personas que integran la entidad	contratistas con el IDARTES, su apropiación misional y el sentido de pertenencia, para atender las demandas de la ciudadanía, la motivación y el reconocimiento de las/os servidoras/es. OBJ3 -OBJETIVO 3: Generar la disponibilidad de recursos humanos y de infraestructura tecnológica, de alta calidad y eficiencia para la efectiva y oportuna operación de la entidad y de la gestión del conocimiento	Iniciativa estratégica 14
DE PROCESOS: Todas aquellas acciones que se desarrollan hacia el interior del IDARTES que están orientadas a optimizar la gestión de la institución, que desarrolla un accionar particular que la distingue de otras acciones y que entregan valor a la ciudadanía en razón de la garantía de sus derechos. Entre estos se encuentran aquellos orientados a la construcción, reconocimiento y creación de conocimientos y saberes orientados a la garantía de los derechos culturales de la ciudadanía	OBJ4 -OBJETIVO 4: Generar condiciones para que el ejercicio de las prácticas artísticas que desarrollan agentes y organizaciones del sector de las artes, con procesos asertivos de planeación, información, fomento, organización, participación, regulación y control, que consoliden a Bogotá - Región como un escenario para el disfrute y goce de los derechos culturales	Iniciativa estratégica 15 Iniciativa estratégica 16 Iniciativa estratégica 17 Iniciativa estratégica 18 Iniciativa estratégica 19 Iniciativa estratégica 20 Iniciativa estratégica 21 Iniciativa estratégica 22 Iniciativa estratégica 23
FINANCIERA: Todas aquellas acciones que se desarrollan hacia el interior del IDARTES para garantizar una gestión (recaudo, convenios, cooperación) y asignación de recursos que impacten a la ciudadanía en el cumplimiento de su misión.	OBJ5 -OBJETIVO 5 Fortalecer la articulación y cooperación con actores comunitarios, sociales, públicos y privados del ámbito local, regional, nacional e internacional que amplíen y potencien los recursos técnicos, humanos y financieros con los que cuenta la entidad para la garantía de los derechos culturales de la ciudadanía.	Iniciativa estratégica 24 Iniciativa estratégica 25

Fuente: Elaboración propia OAP-TI

Seguimiento a objetivos estratégicos.

Se adelantó por parte de la Oficina Asesora de Planeación y Tecnologías de la Información, el informe de seguimiento al Plan estratégico con corte al 30 de diciembre de 2023, atendiendo el comportamiento de los objetivos estratégicos se el cual alcanzó un 98,66% del 100% programado para la vigencia 2023. como se evidencia en la siguiente imagen.

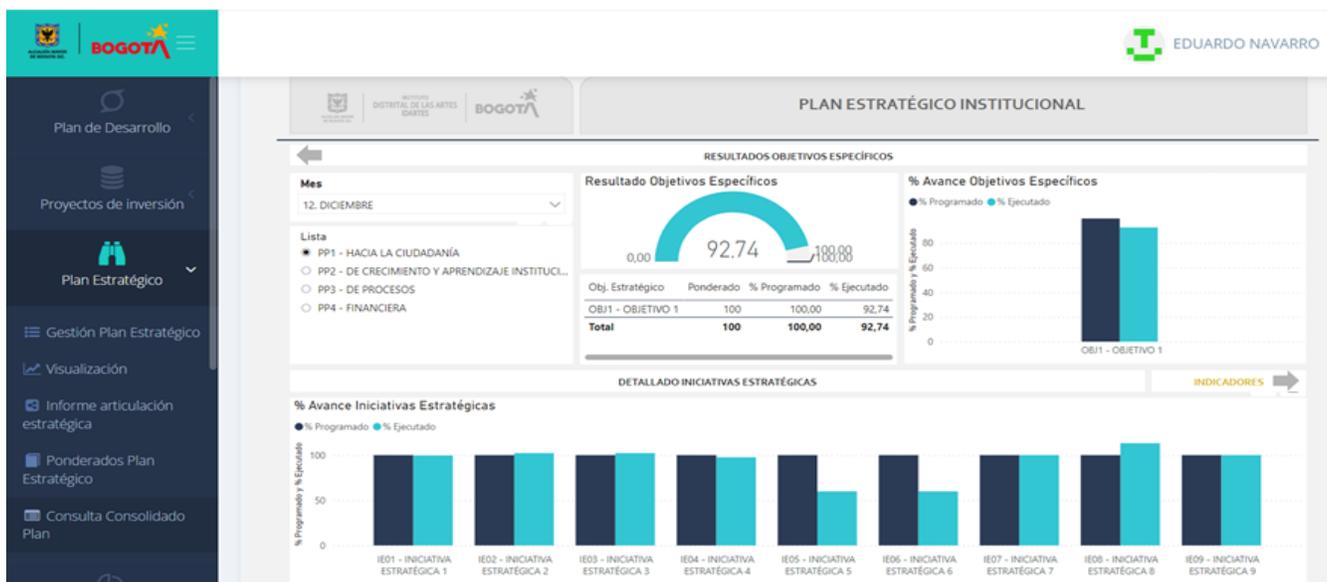
Ilustración 15 Resultado seguimiento a objetivos estratégicos



Fuente Sistema de Información PANDORA

El comportamiento por objetivo estratégico se describe a continuación: el objeto 1 asociado a la perspectiva 1 “Hacia la Ciudadanía “alcanzó un 92,74% como se muestra en la siguiente imagen.

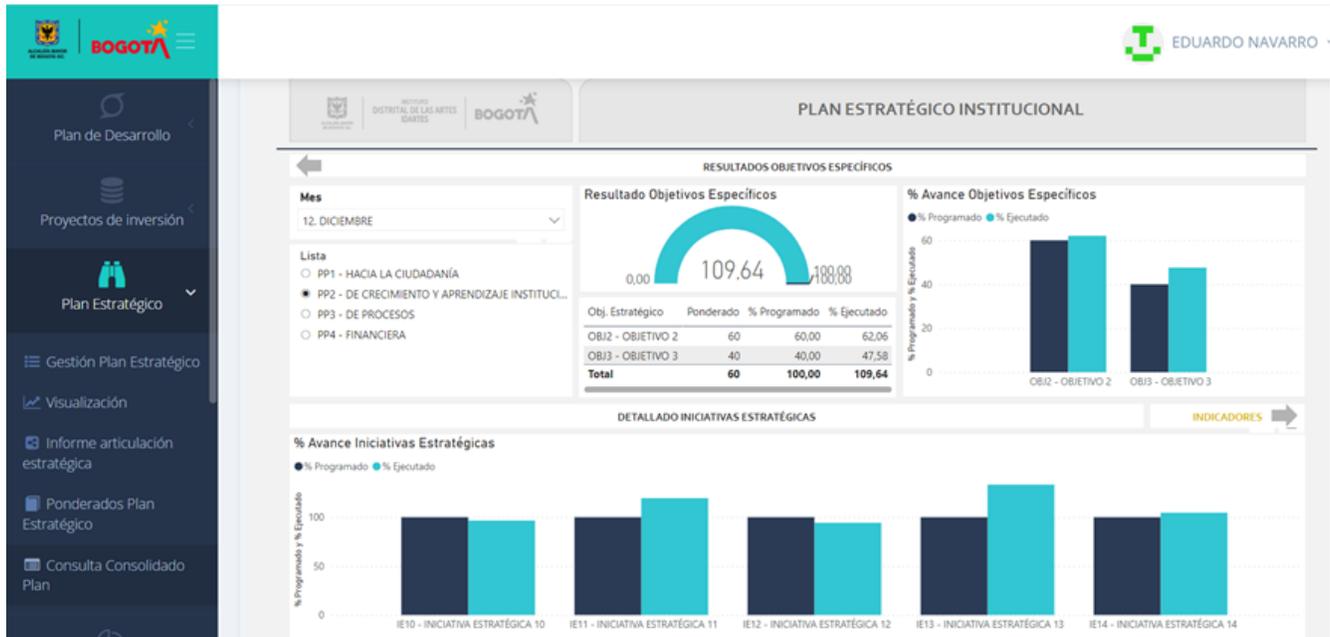
Ilustración 16 : el objeto 1 asociado a la perspectiva 1 “Hacia la Ciudadanía “alcanzó un 92,74%



Fuente Sistema de Información PANDORA

El objeto 2 asociado a la perspectiva 2 “De Crecimiento y Aprendizaje Institucional” alcanzó al final de la vigencia 2023 un 109% como se muestra en la siguiente imagen

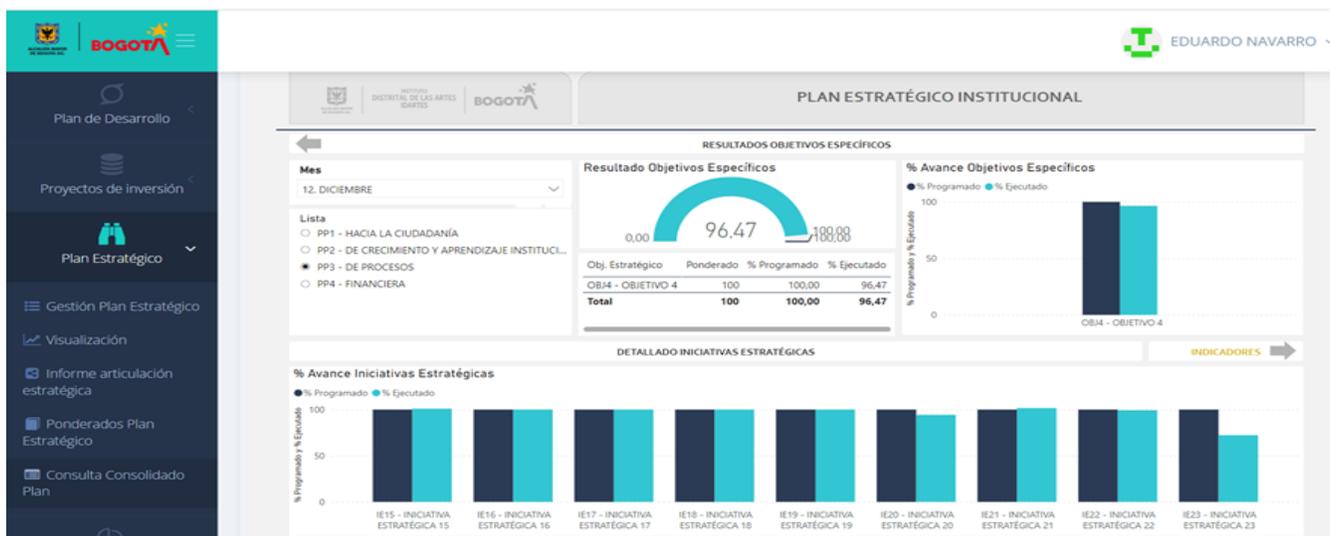
Ilustración 17 El objeto 2 asociado a la perspectiva 2 “De Crecimiento y Aprendizaje Institucional”



Fuente Sistema de Información PANDORA

El objeto 3 asociado a la perspectiva 3 “De Procesos” alcanzó al final de la vigencia 2023 un 96,47% como se muestra en la siguiente imagen.

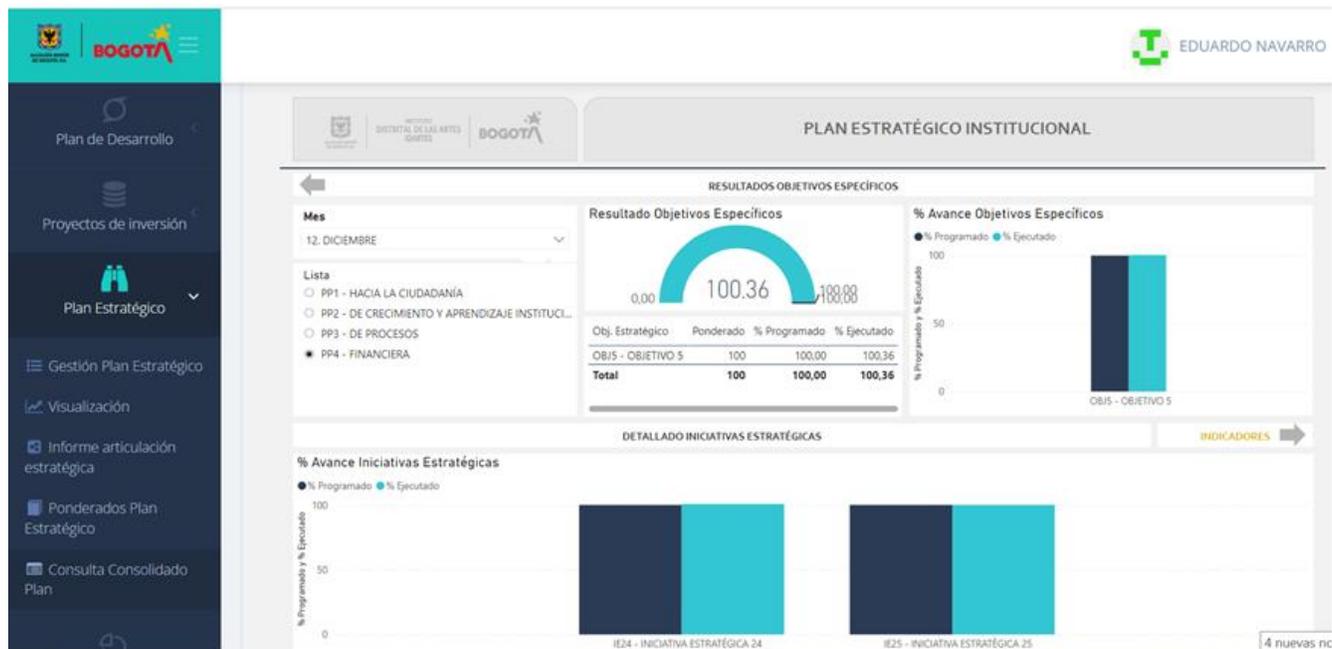
Ilustración 18 El objeto 3 asociado a la perspectiva 3 “De Procesos”



Fuente Sistema de Información PANDORA

El objeto 4 asociado a la perspectiva “Financiera” alcanzó al final de la vigencia 2023 un 100,36% como se muestra en la siguiente imagen.

Ilustración 19 El objeto 4 asociado a la perspectiva “Financiera”



Fuente Sistema de Información PANDORA

5.2 Informe del avance de las Políticas de Desarrollo Administrativo del Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG)

La sostenibilidad del Modelo Integrado de Planeación y Gestión para la vigencia 2022, se establece mediante el conjunto de 7 dimensiones operativas que agrupan las 19 políticas de gestión y desempeño institucional, con prácticas, elementos, instrumentos o procesos de carácter administrativo y organizacional, así como la actualización de la institucionalización del MIPG, efectuada con la Resolución 1032 de 2022, por medio de la cual se integra y se establece el reglamento funcional del Comité Institucional de Gestión y Desempeño y se define la responsabilidad de la implementación, desarrollo, control y mejora del Sistema Integrado de Gestión en el marco de la referencia MIPG.

A partir de los resultados obtenidos en el FURAG, se diseñó e implementó el plan de sostenibilidad MIPG, instrumento que para la vigencia 2022 cuenta con un total de 85 acciones que responden de manera estratégica a las principales necesidades del modelo y que permiten, robustecer su implementación con miras a la mejora constante del desempeño institucional y el consecuente impacto ciudadano que se puede generar desde los equipos misionales de Idartes.

Respecto a la operación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión, el plan de sostenibilidad correspondiente a 19 políticas de desarrollo administrativo, se aterrizó bajo lineamientos y estrategias, de esta manera, se destaca la implementación del esquema de las líneas de defensa asociado al

Sistema de Control Interno, la actualización de la política de administración del riesgo, mapa de riesgo de corrupción y de gestión, así como el monitoreo a cargo de la segunda línea de defensa a los diferentes instrumentos de gestión, generando alertas preventivas y recomendaciones a la entidad.

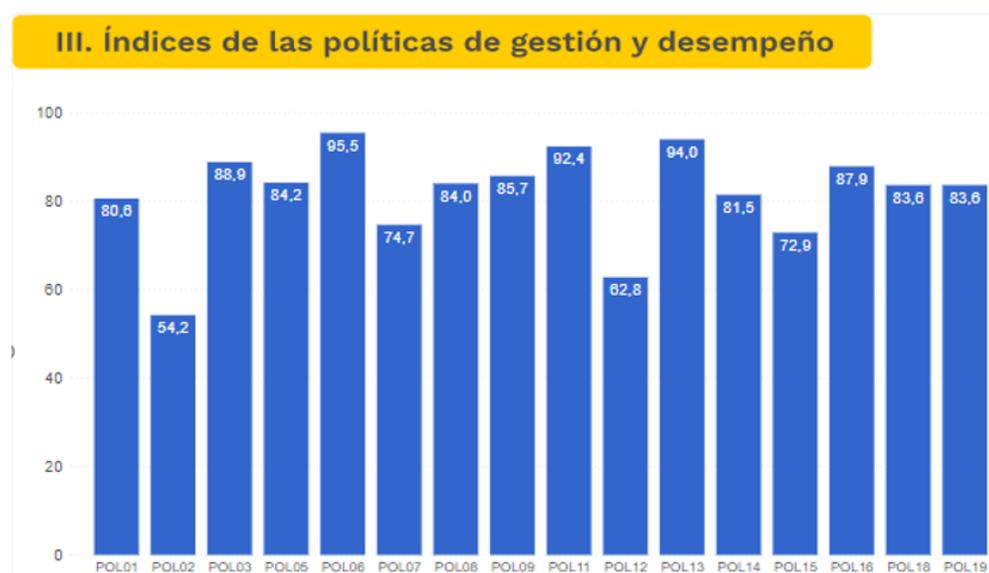
Adicionalmente, se viene haciendo uso de tecnologías de la información y las telecomunicaciones, con herramientas de gestión administrativa, desarrollados en el en el marco de las políticas del Modelo Integrado de Planeación y Gestión, como es el sistema de información PANDORA – Módulo Proyectos de Inversión, Módulo Indicadores, asociado a la política administrativa de gestión presupuestal y eficiencia del gasto público, Módulo Contratación, asociado a la política de compras y contratación pública, Módulo de Riesgos y Módulo de Control Interno, asociados a la política de control interno, con la finalidad de estandarizar y operativizar el modelo integrado de planeación y gestión mediante herramientas tecnológicas y de gestión.

En el mismo sentido, el Idartes cuenta con PANDORA – Módulo SIG, que permite el registro de procedimientos con validación secuencial en el aplicativo, de esta manera el Mapa de Procesos, está conformado por 19 procesos y 163 procedimientos, estructurados conforme con los requisitos de las partes interesadas y que se desarrollan acorde a los principios de gestión de calidad.

La sostenibilidad del Modelo Integrado de Planeación y Gestión para la vigencia 2022, se establece mediante el conjunto de 7 dimensiones operativas que agrupan las 19 políticas de gestión y desempeño institucional, con prácticas, elementos, instrumentos o procesos de carácter administrativo y organizacional, así como la actualización de la institucionalización del MIPG, efectuada con la Resolución 1032 de 2022, por medio de la cual se integra y se establece el reglamento funcional del Comité Institucional de Gestión y Desempeño y se define la responsabilidad de la implementación, desarrollo, control y mejora del Sistema Integrado de Gestión en el marco de la referencia MIPG.

Para la última medición, correspondiente a la vigencia 2022, la entidad obtuvo un Índice de Desempeño Institucional (IDI) de 83.1 puntos, a continuación, se presenta resultado del IDI, por políticas:

Ilustración 20 Resultados Índice de Desarrollo Institucional por políticas.



Fuente: Resultados IDI- Función Pública

A partir de los resultados obtenidos en el FURAG, se formuló el plan de sostenibilidad del MIPG con el aporte de los líderes de política, y se registraron 51 actividades que responden de manera estratégica a las principales necesidades del modelo y que permiten, robustecer su implementación con miras a la mejora constante del desempeño institucional y el consecuente impacto ciudadano que se puede generar desde los equipos misionales de Idartes.

Respecto a la operación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión, el plan de sostenibilidad se compone de 19 políticas de desarrollo administrativo, las cuales se aterrizan bajo lineamientos y estrategias, de esta manera, se destaca la implementación del esquema de las líneas de defensa asociado al Sistema de Control Interno, la actualización de la política de administración del riesgo, mapa de riesgo de corrupción y de gestión, así como el monitoreo a cargo de la segunda línea de defensa a los diferentes instrumentos de gestión como es el Plan de Acción Integral, monitoreo al Link de Transparencia y Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano, generando alertas preventivas y recomendaciones a la entidad.

Teniendo en cuenta los resultados obtenidos en el Índice de Desempeño Institucional, la OAP-TI consolidó las respuestas negativas o sin soporte del FURAG y en conjunto con los líderes de política se plantearon acciones, adicional se genera un repositorio el cual servirá de base para cargar las evidencias y contar con información para el reporte de la próxima vigencia.

Adicionalmente, se viene haciendo uso de tecnologías de la información y las telecomunicaciones, con herramientas de gestión administrativa, desarrollados en el en el marco de las políticas del Modelo Integrado de Planeación y Gestión, como es el sistema de información PANDORA – Módulo Proyectos de Inversión, Módulo Indicadores, asociado a la política administrativa de gestión presupuestal y eficiencia del gasto público, Módulo Contratación, asociado a la política de compras y contratación pública, Módulo de Riesgos y Modulo de Control Interno, asociados a la política de control interno, de esta manera, se busca fortalecer el MIPG y aumentar el índice de desempeño institucional.

Sistemas de información

En el marco de la mejora y actualización de los sistemas de información que se encuentran en producción en el Instituto Distrital de las Artes - IDARTES, y sabiendo la importancia de los mismos para la gestión institucional, pues automatizan los procesos, haciéndolos más eficientes y suministran una plataforma de información necesaria para la toma de decisiones; durante el año 2023, se desarrollaron e implementaron funcionalidades en los sistemas de información, las cuales se describen a continuación por cada uno de ellos:

- **Sistema de Información para la Planeación y Gestión Institucional - PANDORA.**

Para este sistema de información, a través del cual se apoya la gestión institucional, siendo un medio efectivo para la operativización del Modelo Integrado de Planeación y Gestión - MIPG, se desarrollaron e implementaron funcionalidades en los siguientes módulos:

Módulo de planeación: Para este módulo, a través del cual se gestionan los procesos internos del Instituto, se implementaron mejoras en los siguientes menús funcionales:

- **Proyectos de inversión:** se implementó el “Ranking de proyectos” con la parametrización de un dashboard de Power BI, el cual presenta la ejecución física y presupuestal, detallada y consolidada de los proyectos de inversión del Instituto.

- Plan estratégico: se implementó en el “Informe articulación estratégica”, un reporte tipo Balanced Scorecard, en donde se consolida y articula el plan estratégico del Instituto.
- Módulo de planeación presupuestal: se efectuó el desarrollo para llevar a cabo todas las modificaciones presupuestales que se requieran en el ejercicio de la ejecución de los recursos asignados a los proyectos de inversión y los rubros de funcionamiento del Instituto.

Este desarrollo tiene como fin centralizar la información de la programación (incluye anteproyecto de presupuesto) y ejecución (incluye modificaciones) presupuestal tanto de los rubros de inversión como de funcionamiento.

- Sistema integrado de gestión:
 - o Se adelantó el desarrollo para parametrizar todos los tipos documentales que conforman el sistema integrado de gestión del IDARTES y centralizar y generar el listado maestro de documentos.
 - o Se desarrolló el sub-menú funcional de riesgos, correspondiente a la identificación de los riesgos y al seguimiento de las acciones para las tres (3) líneas de defensa y reportes, para los riesgos de gestión, corrupción, fiscales y de seguridad de la información. A 31 de diciembre se encontraba en producción el desarrollo de los riesgos de gestión y de corrupción y se efectuó para finalizar el período, el correspondiente seguimiento.

Módulo de control interno: Para este módulo, que tiene como objetivo gestionar los planes de mejoramiento del Instituto, se adelantó el desarrollo de las siguientes funcionalidades: generar alertas y/o notificaciones para el seguimiento de las acciones, para informar del envío de observaciones a los reportes y de cuando se generen planes de mejoramiento por parte de control interno. Así mismo, todo lo correspondiente a la generación de los reportes para el seguimiento de los planes de mejoramiento.

Módulo de producción: Para este módulo, que tiene como objetivo efectuar la planeación, ejecución, seguimiento, control y optimización de los recursos técnicos y logísticos necesarios para los eventos y actividades programados por las unidades de gestión del Instituto, se desarrollaron y pusieron en producción mejoras en los sub-módulos de bolsa presupuestal, hoja de vida de los eventos y contratación.

Para el caso de las bolsas presupuestales se toma el presupuesto de un contrato y se distribuye o asigna bien sea por bolsa general o por bolsa de subdirecciones y unidades de gestión.

En lo referido a las hojas de vida de los eventos, en este sub-módulo, se crean, se les asignan determinados insumos y son revisadas de acuerdo con el flujo de aprobación definido, para luego generar un documento con los insumos especificados para cada hoja de vida.

Por último, en el sub-módulo de contratación, se crean los contratos y también se cargan los precios de los insumos asociados al contrato.

Módulo de almacén: En este módulo, se incorporará un submenú funcional para el control de activos tecnológicos, para lo cual en el 2023, se identificaron los requerimientos funcionales y se avanzó en el desarrollo de algunos de estos, como son: diseño de la estructura de la base de datos, incorporando relaciones sólidas para garantizar la integridad de los datos; diseño de una interfaz de usuario intuitiva

para el registro de activos tecnológicos, con un enfoque en la eficiencia y la facilidad de uso; desarrollo de la funcionalidad de gestión de usuarios, incluyendo roles y permisos para asegurar el acceso adecuado, y registro de la información de proveedores.

Cabe resaltar, que el IDARTES en cumplimiento de su objeto institucional de ejecutar las políticas, los planes, programas y proyectos para el ejercicio efectivo de los derechos culturales de los habitantes del Distrito Capital; ha aunado esfuerzos con las entidades del sector y otras entidades de la administración pública, para desarrollar e implementar sistemas de información que contribuyan a la eficiencia institucional y satisfagan las demandas ciudadanas referidas al desarrollo cultural, recreativo y deportivo de la ciudad. Para esto, las entidades han confluído en la creación y transferencia de conocimiento, a través del talento humano que colabora para éstas, mediante espacios para el intercambio de experiencias y saberes desde cada una de las disciplinas y experticias, buscando la construcción y madurez de los desarrollos tecnológicos.

Para el caso de PANDORA, se encuentran vigentes y en ejecución convenios interadministrativos con la Fundación Gilberto Álzate Avendaño - FUGA, el Instituto Distrital de Recreación y Deportes - IDRDR y la Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital.

- **Libro al Viento**

Libro al Viento, es un programa de fomento a la lectura, que busca transformar los canales y lugares habituales de circulación de los libros y la literatura. Se trata de salir al encuentro de posibles lectores en espacios no convencionales como parques, transporte público, salas de espera, plazas de mercado, centros penitenciarios, hospitales, entre otros, y de posibilitar una circulación alternativa del libro. Los ejemplares son un bien público, por ello, se espera que, una vez leídos, se dejen libres para que otros lectores puedan disfrutarlos.

Para contribuir a lo anterior, en el período 2023 se desarrolló y puso en producción, la aplicación web que lleva el mismo nombre del programa, y como uno de los logros del Instituto, fue presentada a la ciudadanía, en la jornada de rendición de cuentas del pasado 5 de diciembre de 2023.

La aplicación web “Libro al Viento”, dentro de sus funcionalidades cuenta con un home que alberga un catálogo de títulos para la búsqueda, permite el registro y la administración de usuarios y tiene incorporada la opción para la radicación de solicitudes en el sistema documental del Instituto, para lo cual se parametrizó la interoperabilidad con el sistema ORFEO.

- **Solicitud de uso temporal de equipamientos culturales**

Con el fin de poner a disposición de los interesados capitalinos, la oportunidad para la solicitud del préstamo y alquiler de los escenarios a cargo de la Subdirección de Equipamientos Culturales del IDARTES, en Bogotá; en el período 2023, se desarrolló y puso en producción la aplicación web “Solicitud de equipamientos”; la cual, como uno de los logros del Instituto, fue presentada a la ciudadanía, en la jornada de rendición de cuentas del pasado 5 de diciembre de 2023.

La aplicación web, dentro de sus funcionalidades cuenta con la estructura para el almacenamiento de la información de las solicitudes, con la opción del registro de la solicitud con los requerimientos establecidos para cada uno de los equipamientos con los que cuenta el Instituto, y tiene incorporada la opción para la radicación de solicitudes en el sistema documental del Instituto, para lo cual se parametrizó la interoperabilidad con el sistema ORFEO.

- **A la Redonda, a la fecha "Ecosistemas Culturales y Creativos"**

"A la Redonda", se acerca a la idea de una red social de creadores dirigida inicialmente a la ciudadanía en general para que pueda ver qué está pasando, dónde está pasando, y qué se está haciendo en la ciudad en términos de arte, creatividad y emprendimiento.

Ahora bien, el Instituto ha identificado oportunidades para mejorar su eficiencia administrativa y la prestación de los servicios ofertados a la ciudadanía, a razón de esto, ejecuta actualmente un convenio interadministrativo con la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte, con quien colabora para la construcción e implementación de un único sistema de información misional para el sector, CULTURED_BOGOTÁ o el que llegase a hacer sus veces, como una herramienta enfocada en la ciudadanía, que permita la gestión y el monitoreo de las acciones, culturales, recreativas y deportivas para los habitantes de la ciudad.

En el marco anteriormente descrito, en el período 2023, el desarrollo adelantado por el IDARTES se transfirió a la Secretaría de Cultura, Recreación y Deportes - SCRD, en donde se continuó el desarrollo y se puso en producción el "Ecosistema Cultural y Creativo"; desde el Instituto como parte de los recursos aunados se apoyó y acompañó el levantamiento de los requerimientos, el desarrollo y puesta en producción de la aplicación, que entre sus funcionalidades permite: centralizar la oferta cultural de la ciudad en una sola plataforma, el fácil acceso a la búsqueda de artistas, colectivos, empresas o espacios culturales de la ciudad y las búsquedas georreferenciadas de eventos.

- **Integración de PANDORA con el controlador de dominio SSO**

Con el fin de contribuir a la implementación del Single Sign On (inicio de sesión único o inicio de sesión unificado) y a su objetivo principal de unificar los usuarios administrados por el Instituto, permitiendo que con un mismo usuario y contraseña, se acceda a los diferentes sistemas de información, en el período de 2023, se efectuó el desarrollo que permite la integración de PANDORA con el controlador de dominio SSO, para lo cual, se analizaron y probaron las bibliotecas a implementar del SSO de KeyCloak; se desarrolló el redireccionamiento de la solicitud de ingreso, desde el módulo de administrador, a KeyCloak; y se parametrizó el flujo cuando el usuario ingresa a KeyCloak, bien sea porque se encuentra activo o no, según el caso, generando las respectivas restricciones. Este desarrollo se pondrá en producción en el primer trimestre de 2024.

- ✓ **Sistema de contratación**

Con el objeto de optimizar los tiempos de radicación y validación en los procesos de contratación directa para la prestación de servicios en la oficina Asesora Jurídica, se desarrolló y puso en producción un aplicativo que permite la carga de los documentos precontractuales para realizar la radicación a través de ORFEO ante la OAJ, disminuyendo los tiempos de revisión y devoluciones a las unidades de gestión radicantes, ante lo cual, la radicación nuevamente de los documentos se hace más corta al solo tener que modificar el documento observado y no todo el expediente. Adicionalmente, se realizó el desarrollo necesario para incluir las modificaciones en los procesos, con lo cual se mejora cada vez más la eficiencia en los tiempos de gestión precontractual ante la OAJ.

- ✓ **GEOCLICK**

Para el 2023 Geoclick se llevó a cabo el desarrollo de la versión 4 del Geocodificador de direcciones, en sus 2 distintas formas de geocodificar (por medio de la barra de autocomplete o por medio del desplazamiento del pin del visor geográfico en el mapa), para que no apunte a la capa de malla vial,

sino a la capa de placa domiciliaria descargada desde el portal de datos abiertos de Bogotá. Esta nueva actualización del Geocodificador generó cambios a nivel de desarrollo, ya que fue necesario reformular la identificación de direcciones por medio de la barra de autocomplete y por medio del desplazamiento del PIN en el mapa.

En esta última opción, se actualizaron las teselas de la ciudad de Bogotá con las direcciones de la capa de placa domiciliaria, con el fin de que la ubicación del pin en el mapa y se carguen únicamente los archivos GeoJson correspondientes a las teselas definidas. Se realizó mantenimiento a la interfaz integradora de aplicaciones web con interfaz de mapa del Instituto, esto correspondió a mejorar la renderización del widget de carrusel, mejorando la forma de llamado de los enlaces de cada ítem.

✓ Orfeo

El Sistema de Gestión de Documentos Electrónicos de Archivo SGDEA Orfeo ha logrado varios avances en términos de desarrollos de software y mejoras para la vigencia 2023, de los cuales se resaltan los siguientes:

Tabla 19 Sistema de Gestión de Documentos Electrónicos de Archivo SGDEA Orfeo

Interoperabilidad SIF		Servicios web REST para disponer la interoperabilidad entre el SGDEA Orfeo y el sistema SIF para la radicación, cargue de evidencias y firma electrónica de informes de actividades para pagos.
Órdenes de Pago OP Financiera		Mejoras al módulo de Financiera para la revisión y gestión de los pagos mensuales.
Interoperabilidad PUFA	SUMA-	Servicios web SOAP para la interoperabilidad entre el sistema de gestión documental Orfeo y el aplicativo SUMA+ para la expedición del PUFA.
Actualizaciones Orfeo	SGDEA	Mejoras y ajustes de funcionalidades del aplicativo de Gestión de Documentos Electrónicos de Archivo SGDEA Orfeo, en los módulos de borradores, firma electrónica y expedientes.
Integración con el SSO		Autenticación con el login y contraseña de red
Actualización Base de datos Postgres		Se realiza la actualización desde la versión 9 a la versión 14.6

Fuente: Elaboración propia OAP-TI

SEGUIMIENTO A LA CONTRIBUCIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS)

A continuación, se relaciona la alineación de los ODS y los proyectos de inversión a cargo del Idartes correspondientes al Plan de Desarrollo NCSA. Esto se logró a partir de un ejercicio basado en la formulación propia del Plan de Desarrollo (ver: acuerdo 761 de 2020 por medio del cual se adopta el Plan de Desarrollo Económico, Social, Ambiental y de Obras Públicas del Distrito Capital 2020-2024):

Tabla 20 Estructura ODS Idartes PDD 2020-2024

ALINEACIÓN NCSA		
Esferas ODS	ODS	Proyectos de Inversión a cargo del Idartes
Personas	4. Educación de calidad	7617 – Aportes al desarrollo integral a través de las artes para la primera infancia en Bogotá D.C.
		7619 – Fortalecimiento de procesos integrales de formación artística a lo largo de la vida. Bogotá D.C.
		7594 – Desarrollo de las prácticas literarias como derecho
	9. Industria, innovación e infraestructura	7614 – Transformación de la Red de Equipamientos Culturales para su Consolidación y Sustentabilidad en Bogotá D.C., 7607 – Actualización Intervención y mejoramiento de la infraestructura cultural para el disfrute de las prácticas artísticas y culturales Bogotá D.C.
		10. Reducción de las desigualdades
	11. Ciudades y comunidades sostenibles	7585 – Fortalecimiento a las Artes, territorios y cotidianidades, 7614 – Transformación de la Red de Equipamientos Culturales para su Consolidación y Sustentabilidad en Bogotá D.C.
		7600 – Identificación, reconocimiento y valoración de las prácticas artísticas a través del fomento en Bogotá D.C.
16. Paz, justicia e instituciones sólidas	7571 – Reconciliación Arte y Memoria Sin Fronteras Bogotá	
Prosperidad	8. Trabajo decente y crecimiento económico	7598 – Innovación Sostenibilidad y reactivación del ecosistema en Bogotá DC
	9. Industria, innovación e infraestructura	7902 – Consolidación Integral de la Gestión Administrativa y Modernización Institucional en Bogotá
	16. Paz, justicia e instituciones sólidas	7902 – Consolidación Integral de la Gestión Administrativa y Modernización Institucional en Bogotá
	17. Alianzas para Lograr los Objetivos	7603 – Implementación Idartes Internacional, una ventana al mundo Bogotá D.C.

Fuente: Elaboración propia Idartes

Así mismo, se anexa el reporte de cumplimiento de estos 9 ODS con corte a 31 de diciembre de 2023.

Tabla 21 Reporte ODS Idartes a 31-12-2023

Reporte vigencia:		2022 – 12. DICIEMBRE	REPORTE DE AVANCE VIGENCIA									
Fecha descarga:		25/01/2023 12:14:00 p. m.	OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE – ODS									
OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE ODS		META E INDICADOR ODS	(2) PROYECTO DE INVERSIÓN		META DE PRODUCTO PDD 2020-2024		PRESUPUESTO VIGENCIA			MAGNITUD FÍSICA		
No.	NOMBRE		CÓDIGO	NOMBRE	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	PROGRAMADO	EJECUTADO	% EJECUCIÓN PPTAL	PROGRAMACION FÍSICA VIGENCIA	EJECUCIÓN FÍSICA VIGENCIA	% EJECUCIÓN FÍSICA
4	Educación de calidad	4.2.De aquí a 2030, asegurar que todas las niñas y todos los niños tengan acceso a servicios de atención y desarrollo en la primera infancia y educación preescolar de calidad, a fin de que estén preparados para la enseñanza primaria	7617	Aportes al desarrollo integral a través de las artes para la primera infancia en Bogotá D.C.	M86	Promover la atención 93000 beneficiarios de primera infancia a través la de realización de experiencias artísticas a favor de los derechos culturales	\$ 7.600.963.000	\$ 7.597.575.284	99,96	92.920	92.928	100,01

4	Educación de calidad	4.7.De aquí a 2030, asegurar que todos los alumnos adquieran los conocimientos teóricos y prácticos necesarios para promover el desarrollo sostenible, entre otras cosas mediante la educación para el desarrollo sostenible y los estilos de vida sostenibles, los derechos humanos, la igualdad de género, la promoción de una cultura de paz y no violencia, la ciudadanía mundial y la valoración de la diversidad cultural y la contribución de la cultura al desarrollo sostenible	7594	Desarrollo de las prácticas literarias como derecho	M103	Promover 12 espacios y/o eventos de valoración social del libro, la lectura y la literatura en la ciudad.	\$ 1.100.000.000	\$ 1.100.000.000	100	12	12	100
---	----------------------	--	------	---	------	---	------------------	------------------	-----	----	----	-----

4	Educación de calidad	4.7.De aquí a 2030, asegurar que todos los alumnos adquieran los conocimientos teóricos y prácticos necesarios para promover el desarrollo sostenible, entre otras cosas mediante la educación para el desarrollo sostenible y los estilos de vida sostenibles, los derechos humanos, la igualdad de género, la promoción de una cultura de paz y no violencia, la ciudadanía mundial y la valoración de la diversidad cultural y la contribución de la cultura al desarrollo sostenible	7619	Fortalecimiento de procesos integrales de formación artística a lo largo de la vida. Bogotá D.C.	M96	Lograr la atención de 250000 beneficiarios de procesos integrales de formación a lo largo de la vida con énfasis en el arte, la cultura y el patrimonio.	\$ 31.243.329.922	\$ 31.171.988.021	99,77	52.050	52.306	100,49
---	----------------------	--	------	--	-----	--	----------------------	----------------------	-------	--------	--------	--------

8	Trabajo decente y crecimiento económico	8.3.Promover políticas orientadas al desarrollo que apoyen las actividades productivas, la creación de puestos de trabajo decentes, el emprendimiento, la creatividad y la innovación, y fomentar la formalización y el crecimiento de las microempresas y las pequeñas y medianas empresas,	7598	Innovación Sostenibilidad y reactivación del ecosistema en Bogotá DC	M168	Diseñar y promover 1 programa para el fortalecimiento de la cadena de valor de la economía cultural y creativa.	\$ 900.000.000	\$ 900.000.000	100	1	1	100
9	Industria, innovación e infraestructura	9.1.Desarrollar infraestructuras fiables, sostenibles, resilientes y de calidad, incluidas infraestructuras regionales y transfronterizas, para apoyar el desarrollo económico y el bienestar humano, haciendo especial hincapié en el acceso asequible y equitativo para todos	7607	Actualización Intervención y mejoramiento de la infraestructura cultural para el disfrute de las prácticas artísticas y culturales Bogotá D.C.	M155	Mantener, mejorar y dotar 14 equipamientos urbanos y rurales para el goce y disfrute de los habitantes de la ciudad región y de los visitantes.	\$ 21.788.580.021	\$ 20.768.082.095	95,32	5	5	100

9	Industria, innovación e infraestructura	9.1.Desarrollar infraestructuras fiables, sostenibles, resilientes y de calidad, incluidas infraestructuras regionales y transfronterizas, para apoyar el desarrollo económico y el bienestar humano, haciendo especial hincapié en el acceso asequible y equitativo para todos	7614	Transformación de la Red de Equipamientos Culturales para su Consolidación y Sustentabilidad en Bogotá D.C.	M155	Mantener, mejorar y dotar 14 equipamientos urbanos y rurales para el goce y disfrute de los habitantes de la ciudad región y de los visitantes.	\$ 7.396.651.828	\$ 6.972.907.204	94,27	9	9	100
10	Reducción de las desigualdades	10.3.Garantizar la igualdad de oportunidades y reducir la desigualdad de resultados, incluso eliminando las leyes, políticas y prácticas discriminatorias y promoviendo legislaciones, políticas y medidas adecuadas a ese respecto	7585	Fortalecimiento a las Artes, territorios y cotidianidades	M147	Desarrollar 1 estrategia intercultural para fortalecer los diálogos con la ciudadanía en sus múltiples diversidades poblacionales y territoriales.	\$ 1.818.088.148	\$ 1.818.088.148	100	1	1	100

10	Reducción de las desigualdades	10.3. Garantizar la igualdad de oportunidades y reducir la desigualdad de resultados, incluso eliminando las leyes, políticas y prácticas discriminatorias y promoviendo legislaciones, políticas y medidas adecuadas a ese respecto	7909	Fortalecimiento de las culturas y procesos comunitarios artísticos en los territorios de Bogotá D.C.	M147	Desarrollar estrategia intercultural para fortalecer los diálogos con la ciudadanía en sus múltiples diversidades poblacionales y territoriales.	1	\$ 1.771.371.324	\$ 1.771.368.034	100	1	1	100
11	Ciudades y comunidades sostenibles	11.4. Redoblar los esfuerzos para proteger y salvaguardar el patrimonio cultural y natural del mundo	7585	Fortalecimiento a las Artes, territorios y cotidianidades	M150	Formular 21 estrategias de transferencia de conocimiento que permitan fomentar, apoyar y fortalecer las manifestaciones artísticas, intercambio de experiencias y encuentros entre pares	21	\$ 946.046.000	\$ 946.046.000	100	5	5	100

11	Ciudades y comunidades sostenibles	11.4.Redoblar los esfuerzos para proteger y salvaguardar el patrimonio cultural y natural del mundo	7585	Fortalecimiento a las Artes, territorios y cotidianidades	M156	Promover 19500 acciones para el fortalecimiento y la participación en prácticas artísticas, culturales y patrimoniales en los territorios generando espacios de encuentro y reconocimiento del otro.	\$ 56.610.475.128	\$ 56.571.539.636	99,93	13.998	13.999	100,01
11	Ciudades y comunidades sostenibles	11.4.Redoblar los esfuerzos para proteger y salvaguardar el patrimonio cultural y natural del mundo	7600	Identificación , reconocimiento y valoración de las prácticas artísticas a través del fomento en Bogotá D.C.	M158	Realizar el 100% de las acciones para el fortalecimiento de los estímulos, apoyos concertados y alianzas estratégicas para dinamizar la estrategia sectorial dirigida a fomentar los procesos culturales, artísticos y patrimoniales.	\$ 43.088.363.825	\$ 41.117.459.969	95,43	100	100	100

11	Ciudades y comunidades sostenibles	11.4.Redoblar los esfuerzos para proteger y salvaguardar el patrimonio cultural y natural del mundo	7614	Transformación de la Red de Equipamientos Culturales para su Consolidación y Sustentabilidad en Bogotá D.C.	M156	Promover 19500 acciones para el fortalecimiento y la participación en practicas artisticas, culturales y patrimoniales en los territorios generando espacios de encuentro y reconocimiento del otro.	\$ 19.657.711.149	\$ 19.247.509.195	97,91	3.295	3.295	100
16	Paz, justicia e instituciones sólidas	16.7.Garantizar la adopción en todos los niveles de decisiones inclusivas, participativas y representativas que respondan a las necesidades	7571	Reconciliación Arte y Memoria Sin Fronteras Bogotá	M324	Diseñar e implementar 1 estrategia Distrital que posicione el arte, la cultura y el patrimonio como medios para aportar a la construcción de la memoria, la reconciliación y reparación simbólica.	\$ 500.000.000	\$ 500.000.000	100	1	1	100
16	Paz, justicia e instituciones sólidas	16.6.Crear a todos los niveles instituciones eficaces y transparentes que rindan cuentas	7902	Consolidación Integral de la Gestión Administrativa y Modernización Institucional en Bogotá	M493	Desarrollar y mantener al 100% la capacidad institucional a través de la mejora en la infraestructura física, tecnológica y de gestión en beneficio de la ciudadanía.	\$ 20.524.780.724	\$ 20.517.913.640	99,97	95	95	100

17	Alianzas para Lograr los Objetivos	17.3.Movilizar recursos financieros adicionales de múltiples fuentes para os países en desarrollo	7603	Implementación Idartes Internacional, una ventana al mundo Bogotá D.C.	M139	Generar 1 estrategia de internacionalización que promueva el posicionamiento de Bogotá como referente en temas culturales y deportivos y que permita la movilización dinámica de recursos técnicos, humanos y financieros	\$ 280.000.000	\$ 280.000.000	100	0,25	0,25	100
----	------------------------------------	---	------	--	------	---	----------------	----------------	-----	------	------	-----

CAPÍTULO 6: ACCIONES MEJORAMIENTO

6.1 informe planes de mejoramiento

Durante la vigencia 2023, los planes de mejoramiento en la entidad se originan a través de las auditorías de regularidad efectuadas por la Contraloría de Bogotá, las auditorías y seguimientos efectuados por el Área de Control Interno y las autoevaluaciones generadas desde los procesos responsables, como se relacionan a continuación:

Auditoría de regularidad PAD 2023

El 5 de septiembre de 2023, la Contraloría de Bogotá remitió el informe final de auditoría de regularidad código 4 PAD 2023, correspondiente al periodo fiscal 2022. A partir de dicho informe, se diseñó un plan de mejora para la auditoría de regularidad, compuesto por un total de 48 acciones, 9 de ellas con finalización en la vigencia 2023,

Tabla 22 Consolidado Plan de mejoramiento Auditoría de Regularidad 2023

Estado de las acciones PLAN DE MEJORAMIENTO AUDITORIA DE REGULARIDAD 2023	
En proceso	39
Revisada por Control Interno, a la espera de cierre por ente de control	9
Total general	48

Fuente: Creación propia del Idartes. Pandora

Auditoría de regularidad PAD 2022

Resultado de la auditoría de regularidad código 05 PAD 2022, en la cual se generaron 8 hallazgos y se formularon 20 acciones en el plan de mejoramiento, durante la vigencia 2022 finalizaron 3 acciones y una en el primer semestre del año 2023, las cuales fueron evaluadas como cumplidas efectivas por el ente de control y las restantes 16 se ejecutaron y fueron revisadas por control interno, a la espera de evaluación por parte del ente de control.

En relación con el ejercicio fiscal de 2023, las distintas unidades de gestión del Instituto Distrital de las Artes (Idartes) elaboraron de manera oportuna sus planes de mejora. Tanto el Área de Control Interno, actuando como tercera línea de defensa, como la Oficina Asesora de Planeación y Tecnologías de la Información (OAP TI), en calidad de segunda línea de defensa, llevaron a cabo el seguimiento de dichos planes. Este monitoreo incluyó alertas periódicas y la verificación de las evidencias presentadas para cada una de las acciones contempladas en los planes.

Auditorías internas y seguimientos

Durante el transcurso del año 2023, el Área de Control Interno llevó a cabo un total de 5 auditorías, cumpliendo con su función como evaluador independiente de la gestión y desempeñando su papel como tercera línea de defensa, en alineación con el Modelo Integrado de Planeación y Gestión.

Los planes de mejoramiento resultantes del rol de evaluación y seguimiento del Área de Control Interno para la vigencia 2023 fueron:

1. Auditoría interna a la Gestión Estratégica de Comunicaciones.
2. Auditoría Gestión del conocimiento.
3. Auditoría Gestión para la mejora continua 2023.
4. Auditoría Modelo de Seguridad y Privacidad de Información- MSPI.
5. Evaluación al sistema de control interno contable 2022.
6. Informe de seguimiento a las cajas menores del instituto 2023.

La auditoría al proceso de gestión jurídica - contratos, formulará el plan de mejoramiento en la vigencia 2024.

Se definieron un total de 65 acciones de las cuales finalizaron 35 en la vigencia 2023, cerradas por Control Interno y de los 30 restantes corresponde la ejecución para la vigencia 2024.

El Área de Control Interno garantiza la trazabilidad de sus recomendaciones, tanto en términos formales como de contenido, asegurándose de que existiera concordancia entre las evidencias reportadas y las acciones originalmente planificadas.

Autoevaluaciones

En este punto, se identifican tres planes de mejoramiento derivados de las autoevaluaciones. En particular, se destacan las Mejoras producto del Compromiso del Mapa de Aseguramiento, con un total de 2 acciones ya cumplidas, así como el plan de mejoramiento relacionado con el Listado Maestro de Documentos, que cuenta con 7 acciones en proceso. Además, se incluye una auditoría externa al Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) para el año 2023, con un total de 10 acciones, de las cuales 1 ha sido cerrada y nueve se encuentran en proceso.

Tabla 23 consolidado Planes de Mejoramiento por Proceso 2023

Plan de Mejoramiento	Cerrado	En proceso	Total general
Auditoría al SG- SST 2023	1	9	10
Auditoría interna a la Gestión Estratégica De Comunicaciones	11		11
Evaluación al sistema de Control Interno Contable 2022	10	2	12
Gestión del Conocimiento	8	7	15
Gestión para la Mejora Continua 2023	6		6
Informe de seguimiento a las Cajas Menores Del Instituto 2023		13	13
Mejoras producto Compromiso Mapa Aseguramiento		2	2
Plan de mejoramiento auditoría Modelo De Seguridad Y Privacidad De Información- MSPi		10	10
Plan de mejoramiento Listado Maestro Documentos		7	7
Total general	36	50	86

Fuente: Creación propia del Idartes.

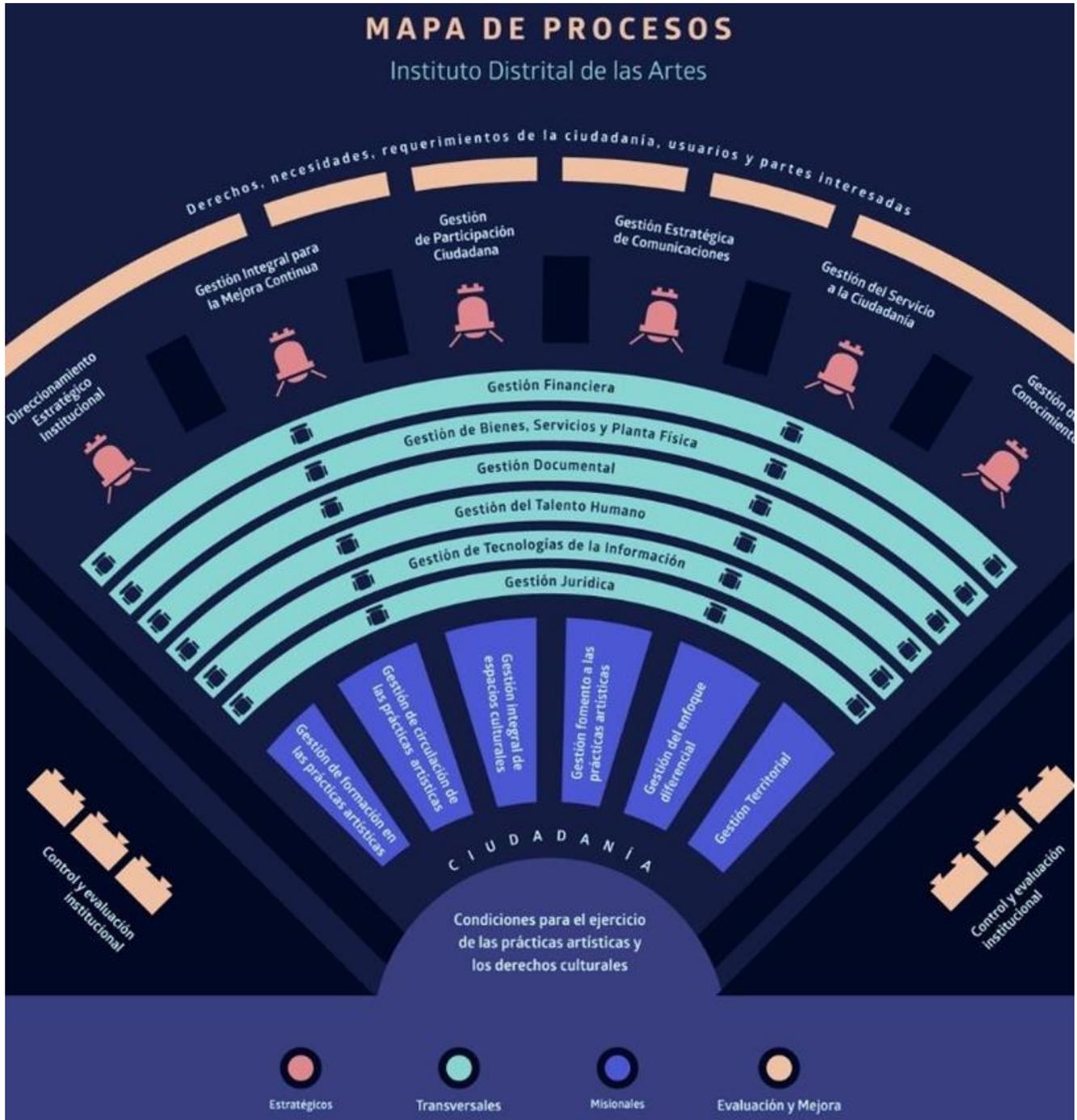
6.2 Análisis de riesgos

El Instituto Distrital de la Artes - Idartes, cuenta con un sistema de gestión en el que estableció su operación de acuerdo con un enfoque basado en procesos, en el que cada proceso a través de procedimientos, guías y manuales, entre otros, ha establecido controles que permiten ejecutar las actividades misionales, estratégicas, de apoyo y de evaluación, con verificaciones que conllevan a toma de decisiones para aprobar o no las salidas de los procedimientos que terminan convirtiéndose en productos y servicios que son insumo para la operación funcional del Idartes o para entregarlos a los diferentes grupos de interés del Instituto. En armonía con lo anterior, y de acuerdo con las disposiciones externas como lo es el Modelo Integrado de Planeación y Gestión y la Guía para la administración de riesgos y diseños de controles del Departamento Administrativo de la Función pública, e internas como la Política de administración de riesgos y la guía y procedimiento para la administración del riesgos, el Idartes ha construido de manera participativa con los miembros de la comunidad institucional, los mapas de riesgos de gestión y de corrupción en los que a partir de la identificación de causas y controles se han realizado ejercicios periódicos de autocontrol verificando que los controles y planes de mitigación del riesgo se ejecutan correctamente.

El Idartes cuenta con 19 procesos que fueron documentados en atención a la organización funcional de la entidad en un esquema de enfoque por procesos. Cada proceso cuenta con una estructura de cadena de valor en la que se identifican los insumos y actividades necesarias para satisfacer las necesidades de usuarios y grupos de interés. A continuación, se puede observar la distribución de los

procesos del Instituto.

Ilustración 21 Mapa de procesos Idartes



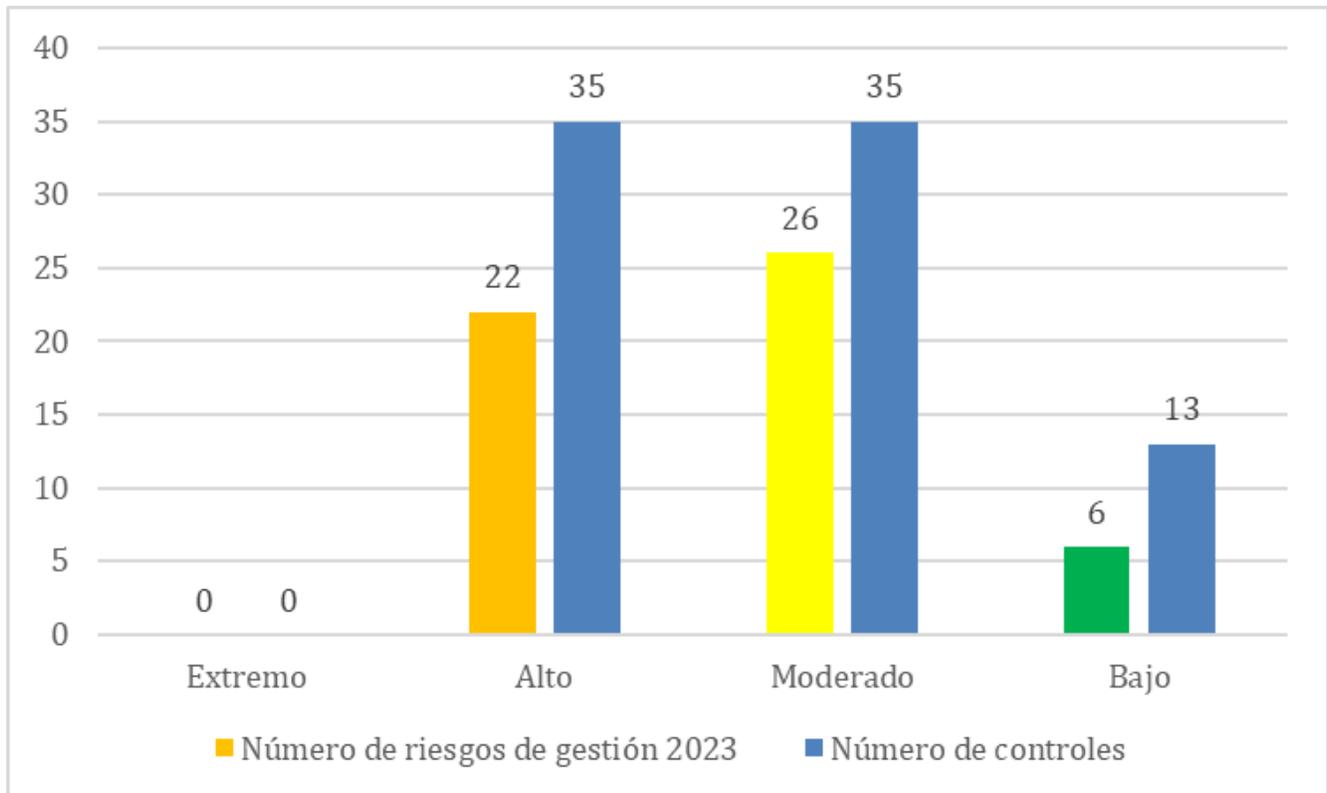
Fuente: <https://comunicarte.idartes.gov.co/SIG>

a) Análisis de riesgos gestión por procesos

Zonas residuales de riesgos de gestión

A continuación, se puede observar en la figura 24, el número de riesgos por zona residual, con sus respectivos controles para la vigencia 2023.

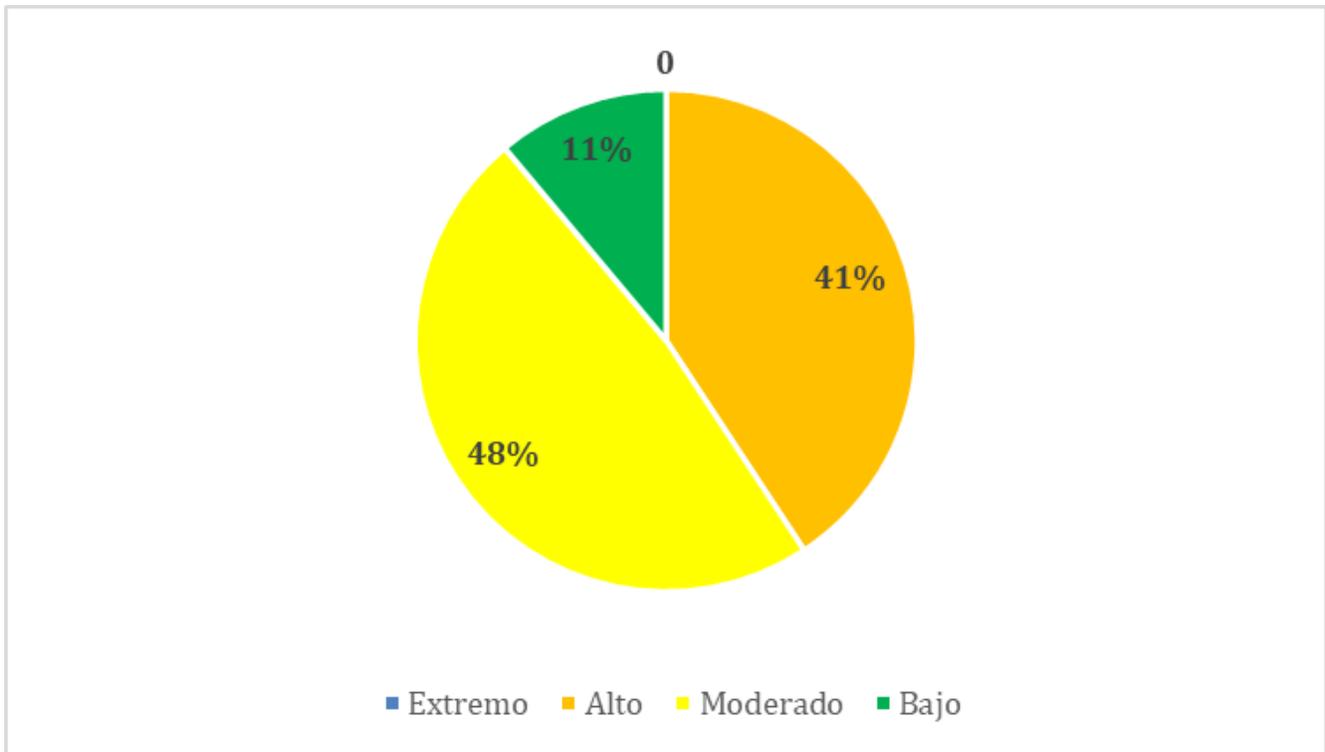
Tabla 24 Zonas residuales de riesgos de gestión



Fuente: Elaboración Oficina Asesora de Planeación y Tecnologías de Información

Se puede observar en la figura 24 que no hay riesgos en zona extrema y que el 89% de los riesgos de la entidad se encuentra en las zonas residuales [1](#) alto y moderado. El 11% restante corresponde a 6 riesgos que se encuentran en zona residual baja.

Ilustración 22 Porcentaje de riesgos de gestión por zona residual para el segundo cuatrimestre de 2023



Fuente: Elaboración Oficina Asesora de Planeación y Tecnologías de Información

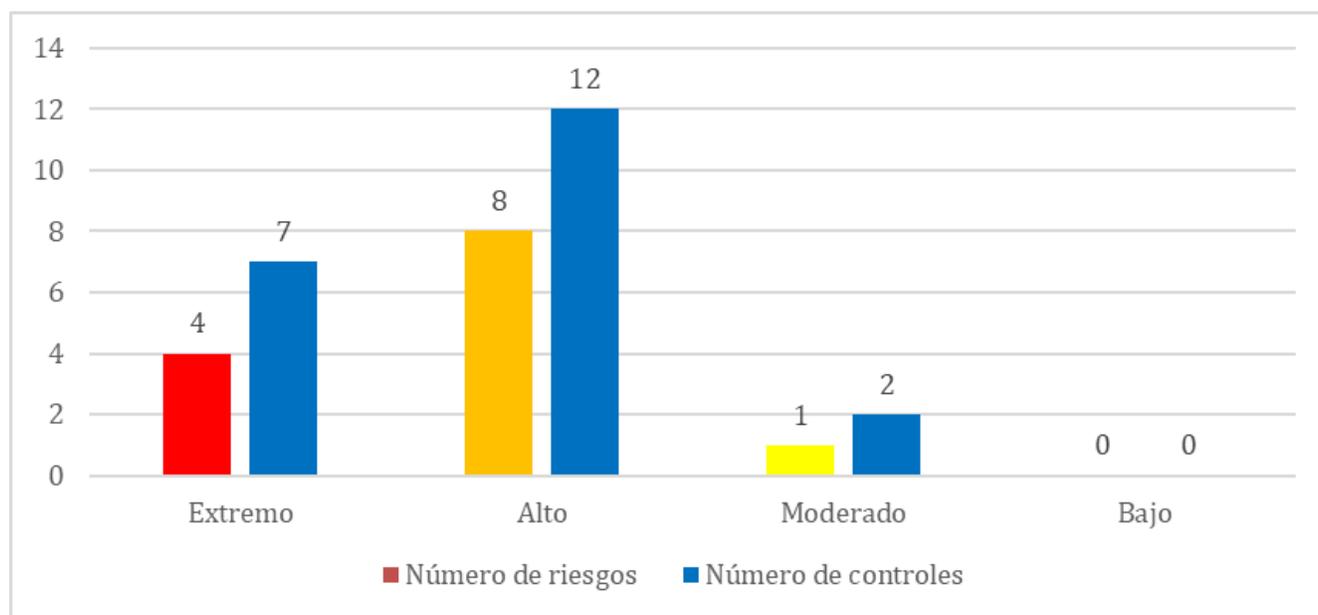
La actualización de riesgos se llevó a cabo en el marco de la estrategia de gestión de riesgos 2023. Para esto la OAPTI organizó mesas de trabajo para actualizar riesgos, controles, planes y valoraciones de riesgos, teniendo en cuenta las siguientes fuentes:

- Recomendaciones informe evaluación de riesgos 2022 radicado 20221300525233
- Recomendaciones informe semestral independiente sistema de control interno vigencia 2022
- Recomendaciones seguimiento cuatrimestral riesgos de corrupción (vigencia 2022)
- Plan de mejoramiento institucional 3.1.1.1-1 y 3.1.1.1-2 producto de auditoría de regularidad de la Contraloría de Bogotá
- Resultados FURAG

b) Análisis riesgos de corrupción

En la figura 25 se puede observar que existen 13 riesgos de corrupción, de los cuales el 62% se encuentran en zona residual Alta y un 31% en zona residual extrema.

Tabla 25 Zonas de riesgo residual riesgos de corrupción



Fuente: Elaboración Oficina Asesora de Planeación y Tecnologías de Información

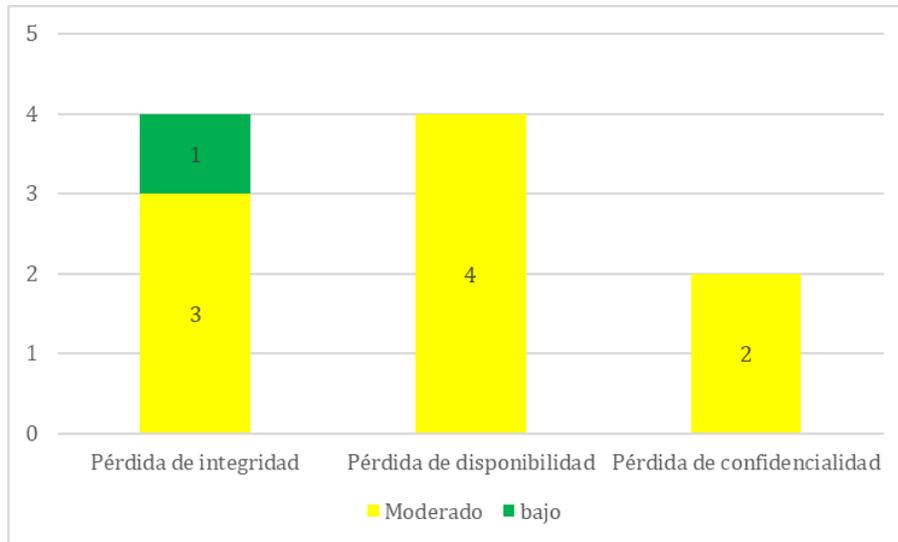
Al igual que los riesgos de gestión, se realizaron mesas de trabajo para actualizar riesgos, controles, planes y valoraciones de riesgos de acuerdo con las recomendaciones de informes de Control Interno

c) Análisis Riesgos de Seguridad de la Información

Se realizaron mesas de trabajo con el equipo de profesionales del proceso de Gestión de las Tecnologías de Información, en las cuales se evidenció la necesidad de ajustar la redacción de los riesgos para agregarlos dentro de las categorías de riesgos inherentes de pérdida de integridad, pérdida de disponibilidad y pérdida de confidencialidad. Se documentaron ajustes en la identificación de las amenazas y vulnerabilidades de los activos de información y se identificaron los controles empleando la estructura del Anexo A de la ISO/IEC 27001:2013. A continuación se observa en la figura

26 el resultado de riesgos residuales

Tabla 26 Zonas de riesgo residual riesgos de seguridad de la información



Fuente: Elaboración Oficina Asesora de Planeación y Tecnologías de Información

d) Riesgos fiscales

En el mes de noviembre mediante comunicación interna 20231200620933 la OAPTI solicitó a la Subdirección Administrativa y Financiera, y a la Subdirección de Formación Artística analizar la pertinencia de la identificación de riesgos fiscales de acuerdo con la propuesta enviada en dicha comunicación. La propuesta elaborada por la OAPTI fue creada de acuerdo con los análisis realizados en el marco de las recomendaciones descritas en la Guía de para la administración del riesgo y el diseño de controles para entidades públicas del Departamento Administrativo de la Función Pública. Como resultado de esta solicitud, la Subdirección de Formación Artística identificó el siguiente riesgo el cual se aprobó el 28 de diciembre de 2023.

	Proceso: Gestión de formación en las prácticas artísticas Objetivo Proceso:		Código:	GFOR-FMP-01		
			Fecha:	2023-12-28		
Dificultad en los cálculos de la matriz de gastos aceptables y no aceptables en los convenios de asociación		Versión:	1			
		Página				
1. IDENTIFICACION DEL RIESGO:						
Dependencia: Dificultad en los cálculos de la matriz de gastos aceptables y no aceptables en los convenios de asociación		Unidad de Gestión o Área	Otra			
Impacto ¿Qué?: POSIBILIDAD DE AFECTACIÓN REPUTACIONAL						
Causa Inmediata: OTRA, CUAL?		Causa Inmediata ¿Cómo?: Pago injustificado de gastos de administrativos en convenios de asociación				
Causa Raíz ¿Por qué?: Inconsistencias en la matriz de gastos aceptable y no aceptables						
Descripción del riesgo: Posibilidad de daños sobre recursos públicos por pago injustificado de gastos de administración en convenios de asociación, a causa de inconsistencias en la presentación de los soportes contables de los gastos administrativos en relación con la matriz de gastos aceptables y no aceptables.						
Clasificación del Riesgo: Efecto dañoso sobre recursos públicos o bienes o intereses patrimoniales de naturaleza pública	Frecuencia: La actividad que conlleva el riesgo se ejecuta como máximos 2 veces por año	Detalle Frecuencia: 2	Probabilidad inherente: Muy Baja 20%	Impacto inherente Impacto Reputacional	Impacto inherente: Menor 40%	Zona de Riesgo inherente Bajo
2. VALORACIÓN Y CONTROLES DEL RIESGO:						
No. control: 1	Descripción del control: Los profesionales de la Subdirección de Formación Artística, solicitaran los soportes contables de los gastos administrativos de acuerdo con la Matriz de gastos aceptables y no aceptables en los convenios de asociación según lo establecido en el fundamento en el decreto 092 de 2017. Afectación: PROBABILIDAD Soporte Documental: Documento del SIG otro, matriz de gastos aceptables y no aceptables en contratos celebrados con Fundamento en el Decreto 092 de 2017 Código:GJU-MT-01	Tipo: Preventivo Implementacion: Manual Calificación: 40 Periodicidad: De acuerdo con los convenios que se generen	Documentación: Documentado Frecuencia: Aleatoria Probabilidad Residual: 12 Evidencia Ejec: Aplicación de la matriz de gastos aceptables y no aceptables	Evidencia: Con Registro Impacto Residual: 40 Observación. o Devs.: En caso de encontrar desviaciones según lo establecido en la matriz, se solicitara las correcciones Act. Materialización: Se solicita soportes		
No. control: 2	Descripción del control: Los profesionales de la Subdirección de Formación Artística, aplicara Ficha de Supervisión Integral Afectación: PROBABILIDAD Soporte Documental: Documento SIG Formato de Ficha de Supervisión Integral COD: GJU-F-44A	Tipo: Preventivo Implementacion: Manual Calificación: 40 Periodicidad: De acuerdo con los convenios que se generen	Documentación: Documentado Frecuencia: Aleatoria Probabilidad Residual: 7 Evidencia Ejec: Aplicación del formato de Ficha de Supervisión Integral	Evidencia: Con Registro Impacto Residual: 40 Observación. o Devs.: En caso de encontrar desviaciones según lo establecido en la ficha de supervisión, se solicitara las correcciones Act. Materialización: Se solicita soportes		
3. RESULTADO DE LA IMPLEMENTACIÓN DE CONTROLES						
20% ● Probabilidad Inherente		40% Impacto Inherente		Bajo Zona de Riesgo Inherente		

e) Riesgos lavados de activos y financiación del terrorismo LA/FT

La Oficina Asesora de Planeación y Tecnologías de la Información presentó en sesión del 25 de septiembre del Comité Institucional de Coordinación de Control Interno, la Estrategia de implementación de SARLAFT en el Instituto Distrital de las Artes. Entre los factores relevantes de la estrategia se tiene:

1. Estado del sistema
2. Resultado diagnóstico implementación
3. Controles existentes en el Idartes
4. Identificación de riesgos LA/FT en Idartes
5. Plan de acción implementación estrategia implementación SARLAFT en Idartes

Sobre el plan de acción, este se estructuró con las siguientes fases:

- Fase 1. Asumir el compromiso
- Fase 2. Definir el equipo de trabajo
- Fase 3. Diagnóstico
- Fase 4. Implementación del plan de acción
- Fase 5. Verificar / auditar

El acta de Comité, con la estrategia y anexos puede ser consultada en el expediente 202310000201100001E, radicado 20231300526373.

f) Componente de Autoevaluación

Riesgos de gestión y de corrupción

En el marco del plan de mejoramiento establecido con la Contraloría de Bogotá, los profesionales de la OAPTI desarrollaron el módulo de gestión de riesgos en el sistema de información Pandora. El objetivo del desarrollo tecnológico fue consolidar en un solo sistema la consulta, formulación, monitoreo y evaluación de los riesgos de la entidad en el marco de los requerimientos metodológicos establecidos por la Guía para la administración del riesgo y diseño de controles del DAFFP. El sistema permite a través de validaciones entre usuarios, realizar las diferentes aprobaciones entre profesionales designados de primera y segunda línea, líderes de proceso y jefe de la OAPTI, y evaluación de riesgos y controles por parte de la tercera línea de defensa. Terminado el módulo de riesgos de gestión, la Oficina Asesora de Planeación y Tecnologías de Información OAPTI a través del equipo funcional y de desarrollo durante el tercer cuatrimestre gestionó mesas de trabajo para la identificación de

funcionalidades y la prueba de estas en el Sistema de información Pandora para los riesgos de corrupción.

A partir de capacitaciones a los líderes MIPG de las unidades de gestión, el tercer monitoreo de riesgos se realizó en el sistema de información Pandora. Como resultado general se tiene que las unidades de gestión ejecutaron las actividades y controles asociadas a los riesgos de gestión y de corrupción.

El balance de la gestión de riesgos del Idartes puede consultarse en los informes cuatrimestrales de monitoreo a los riesgos de la entidad, elaborados por la Oficina Asesora de Planeación y Tecnologías de la Información. Los tres informes de la vigencia 2023 pueden consultarse en la sección de transparencia de la página web, sección 4.3.3.1 - Mapas de riesgos.

<https://www.idartes.gov.co/sites/default/files/2024-01/Informe%20monitoreo%20tercer%20cuatrimestre%202023.pdf>

https://www.idartes.gov.co/sites/default/files/2023-09/20231200444073_00002%20%281%29.pdf

<https://www.idartes.gov.co/sites/default/files/2023-05/Informe%20cuatrimestral%20riesgos%2020231200214273.pdf>

[1] El riesgo residual es el resultado de aplicar la efectividad de los controles al riesgo inherente.

7. Gestión del Conocimiento:

Justificación para la implementación de la gestión del conocimiento e innovación.

En este contexto, el Instituto Distrital de las Artes IDARTES, como entidad dedicada a la promoción y desarrollo cultural en el ámbito local, reconoce la necesidad imperante de no solo mantenerse a la vanguardia, sino también de liderar iniciativas que fortalezcan su capacidad de innovación, eficiencia operativa y servicio a la comunidad.

La implementación de la Gestión del Conocimiento se erige como una respuesta estratégica para enfrentar los nuevos retos y desafíos, ofreciendo un marco integral que potencia la eficiencia interna, estimula la creatividad y abre las puertas a un continuo proceso de aprendizaje organizacional. La Dimensión Gestión del Conocimiento como un pilar esencial de la estructura operativa y estratégica, destacando los beneficios tangibles que esta iniciativa puede aportar para consolidar su papel como agente clave en el fomento de las artes y la cultura en nuestro entorno.

Por otra parte, en los términos señalados en el decreto 1499 de 2017, se establecen los lineamientos de la gestión del conocimiento y la innovación en las entidades públicas las cuales se aplica el Modelo Integrado de Planeación y Gestión para contribuir a que estas, en el marco de su misión, puedan dar respuestas efectivas, oportunas y eficientes a las necesidades y requerimientos de los ciudadanos mediante el aprovechamiento de oportunidades de gestión.

Plan de acción 2023

Definición de las fases y actividades que se requieren para la implementación de la política de Gestión del Conocimiento

	Actividad	Producto
1	Plan de Acción: Actualizar el plan de acción para presentar al comité institucional de gestión y desempeño hasta surtir su aprobación	Plan de Acción de Gestión del Conocimiento aprobado por el Comité Institucional de Gestión y Desempeño
2	Socializar el Protocolo para la Institucionalización de la Gestión del Conocimiento e Innovación para fortalecer la conformación del equipo transversal de Gestión del Conocimiento	Conformar el equipo transversal de Gestión del Conocimiento
3	Conformación de los Semilleros de Gestión del Conocimiento: a) Realizar la convocatoria para la inscripción, mediante el diseño de una invitación dinámica y participativa.	Conformación de los Semilleros de Gestión del Conocimiento
4	Reportar el Mapa de Riesgos: a) reporte de acuerdo con la metodología definida por la entidad.	Reporte efectuado al Mapa de Riesgos de GC en el aplicativo dispuesto.
5	Reportar los indicadores del proceso de acuerdo con la Guía de indicadores de la entidad.	Reporte a indicadores asociados al proceso de Gestión del Conocimiento en aplicativo dispuesto.
6	Elaborar el Modelo de Madurez: a) Elaborar metodologías para recopilar la información sobre el conocimiento que requieren las dependencias. b) Realizar consultas de necesidades y expectativas de los grupos de valor, teniendo en cuenta el listado de referentes. c) Documento de Modelo de Madurez de Gestión del Conocimiento con referentes teóricos, metodológicos y legales.	Documento de Modelo de madurez de Gestión del Conocimiento (diagnóstico de la entidad)

Fuente: Plan de Acción 2023

Del plan de acción con corte a diciembre de 2023 se puede dar el siguiente estado:

Actividad 1: Fue actualizado el plan de acción y aprobado el 6 de junio de 2023 a través del Comité Institucional de Gestión y Desempeño con lo cual se da cumplimiento al 100%. **Avance 100%**

Actividad 2: Fue socializado el protocolo para la institucionalización de la Gestión del Conocimiento y Conformación del equipo transversal de Gestión del Conocimiento a través de correo electrónico y adicionalmente fue solicitado a los equipos misionales la delegación de los miembros del equipo transversal. **Avance 100%**

Actividad 3: Se realizaron sesiones de mesa de transferencia de conocimiento, el 26 de octubre y el 10 de noviembre con énfasis en la temática Gestión del Conocimiento e Innovación a estas mesas de trabajo fue convocado el equipo de enlaces MIPG de las unidades de gestión y el equipo transversal de Gestión del Conocimiento. **Avance 100%**

Acción 4: El mapa de riesgos y el respectivo seguimiento del control fue reportado conforme la periodicidad establecida (semestral). El mapa de riesgos se encuentra publicado en el portal web en el respectivo enlace de transparencia y acceso a la información pública. **Avance 100%**

Acción 5: Fue reportado el indicador con sus avances en el aplicativo Pandora, conforme la periodicidad establecida (trimestral) **Avance 100%**.

Acción 6: Fue elaborado el presente documento Modelo de Madurez de Gestión del Conocimiento conforme los requisitos y avances de implementación de los lineamientos de la Política de Gestión del Conocimiento e Innovación. **Avance 100%**

Actividades de Acumulación y almacenamiento

	Actividad	Producto
7	Mapa de gestión del Conocimiento: a) Diseñar y documentar el Mapa de Conocimiento. b) Socializar el Mapa de Conocimiento de la entidad	Mapa de conocimiento de la entidad
8	Fortalecer la caja de herramientas: a) Socializar y actualizar de manera permanente la caja de herramientas b) Utilización de medios tecnológicos para acumulación y almacenamiento de la información c) Identificar buenas prácticas en conocimiento e innovación en la entidad. (Actividad permanente).	Herramientas de acumulación y almacenamiento
9	Elaborar mecanismos para evitar fuga o pérdida de conocimiento: a) Elaborar e implementar protocolos para evitar la fuga o pérdida del conocimiento. b) Implementación de acciones para la conservación y preservación del conocimiento.	Protocolos y herramientas tecnológicas para mitigar la fuga o pérdida del conocimiento Informe de monitoreo

Fuente: Plan de Acción 2023

Acción 7: El mapa de gestión de conocimiento de IDARTES registro un avance significativo debido a que se documentó el inventario de temas a cargo de las unidades de gestión. En la siguiente etapa se realizará el relacionamiento de las personas que gestionan el conocimiento con el inventario y los activos de información. El documento de inventario será socializado en los primeros días de enero para consulta de las unidades de gestión **Avance 60%**

Acción 8: La caja de herramientas fue construida con los siguientes elementos:

- Instrumentos: Se realizó una compilación de instrumentos para impulsar espacios de gestión de conocimiento y formulación de retos para iniciar los procesos de innovación en el instituto
- Lineamientos y normatividad: Como parte de la implementación, fueron incluidos los lineamientos generados por la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá, así como la normatividad vigente en la materia
- Inventario de temas para el mapa de conocimiento: Es un instrumento que contiene la identificación de los temas gestionados por las unidades de gestión como parte de la alimentación del mapa de gestión del conocimiento del IDARTES. Avance 90%.

Acción 9: Fue elaborado el presente documento Modelo de Madurez de Gestión del Conocimiento conforme los requisitos y avances de implementación de los lineamientos de la Política de Gestión del Conocimiento e Innovación. **Avance 100%**

Tabla 27 Actividades de aplicación y utilización

	Actividad	Producto
10	Disponer de herramientas para la utilización y apropiación del conocimiento: a) Poner a disposición de la comunidad institucional herramientas para facilitar el acceso al conocimiento y la información para su utilización.	Repositorios de información para su utilización.

Fuente: Plan de Acción 2023

Acción 10: Fue creado el correo mipg@idartes.gov.co, a través de este se canalizará el cargue y socialización de información relevante relacionada con la Gestión del Conocimiento. Adicionalmente se socializará la caja de herramientas, presentaciones de las sesiones de transferencia de conocimiento y lineamientos claves para gestión del conocimiento. **Avance 100%**

Actividades de innovación

	Actividad	Producto
11	Establecer ruta de trabajo para fortalecer la cultura de la innovación en la entidad. A) elaborar metodología para el inventario de investigaciones y proyectos de innovación. B) Socialización al equipo transversal de Gestión del Conocimiento.	Ruta de innovación establecida en la entidad

Acción 11. Se programó la realización de aproximadamente 9 sesiones de transferencia de conocimiento dentro de las cuales encontramos:

- Primera Mesa socialización “Importancia del MIPG en la entidad
- Gestión del conocimiento y la innovación
- Indicadores y riesgos institucionales
- Plataforma estratégica institucional – Seguimiento y Objetivos Estratégicos
- Ley de transparencia y Resolución 1519 de 2020
- Relacionamiento con el ciudadano
- Planes institucionales – Periodicidad, plataformas e instrumentos
- Módulo de planes de mejoramiento
- Gestión ambiental.
- Otras mesas de trabajo con la OAPTI

Al 15 de diciembre de 2023 se realizaron 7 de las sesiones las cuales se encuentran debidamente documentadas y socializadas en la entidad

Investigaciones:

En 2023 en el marco de los proyectos se han generado las siguientes publicaciones e investigaciones:

PROYECTO 7617 - Programa NIDOS, se cargaron en el enlace correspondiente por parte del programa las siguientes evaluaciones:

- 2019: Evaluación de resultados: Programa Nidos arte en primera infancia - Desde las voces de los participantes: incidencia de las experiencias artísticas para la primera infancia en los territorios (Página 104 publicación Voces del territorio. pdf adjunta)
- 2018: Evaluación de resultados: Programa Nidos arte en primera infancia - Bienestar subjetivo y contextos de desarrollo de niñas y niños de primera infancia atendidos con experiencias artísticas para la primera infancia en Bogotá (Página 135 publicación Sentidos y rumbos del quehacer artístico pedagogico.pdf adjunta)
- 2017: Evaluación de impacto: Programa Nidos arte en primera infancia - Exploración de efectos de las experiencias artísticas en la atención integral a la primera infancia en el ámbito familiar (Página 13 publicación)

- Investigacion_arte_en_primera_infancia_digital.pdf adjunta)

Las anteriores forman parte de diferentes publicaciones realizadas por el programa es por ello que se adjuntan aclarando el número de página donde se encuentran las respectivas evaluaciones.

Es de anotar que la Evaluación referenciada en la solicitud enviada: “Investigación sobre el ejercicio de los derechos culturales y sobre las transformaciones operadas sobre artistas comunitarios en el programa Nidos durante el 2021 y el 2022”. finalmente, no se realizó de acuerdo con lo informado por el programa.

PROYECTO 7619 - Programa CREA, se cargó en el enlace correspondiente por parte del programa las siguientes investigaciones:

2019: Saltar en el mapa: Aclarando que no corresponde a una evaluación, corresponde apuestas de investigación en artes construidas desde las experiencias de la formación artística durante los años 2019 y 2020, se adjunta documento.

2019: Territorios compartidos: El Programa Crea en la escuela y la ciudad. Estudio (2019) sobre las transformaciones de los participantes de los Centros de Formación Artística. Se adjunta documento

PROYECTO 7909 - Programa Culturas en común, se cargó en el enlace correspondiente por parte del programa la siguiente investigación:

2019: Historias Vivas, tejiendo arte y territorio con las comunidades desde 1999 hasta 2021: Aclarando que no corresponde a una evaluación, documento de investigación histórica recorrido por el programa Cultura en Común, hoy Culturas en Común, se adjunta documento.

PROYECTO 7614 – Teatro Julio Mario Santo Domingo, se cargó en el enlace correspondiente por parte del programa la siguiente evaluación:

2020: Teatro Julio Mario Santo Domingo, El impacto de los equipamientos culturales. Teatro Mayor Julio Mario Santo Domingo. Se adjunta documento

Las publicaciones en investigaciones pueden ser consultadas en el siguiente enlace:

<https://drive.google.com/drive/folders/1HHI4E0tw41Kskr4vni-yw3CpOLJfMuj>

Indicador de desempeño

Nombre del indicador: “Cumplimiento del Plan de Acción de Gestión del Conocimiento”

Código del indicador: GES-DES-002484-23

Objetivo del indicador: Medir el porcentaje de actividades cumplidas de conformidad con los tiempos establecidos en el plan de acción de Gestión del Conocimiento, mediante el monitoreo trimestral al

avance o ejecución de actividades para el fortalecimiento de la Gestión del Conocimiento en la entidad.

Fórmula: Número de acciones ejecutadas / Total de actividades programadas

Análisis del indicador: El resultado de este indicador permitirá realizar una planeación aterrizada, con un plazo razonable, así como establecer la línea base, asociado a las actividades que propendan por generar, identificar, capturar, valorar, transferir, apropiar, analizar, difundir y preservar el conocimiento en el Idartes.

Frecuencia de medición: Trimestral

Observaciones: El Plan de Acción de Gestión del Conocimiento se debe elaborar teniendo en cuenta el análisis de resultado de FURAG frente a la política y se plantea con las actividades que buscan fortalecer su implementación en el Idartes, así como los lineamientos emitidos por las diferentes organizaciones y entidades. Realizado el análisis del resultado IDI, es necesario que el Plan de Acción de Gestión del Conocimiento sea actualizado en cada vigencia y presentado ante el Comité de Gestión y Desempeño para su aprobación. El plan de Gestión del Conocimiento contempla el total de las actividades programadas para cada vigencia.

Capacitación y comunicación

La estrategia utilizada fue la realización de mesas de transferencia de conocimiento y su divulgación a través de correo electrónico dirigido a los enlaces de MIPG de las unidades de gestión, equipo transversal. Se realizaron múltiples piezas gráficas para realizar la convocatoria y socialización de las mesas y sus presentaciones.

Logros y resultados

- Desarrollo del capital Humano mediante el fortalecimiento del conocimiento institucional a través de las mesas de transferencia de conocimiento
- Mayor capacidad para tomar decisiones informadas basadas en información precisa y actualizada, lo que conduce a decisiones estratégicas y operativas más acertadas.
- Fomento de una cultura de innovación, promoviendo la generación y aplicación de nuevas ideas que impulsen la mejora continua en los procesos y servicios.
- Mejora en el desarrollo profesional y personal del personal, facilitando la adquisición de habilidades y conocimientos relevantes para sus roles.
- Agilización de procesos internos y aumento de la productividad mediante la gestión eficiente de la información y el conocimiento.
- Construcción de una organización más resistente a través del aprendizaje continuo, la adaptación a cambios y la capacidad de identificar desafíos.
- Promoción de la transparencia al garantizar el acceso a información relevante y una mayor rendición de cuentas a los ciudadanos
- Alineación con Objetivos Estratégicos, y la Integración de la Gestión del Conocimiento con los objetivos estratégicos de la entidad, asegurando una alineación efectiva con la misión y visión

organizacional. A través de la mesas de transferencia de conocimiento, se busca generar valor público no sólo a través de mejoramiento de procesos, sino generar una mejor oferta y variedad de productos y servicios

14. Anexos:

Link de la caja de herramientas:

https://drive.google.com/drive/folders/11B3biK0bDp_mzISehNuXeZas5T9GXjk0?usp=drive_link

Plan de acción 2023

https://drive.google.com/drive/folders/1LZueRQaDH28IY0c_fc91MIRQcamOXJ98?usp=drive_link

Avaló:



Daniel Sánchez Rojas

Jefe Oficina Asesora de Planeación y Tecnologías de la Información